
ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURAL DE LA COMUNA DE TOCOPILLA



Autor: Mauricio Domínguez Cortez

Gestor cultural

ÍNDICE

<u>1.- INTRODUCCIÓN</u>	<u>1</u>
<u>2.- ANTECEDENTES GENERALES</u>	<u>3</u>
<u>3.- ANTECEDENTES METODOLÓGICOS</u>	<u>4</u>
3.1 ETAPAS Y METODOLOGÍAS ASOCIADAS AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PMC:	4
<u>4.- CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DE TOCOPILLA</u>	<u>6</u>
4.1 CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL, DATOS DEMOGRÁFICOS:	6
<u>5.- CONTEXTO HISTÓRICO-CULTURAL DE TOCOPILLA</u>	<u>11</u>
4.1.1. HISTORIA, PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL	11
5.2 IDENTIDAD LOCAL	14
5.3 IMAGINARIOS Y SELLOS IDENTITARIOS	15
5.4 TRADICIONES RELIGIOSAS	16
5.5 FESTIVIDADES POPULARES TRADICIONALES	16
5.6 REFERENTES POPULARES	16
5.7 ACONTECIMIENTOS DE RELEVANCIA SOCIAL	16
<u>6.- DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL Y ARTÍSTICO COMUNAL</u>	<u>18</u>
6.1 POLÍTICAS CULTURALES	20
6.2 PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL Y REGIONAL DE CULTURA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	22
6.3 TOCOPILLA Y POLÍTICAS CULTURALES	23
6.4 FONDOS CONCURSABLES	24
<u>7.- PARTICIPACIÓN EN CULTURA: DIFUSIÓN, ACCESO Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS</u>	<u>26</u>
7.1 PARTICIPACIÓN EN CULTURA	26
7.2 PARTICIPACIÓN DEL ACTIVO CULTURAL COMUNAL	27
7.3 ACCESO ARTÍSTICO-CULTURAL	30
7.4 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DIDEKO	31
7.5 DIFUSIÓN DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	41
<u>8.- EL MUNICIPIO Y SU ROL EN CULTURA</u>	<u>45</u>
8.1 UNIDAD DE CULTURA MUNICIPAL	47

8.2 EQUIPO DE CULTURA MUNICIPAL	54
<hr/>	
9.- DIAGNÓSTICO ARTE Y CULTURA – PROMOCIÓN DE LAS ARTES	58
<hr/>	
9.1 LIBRO Y FOMENTO LECTOR	59
9.2 ARTES ESCÉNICAS	63
9.3 DANZA	69
9.4 ARTES DE LA VISUALIDAD	71
9.5 ARTES MUSICALES	75
9.6 ARTES AUDIOVISUALES	77
9.7 EDUCACIÓN FORMAL	78
9.8 ENCUESTA APLICADAS PARA ARTISTAS Y ORGANIZACIONES INSERTOS EN EL ACTIVO CULTURAL LOCAL	78
9.9 CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	83
9.10 Uso de RECINTOS:	84
<hr/>	
10.- EJES ESTRATÉGICOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PERÍODO 2022-2026	85
<hr/>	
10.1 PROPÓSITOS Y MATRIZ	86
10.2 MATRIZ MARCO LÓGICO	99
<hr/>	
11. ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO	113
<hr/>	
12.- PLAN DE COMUNICACIÓN PMC	115
<hr/>	
13.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PMC	118
<hr/>	
13.1 MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:	119
<hr/>	
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	120

1.- Introducción

El presente documento contiene la actualización del Plan de Municipal de Cultura de la comuna de Tocopilla, herramienta fundamental, en ser una carta de navegación para las orientaciones de trabajo territorial en materias socioculturales para el periodo 2022-2026, instancia que se genera a través de la línea de: Planificación cultural participativa del programa RED CULTURA, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio MINCAP de la Región de Antofagasta

Dentro de las políticas de estado en materias culturales, se despliegan por el territorio, la consolidación de herramientas que aporten a los municipios, en un mejor fortalecimiento y posicionamiento del trabajo artístico-cultural territorial, como en este caso el trabajo en convenio con la I. Municipalidad de Tocopilla, a través de la Unidad de Cultura Municipal, y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para la realización de esta instancia.

En la actualidad la sociedad está inmersa en la tarea de forjar comunidades modernas, que asumen la cultura como un elemento transversal y sustantivo para el desarrollo territorial; en donde los objetivos colectivos, son elementos esenciales para la vida ciudadana en la libertad, democracia, desarrollo y calidad de vida.

La labor que desarrollan los municipios en cultura es un factor relevante, como objetivo de incluir a todos los habitantes de las comunas en promover el trabajo comunitario, y además de sumarlos a colaborar equitativamente de los espacios culturales destinados para el desarrollo cultural, dándoles el valor y el rol social en el territorio.

Este mapa de navegación busca generar la profundización del trabajo cultural, como motor de motivación y sentido de trabajo cooperativo en el desarrollo cultural, para que desde la cultura local de la comuna de Tocopilla, pueda ser un elemento distintivo, como apropiación simbólica de sus espacios, vida colectiva en comunidad.

El Plan Municipal de Cultura, corresponde a la definición de procesos, proyectos y planificaciones a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural y artístico e identidad, definidos especialmente para la comuna de Tocopilla, elaborando sobre la base de los antecedentes que dan sustento a la actualización del documento, definiendo los

contextos sociales, sociodemográficos,, culturales y desarrollo del territorio, recopilando las experiencias anteriores, generando una caracterización de la situación cultural actual.

Posteriormente, se desarrollarán las estepas del levantamiento de la fase diagnóstica y su línea base en la definición de problemas, que resultará ser el producto de un amplia planificación sociocultural y artística para la comuna de Tocopilla.

2.- Antecedentes Generales

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio MINCAP, a través de la línea de planificación participativa del Programa RED CULTURA, está implementando a lo largo del país, el levantamiento o actualizaciones de Panes Municipales de Cultura, a partir de los cuales la institucionalidad cultural y los estamentos públicos y municipalizados responderán sistemática y planificadamente a las necesidades de la ciudadanía, de los actores culturales y de la sociedad en general.

El presente documento, tendrá que cumplir con los propósitos, la misión y los objetivos del instrumento rector municipal, fundamentalmente referido al Artículo 7º, que señala y establece que “el plan de desarrollo, como instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural”.

El Plan Municipal de Cultura, es un instrumento que debe convertirse a un documento anexo al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) que se rige por la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 18.695 de 1986, por lo cual, debe tener el mismo tratamiento y exigencia que debe cumplir este instrumento en su implementación.

Este instrumento que aquí se presenta, surge de la articulación de las Políticas Culturales de Estado del MINCAP para fortalecer debidamente a las instituciones municipales, y que tiene por objetivo central instalar capacidades en los gobiernos locales para la gestión de procesos socioculturales en las distintas comunas del país, mediante el cumplimiento de la Agenda RED CULTURA.

3.- Antecedentes Metodológicos

Para el levantamiento de actualización del Plan Municipal de Cultura de Tocopilla, se orientó a través de un proceso investigación cualitativo para que sostuviera las diferentes miradas y perspectivas del activo cultural local y la ciudadanía, a manera de co-construir este proceso desde las mismas inquietudes ciudadanas en el contexto de un trabajo colectivo, y con el énfasis de las políticas culturales articuladas desde el Estado.

3.1 Etapas y metodologías asociadas al proceso de actualización del PMC:

Fase 1:

Diagnóstico territorial / Preparación u organización:

- a. Definición del equipo profesional o técnico para el desarrollo del diagnóstico
- b. Diseño de instrumentos de medición

Fase 2: Identificación y recopilación de datos e información:

a. Recopilación y análisis de antecedentes o documentos existentes:

- Material fotográfico o audiovisual, recortes o investigación en prensa, etc.
- Recopilación de antecedentes y documentos del municipio, Casa de la Cultura, Teatro Municipal u otras instituciones.

b. Realización del diagnóstico

- Observación directa - Realización de entrevistas individuales o grupales
- Realización de encuestas - Focus group
- Salidas a terreno
- Entrevistas a personajes relevantes de la cultura comunal
- Participación: Realización de reuniones, jornadas de trabajo.

El diagnóstico fue dirigido hacia los siguientes aspectos:

- Identificación y caracterización de actores
- Identificación y caracterización de recursos materiales
- Caracterización o descripción de áreas o temas y sus diversos aspectos o componentes
- Identificación de principales problemas
- Identificación de principales necesidades
- Identificación de demandas
- Identificación de iniciativas
- Identificación de aspectos emergentes

Fase 3: Sistematización, análisis y lectura de la información recopilada:

El valor del diagnóstico radicó en lo siguiente:

1. Permitió dar una visión global y actualizada respecto a actores, áreas, procesos y aspectos culturales relevantes.
2. Permitió descubrir aspectos no vistos inicialmente
3. A través de la información recogida se pudo realizar cuadros comparativos que permitieron visualizar mejor las líneas de trabajo.
4. Se contó con información actualizada, sistematizada y de primera fuente, valiosa para la realización de actividades de diferente naturaleza.

El diagnóstico actualizado permitió:

- Fundamentar o justificar proyectos
- Arrojará luces respecto a procesos de gestión y conducción del PMC

Segunda etapa: Confección documento PMC como herramienta de consolidación.

En esta etapa del proceso se realizó la redacción del PMC en lo siguiente:

- Se definieron los objetivos generales específicos y líneas estratégicas
- Se transformaron los objetivos en eventos operativos, es decir, se prevén las actividades que están en el PMC
- . Se delimitarán las áreas de trabajo.
- Se delimitarán los beneficiarios directos e indirectos

De acuerdo con lo anterior, se deberán exponer en el documento las líneas de trabajo en consenso de la viabilidad a través de los criterios expuestos en el co-diseño participativo, a través de:

- Lo sociocultural
- Económico
- administrativo - Técnico – administrativo

4.- Caracterización de la comuna de Tocopilla

4.1 Caracterización Territorial, Datos Demográficos:

De acuerdo a los datos expuestos por la consultora CYTIES Investigación & Desarrollo (2021), en el marco del levantamiento del Diagnóstico Poblacional y Demográfico¹ de la comuna de Tocopilla en el marco de la actualización del PLADEC 2019-2024, se expone lo siguiente:

Indicadores:

- ***Superficie comunal territorial: 4.038,8 km2.***

• Descripción geográfica: La Comuna de Tocopilla se encuentra localizada en la Costa de la II Región, a 185 km al Norte de la ciudad de Antofagasta y a 244 Km al Sur de Iquique. Al Norte limita con la Región de Tarapacá; al Sur con la Comuna de Mejillones. Al Este con la Comuna de María Elena y al Oeste con el Océano Pacífico. En su conformación geográfica está situada en una estrecha plataforma rodeada por la Cordillera de la Costa. Posee un terminal de ferrocarril Salitrero, un Puerto mecanizado de salitre, dos plantas termoeléctricas (ENGIE y NORGENER) que alimentan a la mina Chuquicamata y al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

Densidad poblacional

La densidad poblacional nos indica el número de personas por kilómetro cuadrado de territorio, considerando la superficie de 4.038,8 km2 que tiene la comuna, la densidad de población alcanza a los 6,24 Hab/km2, muy por sobre la media provincial que es de 1,95 hab/km2 y levemente superior a la media regional que llega a los 4,82 Hab/km2. Esto se debe a que, en comparación a las demás comunas de la región, la superficie comunal es relativamente pequeña (3,20%), y el número de habitantes es mayor que casi todas las demás comunas, con la sola excepción de Antofagasta y Calama. Se debe tomar en cuenta la gran extensión de los territorios comunales de la Región de Antofagasta en comparación con la mayoría de las comunas del país, con la sola excepción de las comunas de las regiones XI y XII.

En el caso de la comuna de Tocopilla, la densidad es aún mayor si consideramos que el 98% de la población comunal (24.631 habitantes), se concentran en una única localidad, la ciudad de Tocopilla, de aproximadamente 7,5 km2 (INE 2002), lo que nos arroja una densidad promedio de 3.284 Hab/km2.

¹ Los datos expuestos y graficados por la consultora CYTIES Investigación & Desarrollo, en el marco de análisis a partir de los Censos 1992, 2002 y 2017 del INE.

Cuadro 1. Población, superficie y densidad.

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	POBLACIÓN CENSO 2017	SUPERFICIE (KM2)	DENSIDAD (HAB/KM2)
Región Antofagasta	607.534	126.049,0	4,82
Prov. Tocopilla	31.643	16.236,0	1,95
Comuna de Tocopilla	25.186	4.038,8	6,24
Comuna de María Elena	6.457	12.197,2	0,53

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo 2017, INE.

- *Población comunal total: 25. 186 Habitantes, Según INE Censo 2017.*

- *Población urbana: 24.631 Habitantes (98,64%).*

- *Población rural: 555 Habitantes (2,2 %)*

- *Población por ETNIA:*

Según los datos entregados por el Censo 2017, en la Comuna de Tocopilla existen 1.965 personas, equivalentes al 8,2% de la población comunal que pertenecen a grupos étnicos. La anterior cifra es similar respecto al promedio provincial (9,1%), esto debido a que el 71% de la población provincial de Tocopilla proviene de la Comuna de Tocopilla. Sin embargo, a nivel nacional y regional la cifra de personas pertenecientes a una etnia se eleva por sobre el 12%, valores mucho más altos que el promedio comunal de Tocopilla. En ese sentido, se tiene que la Región de Antofagasta tiene el 14,1% de personas que se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario y a nivel país se tiene que solo el 12,8% de las personas se consideran pertenecientes a este grupo.

Cuadro 6. Porcentaje de población que declara pertenecer a una etnia, Censo 2017.

UNIDAD TERRITORIAL	NO PERTENECE A UN GRUPO ÉTNICO	%	PERTENECE A UN GRUPO ÉTNICO	%	IGNORADO	POBLACIÓN TOTAL
País	14.890.284	87,2%	2.185.792	12,8%	497.927	17.574.003
Región de Antofagasta	503.342	85,9%	82.412	14,1%	21.780	607.534
Prov. Tocopilla	27.403	90,9%	2.752	9,1%	1.488	31.643
Comuna de Tocopilla	21.949	91,8%	1.965	8,2%	1.272	25.186

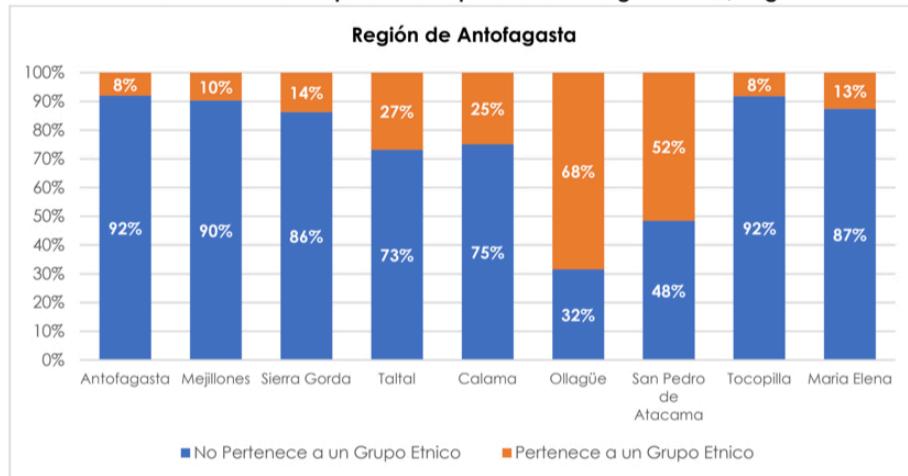
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo 2017, INE.

Entre las nueve comunas que conforman la Región de Antofagasta, Tocopilla junto con Antofagasta son las comunas que concentran la menor proporción de población perteneciente a algún grupo étnico (Ambas con un 8%). Por otro lado, las comunas ubicadas al interior de la región, como Ollagüe (68%) y San Pedro de Atacama (52%) son las comunas que cuentan con un alto porcentaje de población indígena, por ser estos territorios las zonas históricas de poblamiento de las etnias originarias del norte del país (aymaras, quechuas y Likan Antai). En la comuna de Tocopilla, de las 1.965 personas que

declaran pertenecer a alguna de las etnias consideradas en el Censo, el porcentaje mayor corresponde a los mapuches con el 44% (855 personas), le siguen en importancia el grupo aymara con el 21% (417 personas) y los diaguitas con el 15% (288 personas). Las restantes etnias, en su conjunto, suponen menos del 20% de la población comunal, destacando las etnias quechua (6%), Likan Antai (3%) y collas (1%) y entre otras.

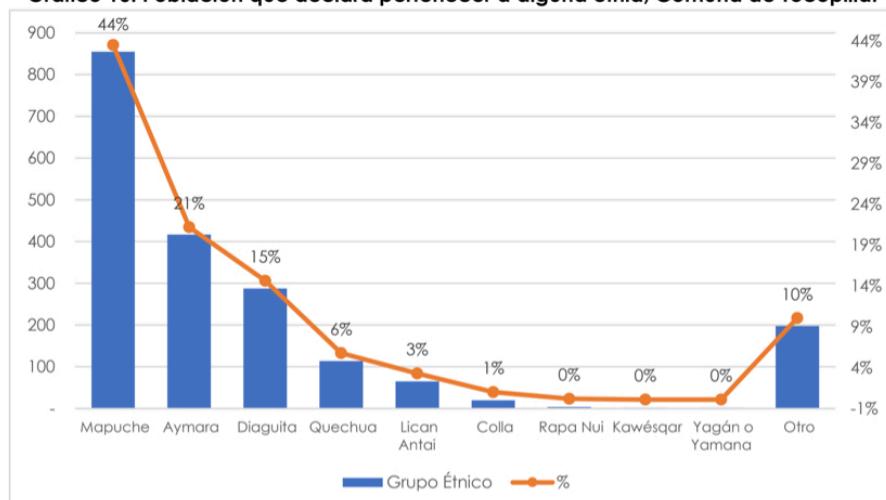
Al observar la concentración de los pueblos indígenas en la comuna, resalta el alto número de personas que declararon pertenecer a la etnia mapuche. Lo anterior, se puede explicar por los procesos migratorios que han caracterizado el poblamiento del norte grande del país, de la cual Tocopilla forma parte, lo que significó en el pasado un importante movimiento de población que se trasladó desde las regiones del sur a las zonas mineras del norte grande. Este movimiento migratorio incluyó a personas pertenecientes a la etnia mapuche, la cual constituye un importante porcentaje de la población del país.

Gráfico 9. Población que declara pertenecer a alguna etnia, Región.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo 2017, INE.

Gráfico 10. Población que declara pertenecer a alguna etnia, Comuna de Tocopilla.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo 2017, INE.

- Presencia población inmigrante.

En relación a la migración internacional según los datos entregados por el Censo 2017, a nivel nacional la población extranjera residente registró un total de 4,3% sobre la población total residente y en términos cuantitativos corresponde a 745.772 inmigrantes, mientras que la Región de Antofagasta se registró con un 8% en esta misma condición a nivel país lo que indica que la Región de Antofagasta residen 62.663 inmigrantes, ocupando el segundo lugar después de la Región Metropolitana (486.568 inmigrantes). Por otra parte, se tiene que a nivel de los inmigrantes versus la población residente de la Región de Antofagasta esta corresponde al 11%, es decir, casi 1 de 10 habitantes de la región proviene de otro país. La anterior cifra, es solo superada por la Región de Tarapacá, la cual tiene un porcentaje del 13,7%.

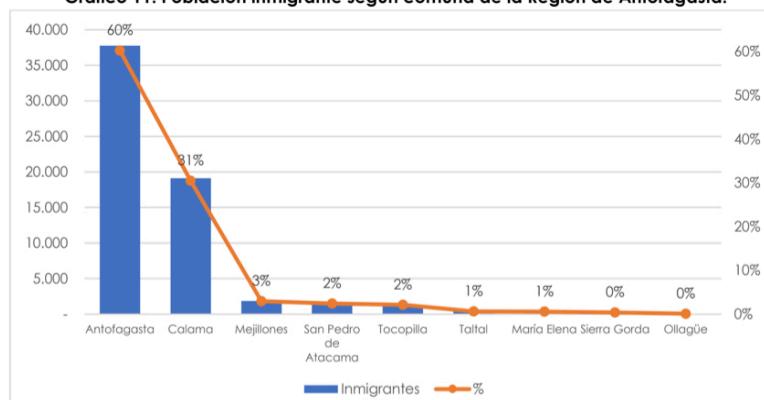
Cuadro 7. Porcentaje de inmigrantes internacionales según región.

REGIÓN	INMIGRANTES INTERNACIONALES	POBLACIÓN RESIDENTE	% INMIGRANTES/RESIDENTES REGIÓN	% INMIGRANTES/RESIDENTES PAÍS
Arica y Parinacota	18.015	220.254	8,2%	2%
Tarapacá	43.646	319.289	13,7%	6%
Antofagasta	62.663	571.446	11,0%	8%
Atacama	8.798	282.268	3,1%	1%
Coquimbo	14.741	739.977	2,0%	2%
Valparaíso	40.166	1.765.261	2,3%	5%
Metropolitana	486.568	6.962.102	7,0%	65%
O'Higgins	13.242	893.155	1,5%	2%
Maule	10.780	1.020.162	1,1%	1%
Ñuble	3.736	469.542	0,8%	1%
Biobío	12.144	1.531.365	0,8%	2%
La Araucanía	10.674	929.307	1,1%	1%
Los Ríos	3.768	371.518	1,0%	1%
Los Lagos	10.034	807.046	1,2%	1%
Aysén	2.083	98.427	2,1%	0%
Magallanes	4.714	160.220	2,9%	1%
TOTAL	745.772	17.141.339	4,3%	100%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo 2017, INE.

Asimismo, se tiene que el 60% de la población inmigrante de la Región de Antofagasta reside en la Comuna de Antofagasta, es decir un total de 37.757 personas. Por otro parte, la población inmigrante en la Región de Antofagasta localizada en la Comuna de Tocopilla representa el 2%, es decir un total de 1.333 personas.

Gráfico 11. Población inmigrante según comuna de la Región de Antofagasta.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo 2017, INE.

Finalmente, se tiene que la principal nacionalidad de los inmigrantes que residen en la Comuna de Tocopilla es de Bolivia con un total de 493 personas y que representan el 37% del total de inmigrantes de la Comuna de Tocopilla. Por otra parte, la segunda población inmigrante en la comuna es la de nacionalidad colombiana con un total de 456 personas y un porcentaje del 34%. En tercer lugar se tiene la población de nacionalidad peruana con un total de 230 personas y un porcentaje del 17%.

•Indicadores de aislamiento territorial:

Geográficamente la ciudad no puede crecer más hacia el Este por encontrarse con la cordillera de la Costa, ni hacia el Oeste por estar el Océano pacífico. Esto ha afectado su patrimonio monetario al estar ubicada al centro de tres ciudades con auge comercial, Calama, Antofagasta e Iquique. Sin embargo en un estudio realizado por la SUBDERE (2008) sobre localidades aisladas, determinó a Tocopilla en el N°288 del total de Comunas, con un coeficiente de aislamiento territorial de 0,1353066 en el cuarto cuartil. Destacándose como una de las comunas más aisladas de la región, después de Ollagüe y Sierra Gorda.

Mapa satelital comuna de Tocopilla



5.- Contexto histórico-cultural de Tocopilla

4.1.1. Historia, Patrimonio e Identidad local

Si bien, la vida como localidad, inicia para Tocopilla en 1843 cuando fue fundada como caleta por el ingeniero francés Domingo Latrille, los estudios arqueológicos demuestran que esta zona fue habitada por el hombre primitivo del norte de Chile desde hace once mil años atrás. Estos lejanos antepasados eran primitivos cazadores de mar que utilizaban arpones de mano para practicar faenas de animales y caza marítima, que se fueron asentando hacia los cerros de la costa transformándose en pueblos oceánicos. Estos últimos pueden considerarse los primeros asentados en el territorio de Tocopilla hace seis mil años atrás que transformaron sus métodos para obtener alimentos desde el mar obteniendo las ventajas de una alimentación en base a peces, moluscos y algas. Cercana a la Rivera y desembocadura del Río Loa se ha encontrado la aldea primitiva más antigua de Chile llamada Sitio Huelen², De allí surgen pueblos agrícolas incipiente, así en las costas de Tocopilla se encuentran en las Caletas Huelen y Hurtado vestigio de estos poblados asociados a momias enturbantadas, dando lugar a posteriores pueblos agrícolas avanzados llegando a constituir sociedades dedicadas por entero a los trabajos agrícolas y de ganadería. Los cementerios de la costa de Tocopilla entregan cerámicas pertenecientes a este último periodo. Todos estos poblados con una fuerte interacción con otros poblados como la cultura Licarantai, y el Centro Cultural de Pica, Complejo Arica, Dupont, Lasana, entre otros.

Hacia 1450 la cultura Inca llega a la zona e incorpora al imperio pacíficamente a muchos de estos poblados y ejerce influencia igualmente en los pueblos asentados en la zona. A la llegada de los españoles, las costas del norte de Chile hasta el Río Maule eran ya habitadas por tribus indígenas conocidas como Changos cuyos grupos eran esencialmente nómades aunque en algunas zonas costeras donde existían aguadas, clima y vegetación, fauna y proximidad al mar se asentaron como fue el caso de Caleta Huelen, Cobija y Paposo, donde formaron tribus numerosas. Estos grupos originarios fueron absorbidos por la civilización, las nuevas ciudades y puertos salitreros. La historia de los españoles ligadas con el territorio comunal, inicia en los puertos de Paposo, Cobija y Puerto Loa los que interactúan con el Gobernador Español y un grupo de navegantes franceses, hacia 1707. Allí Cobija era sólo una aldea de Changos que interactuaban con el interior de Potosí. De esa época ya la zona se conocía con el nombre actual de Tucupila, Tacupilla o su deformación posterior Tocopilla que en el idioma Quechua y el Mapudungun, significando “Rincón del Diablo”.

La comuna de Tocopilla comienza entonces su historia ligada a Puerto de Cobija y Puerto El Loa como se conoce a la Caleta El Loa y Caleta Huelen. Especialmente, ligada a la

² aldea que perteneció a la comunidad de pescadores recolectores que se afincaron en la zona

historia de Puerto Mayor de Cobija construido por la administración boliviana, teniendo por origen como un caserío entre 1830 y 1840 para luego dar paso a ser un puerto minero donde se construyen bodegas de almacenamiento de minerales e implementos mineros construyendo allí un pequeño muelle. Ya en 1843 Tocopilla es fundada como caleta por el ingeniero francés Domingo Latrille, quien junto a su hermano eran dueños de minas de Cobre en Gatico, Punta Blanca y Duendes y una vez que las actividades extractivas en Duendes fueron mayores impulsaron la Fundación de Tocopilla, solicitando al prefecto de Cobija la fundación oficial del puerto. Esta localidad entonces que debe su origen y fundación al descubrimiento y explotación de minas de cobre, pasó a ser parte del territorio nacional después de la Guerra del Pacífico, luego de su fundación esta localidad siguió creciendo atrayendo la confianza de otros inversionistas y gravitando favorablemente en el desarrollo del puerto. Hacia 1870 se realizaron los primeros embarques de Salitre del Cantón Toco y, en 1871, fue nombrada "Puerto Menor" por Bolivia.

En 1877 las autoridades bolivianas encargan por primera vez trazar el poblado y definir mapas locales a Domingo Latrille. Posteriormente, tras la expansión de la Fundición Duendes y, dado el auge que ya tenía esta zona, la localidad contó también con una fundición que llevó el nombre de Tocopilla y que pertenecía a unos socios ingleses conocidos como Dickson y Harcker. Con la Fundición se levantaron más casas habitaciones para el personal inglés y casas de emergencias para trabajadores. Los primeros pobladores de Tocopilla tenían nacionalidades diversas siendo fundamentalmente estas Ingleses, franceses, bolivianos, chilenos y españoles. El 29 de septiembre de 1843, el Prefecto de Cobija, Don Andrés María Torrico autorizara estudiar la instalación de una red ferroviaria interna que uniese las diferentes dependencias de la Fundición Duendes. En consecuencia, los industriales propietarios de los "Establecimientos Mineros de Duendes", Neylor, Oxley y Cía., con el apoyo de los hermanos Dorado, propietarios de otra beneficiadora de minerales, solicitan ampliar la localidad, sobre la base de la población ya establecida. De allí, que se considere esa fecha dada la relevancia del hecho que daría a Tocopilla un salto de zonas de bodegas a puerto como fecha de aniversario: el día 29 de septiembre.

El apogeo del ciclo salitrero significó un fuerte impulso para el crecimiento urbano. En 1890 se construye un ramal ferroviario hasta Toco, de manera que la exportación de salitre se intensificó. Las Oficinas salitreras ligadas a Tocopilla fueron las siguientes:

- Oficina Rica Aventura
- Oficina Empresa
- Oficinas Grutas
- Oficina Buena Esperanza
- Oficina Coya Sur

- Oficina Iberia
- Oficina Los Dones
- Oficina Santa Fe
- Oficina Peregrina
- Oficina Prosperidad
- Oficina Santa Isabel
- Oficina Astoreca
- Oficina José Francisco Vergara

El final del ciclo salitrero dejó como único puerto operativo del mineral a Tocopilla, pues en él se embarcaba el salitre producido en las dos únicas oficinas todavía activas que fueron Pedro de Valdivia y María Elena y este Ferrocarril enlazaba el puerto con dichas oficinas, dado que esta localidad era igualmente importante como servicio portuario , de embarque y de acopio en materia de cobre, influyó ello en que se generase allí una gran termoeléctrica 1915, que abastecería de energía a la minera más grande a tajo abierto del mundo como es Chuquicamata. Esta termoeléctrica fue de Codelco y en 1995 se hizo Sociedad Anónima. La construcción de la central termoeléctrica, fue factor para que la ciudad haya desarrollado en esta última década un importante avance en el ámbito energético de la región, abasteciendo a importantes sectores mineros, industriales y urbanos del norte de Chile.

Durante gran parte de la historia local de la comuna, sus habitantes giraban en torno a la producción y comercialización de salitre, sin embargo al comenzar la producción de salitre sintético ésta dejó de ser la principal fuente laboral, produciéndose un desajuste a nivel país. Desde la década de los años 80 comenzaron a cerrarse las últimas salitreras que sobrevivieron a la caída de los años treinta. Igualmente, en esta década por la sobreexplotación de los recursos pesqueros de la ciudad, las industrias del rubro que se relacionaban con la Harina de Pescado tuvieron que cerrar, lo que causó gran desempleo y pobreza, provocando el éxodo de la población en más de 10.000 habitantes, los que principalmente emigraron hacia la capital regional Antofagasta. En la actualidad, gran parte de la realidad local gira en relación a NORGENER y ENGIE, ambas Termoeléctricas, y una Minera, Soquimich (SQM) y a servicios. Esta última, aún mantiene el transporte de minerales desde la Comuna de María Elena, los cuales son recibidos desde Tocopilla actualmente vía terrestre, y desde ésta son exportados y comercializados.

5.2 Identidad local

Como plantea Conrad Philip Kottak (2006), uno de los principales antropólogos culturales: “La condición natural de la cultura es que ésta varía -se diferencia, cambia en poco o en mucho - en lo que se refiere a sus contenidos entre grupos humanos; por esta razón, no es posible encontrar dos comunas que sean idénticas, dos poblaciones de una ciudad, o dos regiones en el país que no muestren diferencias en los elementos que componen su cultura. Es decir, costumbres, valores, normas, lenguajes y simbolismos van a cambiar de grupo en grupo humano haciendo que cada uno de ellos exprese su propia identidad cultural”. En el caso de Tocopilla, su identidad cultural está influida por una serie de factores geográficos, culturales e históricos, los que han moldeado una forma de ser característica del tocopillano, la cual, entre otras dimensiones, se manifiesta en las expresiones artísticas y culturales.

La comuna de Tocopilla, tiene una historia que la ha permeado desde su propia fundación como parte del territorio Boliviano hasta la actualidad e inclusive los propios pueblos originarios fueron permeando su identidad, el carácter de hombres y mujeres que hoy integran el territorio. Fue luego de la Guerra del Pacífico, en el año 1843 que pasó a ser parte de la región nacional y ha cambiado el desempeño laboral de sus habitantes en el transcurso del tiempo, desde servicio portuarios y embarques de cobre, la producción y comercialización de salitre hacia la generación de energía eléctrica, abasteciendo a gran parte del Norte Grande. En la actualidad se cuenta con la presencia de dos termoeléctricas que impactan la visión del paisaje, siendo considerada ciudad saturada de contaminación, SQM y Norgener son las responsables de la energía y también del transporte de materiales desde María Elena a Tocopilla mediante un Tren salitrero “Al Toco” visualizado cada día en el cerro, justamente posterior a la Ciudad.

Producto de esto y del constante movimiento de su población, sumándole a ello la inserción de población inmigrante desde países limítrofes y otros sudamericanos con objeto de encontrar mejores escenarios laborales, ha llevado a que éste puerto se caracterice por contar con población flotante, lo que ha dado paso a reconocer su identidad como heterogénea y difusa por parte de sus habitantes. Pese a esto, las personas oriundas de Tocopilla reconocen una sensación de añoranza frente a situaciones vividas en decenios atrás, caracterizándola aún como el “Rincón del diablo”, como es interpretado su nombre según el Quechua, recordando sus tintes bohemios producto de la actividad portuaria y salitrera, la que daba paso a diversa índole de actividades nocturnas como medio de dispersión de sus trabajadores. No obstante, los tocopillanos parecen no distinguir con

claridad los elementos constitutivos identitarios propios ni regionales ni tienen claridad respecto a sus imaginarios colectivos que les permite como pueblo saber quiénes son y hacia donde caminan.

Según estudio realizado por el Observatorio Regional de Desarrollo Humano (2005), la historia y la literatura han vinculado a la Región de Antofagasta con imágenes de la minería del salitre y el cobre y de los entornos naturales del desierto y la costa. Sin embargo, “casi un tercio de los encuestados considera que, en estos momentos, no existe una imagen compartida al respecto”. En Tocopilla, el 75% de los encuestados considera que no existe una imagen de la Región, no sabe o no responde si existe. Una falta de claridad ante elementos identitarios, que se explica sólo ante el carácter periférico de Tocopilla se constituye como preocupante en términos de integridad regional. El caso de la comuna de Tocopilla hace más evidente la carencia de imágenes compartidas por todos los habitantes de la Región y revela incluso la falta de imágenes de referencia para algunos de ellos. En primera opción, una gran mayoría no responde la pregunta, mientras que la imagen más reconocida, el cobre, lo es sólo por un 11,9% de los encuestados. Más aun, cuando se pregunta en esta comuna por una segunda imagen que represente a la Región, alrededor del 80% de la población no responde”. En la lógica de esta indagación Tocopilla, según explica el Historiador Damir Galaz no parece identificarse ninguna imagen representativa de la Región. “Sabido es que Tocopilla al ubicarse al centro de los dos grandes polos regionales, no se integran en términos económicos ni administrativos, Tocopilla se aparta.”, señala. En ese escenario, Tocopilla necesita consolidar los aspectos que configuran su identidad como comuna y su sello en la región y en el país. No obstante, antes que ello, es indispensable que la comuna resalte su memoria y de identificación propia para allí abordar desde lo local a lo regional.

5.3 Imaginarios y sellos identitarios

Tal como se indicó anteriormente, no es que Tocopilla no cuente con identidad, si no que no reconoce con claridad los elementos que lo configuran y lo integran. De allí lo importante de visibilizar e ir consolidando estos elementos constitutivos. Como comuna, Tocopilla, al igual que Antofagasta, se reconoce geográficamente con sus caletas, su costa, sus playas y sus grandes formaciones rocosas que son parte de sus recursos naturales. Por otra parte, se reconoce en su actividad productiva como puerto salitrero, generador de energía eléctrica, puerto de embarque minero. Esta actividad económica no sólo han marcado a la comuna en materias productivas, sino que les ha dado un sello a los hombres del descampado de Atacama que nacieron, vivieron y murieron en esta localidad. Hombres y mujeres fuertes trabajadores portuarios, ferroviarios, salitreros, industriales, mineros, que han debido endurecer su espíritu.

5.4 Tradiciones Religiosas

Por otra parte, la comuna tiene una clara identidad religiosa, una localidad que desde sus inicios contó con una Parroquia que santiguó a sus niños, celebro primeras comuniones, bautizos y funerales y que su pueblo confió su fervor religioso en la imagen de la Virgen María hacia quien guían su veneración en bailes, celebraciones, cultos y fiestas religiosas que se traspasa de generación en generación. La celebración de la Virgen del Carmen, celebrada el 16 de Julio en el poblado de La Tirana, siendo Tocopilla el espacio de preparación a través de fiestas de bienvenida y despedida de la virgen en el Pueblo. Por otra parte también se festeja la Celebración de San Lorenzo, patrono que según creencias arraigadas en las personas, da protección a la población minera.

5.5 Festividades Populares Tradicionales

Otra fiesta considerada como relevante y que es sello relevante en las festividades y celebraciones comunitarias es la “Quema de monos” para el día 31 de Diciembre, en que las personas prenden fuego a muñecos gigantes creados a través de reciclaje, como forma de dejar atrás las situaciones malas ocurridas durante el año. Una festividad especial que integra a gran parte de la comunidad en un propósito común que da un sello especial único y distintivo a la comuna.

5.6 Referentes Populares

Temas igualmente relacionados con la identificación y sello local se relacionan con la admiración colectiva que sienten por personajes y habitantes insignes. Tocopilla al ser una localidad pequeña vibra con los éxitos que tienen sus vecinos más ilustres. Cabe destacar en este ámbito la identificación con el fallecido destacado director teatral popular Andrés Pérez, el psicomago Alejandro Jodorowsky, quién filmó en la ciudad el año 2012 su penúltima película “La Danza de la realidad”, haciendo participes a la comunidad en su conjunto y el deportista Alexis Sánchez, jugador de futbol que actualmente forma parte del club deportivo Arsenal de Inglaterra y de la Selección Chilena, el cuál año a año realiza actividades de apoyo a la población infantil y tiene la iniciativa de apoyar socialmente el desarrollo de programas destinados a la protección de la infancia en riesgo social.

5.7 Acontecimientos de relevancia social

Un hecho relevante social, la movilización social del año 2013, vinculando a diferentes actores sociales, exigiendo de manera colectiva respuestas en temáticas de reconstrucción, inyección de recursos financieros, situación del hospital público, de especialistas en áreas

médicas entre otras demandas locales. Una imagen de carácter nacional que se grabó en la toma de la Ruta 5 Norte, liderados por el entonces alcalde de la comuna. Ello sin duda, relevó y reforzó el carácter de pueblo alejado, de una zona aislada con muchas dificultades económicas y sociales producto del permanente abandono del Estado, imprimiéndose con mayor fuerza el temperamento de un hombre y mujeres de esfuerzo, cuya fortaleza la marca la vida en el desierto y la lejanía de las grandes urbes.

Otro evento, esta vez de índole cultural se reconoce como uno de los hitos más relevantes en la historia local este es la filmación de la película cinematográfica “La Danza de la Realidad”, ejecutada por Alejandro Jodorowsky en el año 2012 y exhibida por el propio autor y productor en la comuna. Acontecimiento que marcan futuro comuna Los ciudadanos de Tocopilla, reconocen algunos hitos o acontecimientos relevantes que han acompañado y transformado gran parte de la historia local, entre los que se encuentran los siguientes: la Fundación de la ciudad como territorio Chileno, por Sr. Domingo Latrille; la incorporación del brazo mecánico; pérdida del auge salitrero lo que significó el traspaso a fuente laboral como generadora de energía eléctrica; la Fiebre Amarilla de Principios de siglo XX; el terremoto diciembre 1964 , el traspaso de Termoeléctrica de Codelco a Sociedad Anónima. Entre los últimos sucesos que marcan a la comunidad y que ya son parte de la historia de Tocopilla se encuentra el terremoto del año 2007; evento telúrico de ocho grados de intensidad, que pese a no provocar grandes daños en la integridad física de sus habitantes, desajustó y dejó inhabilitadas gran parte de la infraestructura social, cultural y deportiva que utilizaba la comunidad en ese entonces, incluyendo viviendas, gimnasios, sedes vecinales, escuelas y liceos, teatro y la plaza central y que ha llevado a la comunidad a levantarse por más de siete años.

6.- Diagnóstico sociocultural y artístico comunal³

El diagnóstico, como herramienta para la toma efectiva de decisiones es un elemento fundamental para generar una programación cultural acorde a las necesidades locales, en este documento se considera la revisión de material bibliográfico, la sistematización de entrevistas semiestructuradas a diversos actores culturales locales, la aplicación de encuesta sobre participación y la información obtenida de las jornadas de participación ciudadanas.

Surgen entonces algunos análisis que tienen relación con la gestión cultural pertinente, entendida como *“...aquella que oportunamente atiende las necesidades y aspiraciones reales de los habitantes de un determinado territorio (físico o mental), respetando su matriz, tradiciones (patrimonio) y dinámica cultural, en base a un trabajo interactivo y creativo, basado en relaciones horizontales de comunicación y participación, con planes y proyectos articulados entre sí, dentro de procesos que se desarrollan con metas de corto, mediano y largo plazo.”*⁴ Siguiendo este mismo análisis de Gabriel Mattey (2011), se establecen algunos aspectos a considerar en el proceso de Gestión Cultural:

A) *Dinámicas de la cultura e identidad territorial.* Ambos conceptos, deben ser analizados y entendidos como elementos dinámicos que dialogan constantemente

y a la vez se renuevan, principalmente debido al cuestionamiento permanente entre lo tradicional y el cambio. Por tanto, la cultura se convierte en un sistema continuo entre lo establecido y lo que se transforma, siendo la “matriz cultural” todos aquellos valores y tradiciones que permanecen en el tiempo.

B) *Realidad bidimensional de la cultura contemporánea.* En este sentido es necesario reconocer que vivimos de manera simultánea entre la cultura local y una cultura global, de esta forma debe existir un trabajo que considere ambas realidades, teniendo siempre en vista la importancia de los elementos propios de la cultura local, que generan identidad, conexión colectiva, sentido de arraigo y valoración por lo propio, tendiendo a su protección y salvaguarda.

C) *Sociedad, público y audiencias.* La creación de audiencias es uno de los elementos que debe ser atendido por la gestión cultural, sin embargo está no puede limitarse sólo a quienes tienen acceso a desplazarse a lugares donde se presentan

³ El proceso diagnóstico que se detalla, fue realizado con cruces metodológicos e información en conjunto con Carmen Galaz Miranda, profesional que paralelo al proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura, realizaba la Implementación de Estrategias de Sostenibilidad del Plan de Gestión del Espacio Cultural Teatro Andrés Pérez de Tocopilla por el programa RED CULTURA, complementando y ampliando el proceso de recogimiento de información y con los fines de sustentarlo en el presente documento.

⁴ Mattey, Gabriel. Gestión Cultural Pertinente - Versión 2.0 Un necesario desafío para el siglo XXI. Pág. 5

espectáculos o eventos, sino también se debe considerar a aquel grupo que no se desplaza pero que sin duda genera una riqueza cultural desde sus ámbitos de acción (casas, trabajos, escuelas, plazas, etc.) por tanto, se plantea como eje principal la generación de una “**cultura y sociedad participativas**”, en este contexto se hace muy relevante los procesos educativos desde la primera infancia. En síntesis, es de suma importancia y se debe promover, que exista una interacción entre diferentes tipos de públicos, que potencie una mayor movilidad e integración social, entre la cultura popular, las culturas de élite y otras cultura o subculturas.

D) *Rangos etarios de la sociedad.* Cada cultura posee segmentos etarios definidos y necesario de identificar para reconocer sus problemas, aspiraciones, necesidades y motivaciones, entendiendo esto evitamos caer en el “adultocentrismo” que invisibiliza a niños, niñas y adolescentes. Estos rangos podemos agruparlos de la siguiente manera:

Primer rango. Infancia - Pubertad (1 a 13 años)

Segundo rango. Adolescencia - Juventud (14 a 25/30 años)

Tercer rango. Adultos (26/31 a 65/70 años)

Cuarto rango. Adultos mayores (sobre 65/70 años)

En este sentido las familias comprenden un importante foco de atención, puesto que en ellas se encuentran varias edades, por tanto programar para cada uno de estos grupos, o bien generar programación que considere al conjunto familiar, se transforma en un desafío que permite generar encuentros y diálogos intergeneracionales, que nutren las dinámicas culturales entre tradición y cambio y además se promueve el ejercicio democrático, participativo, histórico y la transversalidad etaria, contribuyendo a la cohesión social.

E) *Repertorio y matriz culturales.* Cada territorio posee elementos que lo componen y conforman históricamente y le entregan un valor agregado, no se limita sólo a las artes, sino más bien es la diversidad de dinámicas y características propias de lo local, a esto llamaremos “matriz cultural”. Esta debe estar identificada y definida, en especial al trabajar en gestión cultural pertinente, así existen procedimientos en momentos cuando lo global se introduce en lo local, debido a que es necesario mantener tradiciones y la historia que otorga identidad al territorio, sin cerrarse a esta posible mutación entre lo local y lo globalizado.

F) *La cultura como un bien de incorporación.* Se refiere a la idea de que los seres humanos tenemos memoria y una historicidad, la cultura por tanto “**no es un bien de consumo**”, sino que la incorporamos y retroalimentamos permanentemente, dando paso a que pueda “*mutar, crearse, procesarse y recrearse; puede crecer, desarrollarse y enriquecerse. Ella está en permanente acción y reacción, flujos y reflujo*. De allí que

sea mucho más apropiado entenderla como un «bien de incorporación»". Nos referiremos, además, a la "vida cultural" y no al "consumo cultural", la vida cultural considera diversos tipos de bienes, que no son consumibles, sino más bien incorporados.

G) *Enfoque tridimensional para la planificación de proyectos.* Hay que superar la idea de la gestión cultural, se reduce a la realización de "eventos", sino más bien debe avanzar a una planificación sistemática de objetivos y acciones proyectados a corto, mediano y largo plazo, que permita la incorporación efectiva y un aporte cultural significativo.

6.1 Políticas Culturales

Las políticas culturales locales, dirigidas a garantizar los derechos culturales de la ciudadanía, están estrechamente vinculadas a la construcción de la identidad personal y colectiva. Destaca el papel que juegan estas políticas en el fortalecimiento de la cohesión social, la reactivación de economías en fases de transformación y la empleabilidad del capital humano.

La cultura en Chile, más que en todo proceso democrático vivido pasa por un estado favorable desde una perspectiva política, institucional y social. Ello, puesto que en el tiempo se ha tomado conciencia sobre la importancia de la cultura como un elemento sustantivo del concepto de libertad, democracia, desarrollo y calidad de vida.

Las políticas culturales articuladas desde el Estado han manifestado la necesidad de ocupar un rol más activo en la creación de la implantación de las políticas públicas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017), con el objetivo de: "Contribuir al desarrollo **cultural** y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las **culturas** de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales"

Sin embargo, el proceso histórico de la institucionalidad cultural chilena, tiene una larga data en su instalación; que tuvo sus inicios con el retorno a la democracia en Chile en el año 1990, la cual, consistió en un gran esfuerzo del sector público por lograr que la cultura fuera reconocida como parte esencial de la Nación.

Con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio MINCAP (2017), el país selló un largo proceso histórico institucional que fue antecedido por dos organismos estatales adheridos dentro del Ministerio de Educación, los cuales fueron: la División de Cultura (1998-2003) y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2003-2017), elaborando hasta la actualidad tres documentos con definiciones de política cultural, levantadas y co-diseñadas con la ciudadanía.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuenta con dos subsecretarías dentro de su organismo, las cuales son: la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, cuya misión por estos días es reorganizar planes, programas y financiamiento desde el Estado, con el objetivo de revitalizar un trabajo estratégico en el despliegue del territorio nacional, el cual, se caracteriza por su amplia diversidad.

Los cambios sociales y culturales del país en los últimos años, están demandando desde sus bases ciudadanas y organizadas, una mayor visibilización por el rescate de la identidad y la memoria con el objetivo de contar con un mayor reconocimiento, y desde ahí, construir un pilar base sostenible que alimente al desarrollo cultural con un fuerte empoderamiento desde los territorios, y así fortalecer a la creciente nueva institucionalidad. Buscando acciones que enuncien un nuevo punto de inicio, principalmente, en subsanar todo lo que se omitió y no se articuló adecuadamente en el transcurso de los años de legislación cultural desde el retorno a la vida democrática.

No obstante, con la nueva institucionalidad, y en relación con lo expresado anteriormente; en Chile, hubo un giro radical. Esto último, debido a que el marco denominado ex “Consejo Nacional de la Cultura y las Artes” (2003-2017) y el traspaso al actual “Ministerio de las “Culturas”, las Artes y el “Patrimonio”, evidenció tener una dimensión más amplia, al ser un marco jurídico autónomo y nuevo. Este marco jurídico habla de “Culturas” reconociendo la diversidad del país, y “Patrimonio”, como un reconocimiento a un concepto desplazado por muchos años, que desde siempre fue vinculado a lo antiguo o a lo museográfico.

El Estado, actualmente con la figura de un Ministerio y su marco jurídico, y como se indicó más arriba, se dividen en dos subsecretarías, y ambas cuentan con sus propias políticas culturales. La Subsecretaría del Patrimonio Cultural se incluye en este marco legislativo, pero con un notable desfase inminente en todo lo implementado hasta la actualidad.

En Chile, el Patrimonio Cultural Material siempre ha dominado por sobre lo inmaterial. Porque lo material siempre ha estado asociado a la preservación con mantenimiento estatal, mientras que lo inmaterial, se ha asociado a la marginalidad; y como un componente adherido débilmente. En estos conceptos, se observan grandes diferencias por la relevancia que rige en el proceso legislativo del nuevo Ministerio, que por su naturaleza, está explorando en nuevas miradas y perspectivas hacia una nueva dinámica de explorar los territorios.

Además, el diseño de estas políticas, tienen un sentido contrario, porque omitieron la correcta visibilización de lo que estaba extendido en el territorio, en sus habitantes, en lo intercultural, en la migración, en las cosmovisiones diversas. Por eso, estratégicamente se

necesita la integración de renovar enunciados, y desburocratizar el interés ciudadano; en la necesidad de un afianzamiento en volver a construir, preservar y cultivar con una visibilidad en el mundo, sin fronteras, sin categorías.

El sentido de pertenencia en un territorio es una vivencia con capacidades para proponer soluciones, viables a estas problemáticas, porque la sociedad no ansía ser protagonistas de su territorio, porque son los protagonistas con sus particularidades, su historia, su población, sus símbolos, sus paisajes, sus conductas y sus valores.

6.2 Principios de la Política Nacional y Regional de Cultura de la Región de Antofagasta

El objetivo intrínseco de las políticas culturales es la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía, por lo que está surgiendo un nuevo paradigma de desarrollo de los vínculos de la económica y la cultura que abarca procesos económicos, culturales, tecnológicos y sociales del desarrollo.

Por lo tanto, las políticas culturales, como políticas públicas orientadas a la transformación de la realidad sobre la que se ubica sobre un ecosistema cultural, se mueven desde el tradicional espacio generado por la acción pública hacia un núcleo estratégico. Todo ello otorga una mayor y creciente responsabilidad a la definición, diseño e implementación en el desarrollo de las políticas culturales y regionales.

En Chile, plantear políticas culturales, exige hacerlo en forma coherente, complementaria y actualizada, porque desde ahí, funda valores y principios intransables que surgen en un país libre y democrático.

De acuerdo a las políticas culturales chilenas, evocan los siguientes principios:

- **Promoción de la diversidad cultural:** Diversidad cultural, interculturalidad reconocimiento de la dignidad, solidaridad, entendimiento y aprendizaje mutuo entre personas y comunidades, saberes plurales asociadas a un territorio.
- **Democracia y participación cultural:** Equidad e inclusividad, personas y comunidades creadoras, participación activa, acceso social y territorialmente equitativo, bien común.
- **Patrimonio como bien público:** Diverso y plural, espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades múltiples y colectivas, acceso a todos los significados, (re)creación y transmisión continua.

- **Reconocimiento cultural de los pueblos indígenas:** Reconocer, respetar y promover a cada pueblo indígena, mecanismos de consulta. Creadores, cultura viva, historia.
- **Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores:** Libertad de creación, pluralidad de las expresiones culturales, derechos laborales, protagonistas de procesos de reflexión socioculturales.
- **Memoria histórica:** Memorias plurales, memoria histórica, rol del artista en la (re)construcción de memorias, derechos humanos.

6.3 Tocopilla y Políticas Culturales

Las políticas culturales, como políticas públicas orientadas a la transformación de la realidad sobre lo que se mueven en el tradicional espacio generado por la acción pública hacia un núcleo estratégico. Todo ello otorga una mayor y creciente responsabilidad a la definición, diseño e implementación en el desarrollo de las políticas culturales locales y regionales.

Sin embargo, en la comuna de Tocopilla la implementación de las políticas culturales articuladas desde una mirada regional han apuntado desde la implementación de programas, que han tenido una validez y el reconocimiento ciudadano. Parte fundamental de esto, fue que entre los años 2008-2011, se implementó el programa “Creando Chile en mi Barrio”, programa vinculado transversalmente a las políticas culturales y con lineamiento de usarlas como herramientas orientadoras en procesos de planificación en trabajo territorial a través de las identidades barriales, así como la intervención posterior del programa “Servicio País Cultura”, y actualmente desde la intervención de “Red Cultura”, con la particularidad de levantar planificación de trabajo participativo y vinculante con la ciudadanía, como el apoyo en el levantamiento de planes municipales de cultura, y apoyo estratégicos desde planes de gestión en espacios culturales.

No obstante, las políticas culturales desde el encabezamiento nacional y regional, y con las políticas culturales sectoriales, del libro, música, artes escénicas, arquitectura, diseño y visualidad, son documentos generalmente desconocidos por el activo cultural local, confundiendo estas herramientas en un sentido de políticas de carácter partidistas.

La redacción y la elaboración de las políticas se ha distorsionado en el uso de estos documentos como un mapa de navegación, en especial, cuando han sido levantadas desde procesos participativos. Esto ha provocado una desorientación a la hora de formular proyectos a las diferentes líneas de financiamiento de los Fondos de Cultura, porque si los

documentos de política cultural fueran utilizados en las postulaciones, las líneas serían más entendibles, y se podrían guiar de mejor manera las propuestas concursables.

En Tocopilla, es necesario establecer y empoderar las políticas culturales como una herramienta de instrumentos donde la ciudadanía pueda reconocerse en su historia, sus memorias y su realidad, con trabajo vinculante desde la Unidad de Cultura Municipal, el activo cultural y la ciudadanía, generando planteamientos constantes y de apropiación social.

6.4 Fondos Concursables

Los fondos concursables provenientes del Estado, son un importante soporte de financiamiento cultural y reconocidos por la comunidad local. Los Fondos de Cultura siempre han sido parte central del debate del desarrollo cultural, porque la complejidad que perciben actualmente, la comparan constantemente a la década del año 2000, cuando la comuna de Tocopilla formulaba, se media, igualaba y adjudicaba la misma cantidad de proyectos que postulaba la comuna de Calama.

En la comuna de Tocopilla, uno de los fondos que más utilizan los creadores locales, son los que destina el Gobierno Regional de Antofagasta, fondos destinados del sector público a través del FNDR 7% Cultura. Financiamiento que para los creadores y gestores locales es el que más se adapta por su facilidad en formulación y adjudicación.

Un hito importante, se ha convertido la nueva forma de subvención municipal abierta durante el año en donde diversas iniciativas artísticas-culturales han sido financiadas a través de las diferentes personerías jurídicas de las organizaciones, y con una dinámica que facilita a las diferentes formulaciones a concurso a través de los medios digitales que dispone el municipio.

Pero dentro de la fuentes más importantes como los Fondos de Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el acceso del activo cultural local, tiene una amplia desventaja en acceder a financiamiento. Esto último, debido a que la mayoría de los gestores y creadores, han considerado la complejidad de la formulación que se definen anualmente las diferentes líneas, como las artes, libro, audiovisual, artesanía, etc.

Parte del desconocimiento de la oferta de financiamiento del MINCAP, está la de no generar un vínculo constante con el área de Fondos Concursables a nivel regional, y una demanda escasa de capacitación a la formulación de proyectos, que pueden ser definidas por áreas de interés por áreas artística. Esto, provoca un descontento en la comuna al no existir un impulso de la democratización de la cultura y un desarrollo armónico y equitativo desde la comuna en este campo.

Por ello, que capacitar en cultura se vuelve una necesidad estratégica en capacitación a la formulación de proyectos culturales, que en este caso, debería estar ligada directamente con el Estado, en especial desde el nivel regional, y así, poder desarrollar una mayor amplitud de acceso a la principal fuente de financiamiento que cuenta el país para el desarrollo artístico y cultural.

7.- Participación en cultura: Difusión, Acceso y Formación de audiencias

7.1 Participación en cultura

La participación en cultura es un elemento esencial para propiciar desarrollo cultural más integrado, justo y equitativo, con su particularidad y en su diversidad social. La comuna de Tocopilla, se caracteriza por ser un territorio arraigado a sus tradiciones y con diversos exponentes que se alinean en la mayoría de las disciplinas artísticas.

No obstante, la participación en cultura en la comuna de Tocopilla, tiene una interesante labor de descubrimiento y un constante movimiento intermitente o procesos discontinuos. Es por ello, que generar modelos adheridos a planificación participativa en el ámbito local es indispensable, en ofrecer diseños que reflejen la cotidianeidad en que se vivencian las necesidades y carencias de las personas de manera que la participación adquiera un fuerte componente comunitario.

Es importante mencionar, que los procesos culturales en la comuna tienen una amplia riqueza desde la participación social, que se refiere a la agrupación de personas de nuestro barrio, sector, localidad, población o territorio que buscan defender intereses sociales.

A esto último, podríamos identificar que aún en la comuna la identidad barrial es un factor relevante en cuanto a una relación constante con el territorio, esto a través de diversas actividades que realizan los vecinos, como la realización de pequeños carnavales en época de verano, la quema de monos de año nuevo, que en el proceso de concursos de estos siempre son identificados los sectores barriales que participan.

Además se debe agregar, que en la vida barrial tocopillana se adhieren los diferentes bailes religiosos, que son un eje principal del patrimonio cultural inmaterial, y diversas actividades recreativas, deportivas y afines, pero con una débil vinculación con la ciudad y que debieran ser identificadas a través de:

- ⇒ La reafirmación de los sentidos de pertenencias desde lo barrial
- ⇒ Nutrir en los barrios las vocaciones sociales, culturales-artísticas existentes
- ⇒ La manifestación de la participación democrática
- ⇒ Canalizar las necesidades de ocio y esparcimiento.

Desde el despliegue territorial, debería existir una adecuada vinculación con un claro sentido a la inclusión que abarque desde la vida barrial y su capital social, que deberían ser

los principales receptores de la vida cultural local, y que deben enfocarse desde el habitus. Bourdieu se refiere al *habitus* como:

“Un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integra todas las experiencias pasadas y que funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes, de cara a una coyuntura o acontecimiento que él contribuye a producir” (Lahire, 2005)

En esto, se hace especial hincapie, que en la mayoría de las expectativas tomadas desde un sentido micro (lo barrial), es a quienes deberían ir destinadas las principales actividades culturales, quienes por lo general, no acceden a las actividades culturales de los creadores locales, no generando la expansión al sentido del reconocimiento de los creadores locales con la comunidad, y que ponga en valor de lo que se desarrolla en la comuna.

La revalorización de la dimensión local impulsa un reconocimiento a la factibilidad de variadas formas de participación sociocultural. Con esto la planificación deja de ser una actividad puramente técnica y que debiera pasar a convertirse en un proceso de diálogo entre el Estado o lo institucional. De esta manera **la planificación local se convertiría en un aprendizaje sucesivo de habilidades que permitan enfrentar a corto, mediano y largo plazo los desafíos del desarrollo cultural local**, porque, “no se trata de que lo urbano influya en las actividades, sino que se argumenta que son estas las que colaboran en la definición de lo que significa para las personas vivir la ciudad, en permanente diálogo con la realidad local o la materialidad del espacio, sea este público o privado” (Gayo, Méndez, Radakovich, & Wortman, 2021).

7.2 Participación del activo cultural comunal

El activo cultural local ha seguido manteniendo su riqueza inclusive mucho más arraigada, porque la actual generación de actores locales (artistas, cultores y gestores), han ido profesionalizando su trabajo, y están distribuidos en el despliegue territorial, pero de forma muy aislada a una circulación local que permita su fortalecimiento. Esto ha quedado demostrado **en el poco interés en sumarse a procesos de participación ciudadana, porque la mayoría manifiesta en que estos procesos son una burocracia estatal y de poca credibilidad**. Esto, se vuelve preocupante, porque desde los sentidos del trabajo desde lo micro (la riqueza cultural existente y núcleo de la creación local y patrimonial), no estaría generando una inclusión de la comuna a la escala local y regional, y que puedan visibilizar acciones que definan el levantamiento hacia las políticas culturales regionales, la orientación de un óptimo desarrollo cultural comunal y no generando la visibilización de la dinámica territorial.

Por lo observado, se requiere que los procesos participativos deben retornar a un eje original valiéndose desde la credibilidad y de las voluntades ciudadanas y políticas, motivando **la importancia de trabajo en red con la comuna como protagonista de la proyección de su propio valor cultural** fortaleciendo el tejido social.

Una correcta mirada a la generación de una red cultural local, permitiría la definición clara de la dinámica territorial, que de acuerdo a lo que expresa David Rosello (2007), lo define en:

“El análisis de los factores inherentes al territorio de referencia del proyecto que puede influir en su definición. Se trata, por lo tanto, de resaltar cuales son los elementos distintivos del territorio en el cual se lleva a cabo el proyecto y que hacen que éste acabe siendo de una determinada manera y no de otra. Entenderemos territorio como aquel espacio natural o administrativo en el que tenemos previsto intervenir. Puede tratarse de una plaza, un barrio, una urbanización, un distrito, una región, o estado, un país entero o cualquiera de los cinco continentes” (pág. 64).

De acuerdo a la definición expuesta, y en levantamiento de información del Plan Municipal de Cultura, la gestora cultural tocopillana Delia Estay, en su apreciación por el desarrollo de la cultura local, expresa:

“[...] yo diría que la veo un poco dormida. Recuerdo que hay épocas de más movimiento cultural, no solamente como muchos show y cosas... que no son malas. También, pues perfectamente pueden complementarse con lo que se hace en la localidad. Pero hay algunas expresiones que están un poquito apagadas o un poco invisibilizada, porque los actores de esas disciplinas ¿en qué están realmente?, yo no sé, si ya no presentan proyectos para financiar algunas iniciativas o si hay alguna desesperanza o desilusión. No he tenido la oportunidad de compartir con algunos en un espacio donde pueda yo escucharlas. Ahora, he tenido la oportunidad de asistir a alguna audiencia o alguna actividad y me he encontrado con valores nuevos, con gente nueva, con una generación más reciente que está haciendo cosas... y cosas interesantes. Entonces, tal vez podría hacer falta que hubiera en Tocopilla, un convocante común a todas las disciplinas, que puede ser desde la municipalidad, y que esto permanezca, que esto incentive la formación de una red local de Cultura de una unión comunal, de Cultura o de una mesa de trabajo de Cultura, como se quiera llamar, pero que tenga encuentros regulares. Donde se esté encontrando lo que lo que quieren hacer, los sueños que tiene cada uno, en que converjan todos que problemas comunes tienen”.

Y desde la función de la municipalidad en materias culturales aporta:

“[...] Sería entregar al municipio el insumo de lo que ellos (artistas) necesitan y en que necesitan ser ayudados ¿Qué es lo que quieren hacer? Porque de repente, en qué sentido, también puede servirle a la autoridad que al saber lo que quieren hacer los artistas, los representantes de la cultura en la comuna. Al mismo tiempo, desde la administración municipal pueden surgir ideas... y financiarlas desde el municipio con recursos que ellos obviamente le llegan para invertir en cultura, y de acuerdo a lo que son nuestros sueños. Lo que los artistas quieren... lo que los artistas quieren, no solamente es para mostrarse ellos, sino para mostrar su obra, sus creaciones, y que sea dirigida a la gente de nuestro puerto, artistas locales trabajando para la gente de la comuna. Esto tiene que también ir combinado, complementarse con algunos valores culturales que lleguen desde fuera de la comuna y que es perfectamente compatible. Entonces desde ese letargo, yo espero que sea temporal, que empiecen a mostrarse... que empecemos a ver un teatro fuerte, un teatro que hace un tiempo atrás convocaba y llenaba salas, que esa gente que hacía teatro vuelva a hacer teatro... me gustaría también ver tal vez más expresiones de danza, diferentes expresiones de danza hacia la comunidad, y no solo presentaciones gratuitas, sino que también podrían tener un costo... a lo mejor, un costo no muy alto, y para empezar a entender como comunidad que hay un valor, que ese es un trabajo que tiene un valor también. Y a veces no se valoran las cosas cuando son gratis”

En esta misma línea, la escritora local Claudia Albornoz, desde el área de la literatura y en referencia a los espacios participativos en su disciplina, expresa:

“Uf, falta de todo, empezando por iniciativas para lograr reunir y potenciar el desarrollo local literario, espacios orientados al aprendizaje de literatura creativa, fomento lector, ferias del libro, concursos locales, actividades literarias en general y una editorial local que pudiera ayudar a todos quienes escribimos desde hace mucho tiempo, pero no hemos podido publicar, ya que aquí en Tocopilla somos bastantes las personas que escribimos o tenemos interés en la literatura desde variadas perspectivas como poesía, relatos, novelas, dramaturgia, investigación e identidad local y patrimonial, etc. Algunos tienen interés en escribir, pero no los conocimientos, otros tienen escritos, pero nunca han publicado y algunos pocos han publicado, pero sus libros no son conocidos o visibilizados en la comunidad pasando completamente desapercibidos, pues no se le da una merecida importancia en el quehacer local”...
“[...] Significa mucho y a la vez la conciencia de ser muchas personas navegando a la deriva, por no haber instancias que ayuden a desarrollar y visibilizar a los potenciales escritores locales. La literatura muchas veces se siente como si fuera “la hermana

pobre de la cultura y las artes”, no solo a nivel local, sino también a nivel país. Es ver cómo mucho talento se pierde o queda estancado por falta de apoyo y escasez de ambientes que promuevan, fortalezcan y fomenten el desarrollo literario tanto en jóvenes como en adultos”.

Lo expuesto anteriormente, se puede indicar que en Tocopilla existen procesos discontinuos por no tener una articulación adecuada desde ejes que promuevan una vinculación ligada íntimamente con la gestión comunitaria, se podría decir, que lo que actualmente convoca desde lo local, son los esfuerzos que diferentes artistas promueven desde su auto-sustento y que solicitan en su mayoría facilitación de los espacios, sin generar un diálogo permanente con otros artistas y en especial con la comunidad.

7.3 Acceso artístico-cultural

El acceso se asocia a las tendencia distributivas de la cultura. De ahí, que el acceso de los habitantes de Tocopilla a los bienes culturales debe convertirse en un tema de amplio debate. El acceso a los bienes culturales que existe en la comuna dista mucho de ser equitativo y de mostrar la realidad que se da en cultura desde la creación local.

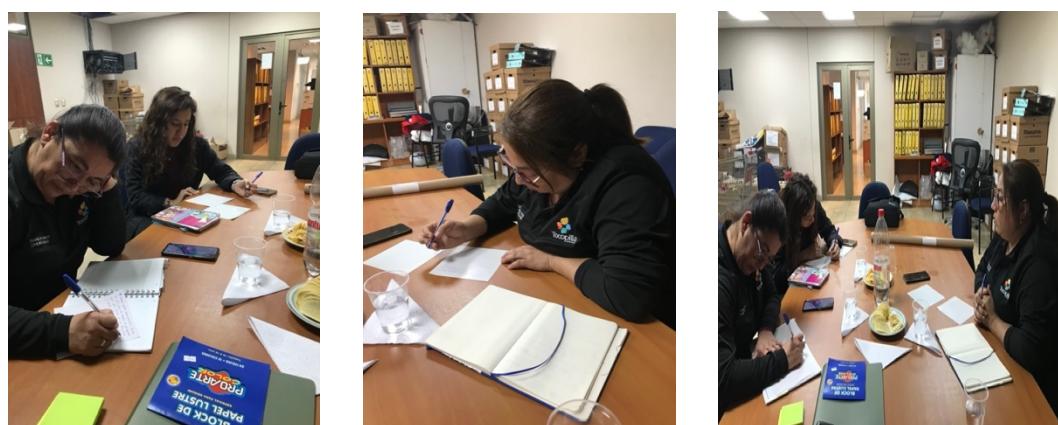
En suma, la cultura y el desarrollo social actual poseen un valor diferenciador que abre las puertas a importantes transformaciones, si se incluyera la importancia de un trabajo articulado.

Utilizando la definición de Jaume Trilla (1997) “el término cultural remite a una concepción que hace de la cultura y la sociedad aspectos inseparables de una misma realidad: una concepción que hace explícita la dimensión social de la cultura y a la inversa” (pág. 24), pudiendo definir que la comuna de Tocopilla, y como se mencionaba más arriba, posee una rica participación social, pero no articulada, en especial cuando la comuna está geográficamente aislada, y se ubica entre dos capitales regionales como Antofagasta e Iquique, que desde la definición de Jaume Trilla, su principal motor estaría entre los actores culturales locales, la identidad cultural barrial, y la articulación desde los municipios.



7.4 Organizaciones Comunitarias DIDEKO

Para el inicio del proceso de la actualización del Plan Municipal de Cultura, y para la conformación de la mesa técnica para fortalecer un trabajo mancomunado, la alcaldesa Ljubica Kurtovic Cortés, puso en el centro del trabajo a las organizaciones comunitarias, concretándose con la participación de las gestoras territoriales Claudia Hidalgo, Katibel Sánchez y Evelyn Astudillo del área de organizaciones comunitarias, perteneciente al Departamento de Desarrollo Comunitario DIDEKO.



La inclusión de las gestoras territoriales logra tener un significado importante, visibilizando de poner en el centro la importancia de incluir la mirada territorial de la comuna, en relevancia a reflexionar en torno al desarrollo cultural y social, que por primera vez se suman al levantamiento de procesos que se enfocan directamente en materias artísticos y culturales, y por la importancia de que desde esa área en específico, se lleva el ordenamiento y seguimiento de la Institucionalidad de las Organizaciones Territoriales, donde se insertan las dos Uniones Comunales: Unión Comunal de Juntas de Vecinos Tocopilla y la Unión de Juntas de Vecinos Nueva Tocopilla y las organizaciones comunitarias funcionales.

De acuerdo a la Ley 19.418 sobre las juntas de vecinos y demás organizaciones⁵:

En materia de la institucionalidad de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias en la Comuna de Tocopilla, lo primero que se destaca es la Ley 19.418, texto refundido el 20 de marzo de 1997. En su artículo segundo establece que “Para los efectos de esta ley, se entenderá por:

- a. Unidad vecinal: El territorio, determinado en conformidad con esta ley, en que se subdividen las comunas, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria, y en el cual se constituyen y desarrollan sus funciones las juntas de vecinos.
- b. Juntas de vecinos: Las organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.
- c. Vecinos: Las personas naturales, que tengan su residencia habitual en la unidad vecinal. Los vecinos que deseen incorporarse a una junta de vecinos deberán ser mayores de 18 años de edad al inscribirse en los registros de esta.
- d. Organización comunitaria funcional: aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva”. (Ley 19.418).

Asimismo, se tiene que el artículo cuarenta se establece que “Las juntas de vecinos tienen por objetivo promover la integración, la participación y el desarrollo de los habitantes de la unidad vecinal. En particular, les corresponderá:

- a. Representar a los vecinos ante cualesquiera autoridades, instituciones o personas para celebrar o realizar actos, contratos, convenios o gestiones conducentes al desarrollo integral de la unidad vecinal.
- b. Aportar elementos de juicio y proposiciones que sirvan de base a las decisiones municipales.

⁵ Tomado desde CYTIES Investigación & Desarrollo Diagnóstico de Organizaciones Comunitarias.

- c. Gestionar la solución de los asuntos o problemas que afecten a la unidad vecinal, representando las inquietudes e intereses de sus miembros en estas materias, a través de los mecanismos que la ley establezca.
- d. Colaborar con las autoridades comunales, y en particular con las jefaturas de los servicios públicos, en la satisfacción y cautela de los intereses y necesidades básicas de la comunidad vecinal.
- e. Ejecutar, en el ámbito de la unidad vecinal, las iniciativas y obras que crean convenientes, previa información oportuna de la autoridad, de acuerdo con las leyes, reglamentos y ordenanzas correspondientes.
- f. Ejercer el derecho a una plena información sobre los programas y actividades municipales y de servicios públicos que afecten a su comunidad vecinal.
- g. Proponer programas y colaborar con las autoridades en las iniciativas tendientes a la protección del medio ambiente de la comuna y, en especial, de la unidad vecinal". (Ley 19.418).

De acuerdo a lo que grafica CYTIES en la categorización de las organizaciones comunitarias:

Organizaciones comunitarias según tipo

TIPO DE	TOTAL	%
1. Social	92	25%
2. Deportes	67	19%
3. Junta de Vecinos	39	11%
4. Adulto Mayor	25	7%
5. Religiosas	24	7%
6. Cultural	23	6%
7. Comité	16	4%
8. Uniones Comunales	15	4%
9. Centro General Padres	14	4%
10. Juveniles	13	4%
11. Caleta funcional	9	2%
12. Rural	9	2%
13. Voluntariado	8	2%
14. Emergencia	5	1%
15. Centro de Madres	3	1%
TOTAL	362	100%

Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, mayo 2019.

Además, agrega el diagnóstico en términos demográficos, que las diferentes organizaciones comunitarias se establece que casi el 90% de las organizaciones territoriales de la comuna es liderado por mujeres y solo un 13% por hombres.

Representantes en las Organizaciones Culturales según sexo.

SEXO	TOTAL	%
Hombre	5	13%
Mujer	34	87%
TOTAL	39	100%

Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, mayo 2019.

Por otra parte, las organizaciones territoriales se localizan principalmente en los sectores de norte costa y sur de la ciudad de Tocopilla con un total del 28% del total para cada uno.

SECTOR	TOTAL	%
Centro	7	18%
Norte Cerro	10	26%
Norte Costa	11	28%
Sur	11	28%
TOTAL	39	100%

Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, mayo 2019.

El campo cultural abarca todas las actividades en diversos grados y modos que realizan los individuos o grupos humanos para quienes el interés por el bien común se constituye en un eje central de valores que habrá de guiar y orientar las acciones y las tomas de decisión.

Todas las actividades y acciones que trascienden el interés propio incluyendo genuinamente la conciencia y sentido de responsabilidad por lo que nos rodea, ya sean las personas, los bienes y el hábitat natural o urbano en donde desarrolla sus actividades la ciudad.

Indiscutiblemente estas organizaciones cumplen un papel fundamental en el desarrollo económico de las regiones, pero sin tomar en consideración los posibles impactos sociales, culturales o ecológicos. Casi sin excepción el factor movilizante de todas las personas y organizaciones que operan en el sector, guarda relación con el bienestar del próximo y/o del entorno.

De acuerdo a la información entregada por el área de Organizaciones Comunitarias del Departamento de Desarrollo Social DIDEKO al transcurso del año 2022, en la comuna existe una totalidad de 361 organizaciones registradas con personería jurídica, en la cual, 36 organizaciones pertenecen a la categoría de “organizaciones culturales”, y también existen

otras organizaciones con fines culturales que están registradas en la categorización de “organizaciones Sociales de amplio rango”, a modo de ejemplo: “Club Social, Deportivo y Cultural...”. La información entregada corresponde a organizaciones vigentes de acuerdo a lo que dispone la ley para su funcionamiento.

Y estas organizaciones, que están actualmente categorizadas como culturales, y con los registros de sus respectivas directivas son las siguientes:

Cultural			
NOMBRE ORGANIZACIONES		CARGO	REPRESENTANTE
AGRUPACION FOLCLÓRICA TIKOPILLÁN	CULTURAL,	Presidente (a)	Pedro Rodolfo Castillo Matus
		Secretario (a)	María Elizabet Campdelacreu Pimentel
		Tesorero (a)	María Cecilia Tapia Quintana
AGRUPACION CULTURAL, ARTISTICO RECREATIVO TUMBES DEL DESIERTO		Presidente(a)	Alberto Azua Villalobos
		Secretario (a)	Kimberly Escudero Escudero
		Tesorero (a)	Ximena Farfán Marambio
AGRUPACION CULTURAL EL GALPON		Presidente (a)	Jorge Herrera Castillo(fallecido)
		Secretario (a)	Johana Rivera Huerta
		Tesorero (a)	Eduardo Collao
CONSEJO COMUNAL DE LA CULTURA		Presidente (a)	Mauricio Domínguez Cortes
		Secretario (a)	Gustavo Carrasco Ortiz
		Tesorero (a)	Delia Estay Álvarez
ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL RED CRA TOCOPILLA		Presidente (a)	Brandon Morales Donaire
		Secretario (a)	Liliana Chávez Codoceo
		Tesorero (a)	Silvana Pérez Bugueño
ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL LOS LORENCIANOS		Presidente (a)	Juan Varas Vargas
		Secretario (a)	Edith Collao Saldívar
		Tesorero (a)	Emma Trivick Rivas
ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL JUVENTUD Y MUSICA		Presidente (a)	Álvaro Corrales Briones
		Secretario (a)	Cristopher Castro Robles
		Tesorero (a)	Abner González Espinoza
AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVA GIBBOR		Presidente (a)	Jaqueline Diaz Cortes
		Secretario (a)	Ximena Cavanel Ortega
		Tesorero (a)	Mario Iriarte Zarate
AGRUPACION CULTURAL RECREATIVA MEDIOAMBIENTAL MERCADO MUNICIPAL DE TOCOPILLA		Presidente(a)	Isabel Núñez Pinto
		Secretario (a)	Leticia Aranda León
		Tesorero (a)	Rosa Pineda Ramos
AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL SUYAY TOCOPILLA		Presidente(a)	Jessica Ortega Gómez
		Secretario (a)	Lucila Díaz Alvarado
		Tesorero (a)	Ester Rivas Izarraúldez
AGRUPACION CULTURAL FOLCLÓRICA LOS TERRALITOS		Presidente (a)	Fabiola Cholele Tello
		Secretario (a)	Rosana Pérez González
		Tesorero (a)	Luisa Herrera Gálvez
COMISION COMUNAL BICENTENARIO		Presidente (a)	Roberto Borquez Castro
		Secretario (a)	Miguel Chepillo Osorio

	Tesorero (a)	Milan Vlahovic Tomicic
ORGANIZACIÓN SOCIOCULTURAL DEPORTIVA Y MEDIOAMBIENTAL DESERTICA	Presidente (a)	Emma Garabito Torres
	Secretario (a)	Isidora Zazzali Duran
	Tesorero (a)	Lorenzo Zambrano Rivera
ORGANIZACIÓN SOCIOCULTURAL DEPORTIVA FERIA ROTATIVA EL CALLEJON	Presidente (a)	Verónica Bonilla Alfaro
	Secretario (a)	Andrea Arriagada Bonilla
	Tesorero (a)	Yudy Ossandón García
CLUB DE LECTURA SOCIAL Y CULTURAL LUIS MORENO POZO	Presidente (a)	Delia Estay Álvarez
	Secretario (a)	Tania Diaz Beltrán
	Tesorero (a)	Margarita Cortes Castillo
AGRUPACION SOCIOCULTURAL DEPORTIVA CARGADORES DE TOCOPILLA	Presidente (a)	Erika Enriqueta Diaz Orellana
	Secretario (a)	Roberto Gabriel Carrasco Trujillo
	Tesorero (a)	Jorge Humberto López Pérez
AGRUPACION INDIOS TOBAS SERVIDORES DE SAN LORENZO DE TOCOPILLA	Presidente (a)	Katherine Pérez Chepillo
	Secretario (a)	Mónica Espinoza Diaz
	Tesorero (a)	Mauricio Parra Duran
AGRUPACION SOCIAL FOLKLORICA Y CULTURAL BAILE PIEL ROJA DEL CARMELO	Presidente (a)	Patricio Mercado abarca
	Secretario (a)	Jennia Jerez Casanga
	Tesorero (a)	María Dolores Figueroa Diaz
BAILE RELIGIOSO MORENOS LOS LIRA	Presidente (a)	Rosa Elvira Rojas Basaure
	Secretario (a)	María Rojas Basaure
	Tesorero (a)	Lorena Castañeda Mercado
SOCIEDAD ALI-BABA TOCOPILLANO	Presidente (a)	Romi Segundo Fernández López
	Secretario (a)	Laura Celia Robles Segura
	Tesorero (a)	Fresia Dwinguelo Romero
SOCIEDAD BAILE GAUCHO DE TOCOPILLA	Presidente (a)	Ana Valdés Valdivia
	Secretario (a)	Víctor Meza Rojas
	Tesorero (a)	Cecilia Valdés Fernández
AGRUPACION TINKU SERVIDORES DE SAN LORENZO	Presidente (a)	Mirtha Delaigue Muñoz
	Secretario (a)	James Douglas Mac-Arthur Rosas
	Tesorero (a)	Estrella Figueroa Alday
AGRUPACIÓN CUERPO DE CAPORALES DE TOCOPILLA	Presidente (a)	
	Secretario (a)	Jacqueline Mujica Luna
	Tesorero (a)	Mónica Espinoza Diaz
SOCIEDAD N°1 INDIOS TOBAS DE SAN LORENZO DE TOCOPILLA	Presidente (a)	Ximena Soto Espinoza
	Secretario (a)	Yerko Gallardo Manquez
	Tesorero (a)	Gloria Rojas Rojas
ORGANIZACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA AUTENTICA DIABLADA	Presidente (a)	Ángelo Inostroza Jara
	Secretario (a)	Nicolas López Diaz
	Tesorero (a)	Oscar Oviedo Naranjo
AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA CHUNCHOS TOCOPILLANOS	Presidente (a)	Nancy Godoy Collao
	Secretario (a)	Kattibel Sánchez Mascayano
	Tesorero (a)	Yenifer Flores Pizarro
BAILE CHUNCHO CHILENITO	Presidente (a)	Silvia Orellana Lazcano
	Secretario (a)	Susana Ramos Orellana
	Tesorero (a)	Margarita Hidalgo Herrera
ORGANIZACIÓN BAILE MORENOS CONDOR	Presidente (a)	Angela Pizarro Urizar
	Secretario (a)	Irma Astudillo Álvarez
	Tesorero (a)	Hernán Platero Mujica
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL MALE - PASKA	Presidente (a)	Juana Dwingelo Araya
	Secretario (a)	Jessica Yáñez Dwingelo
	Tesorero (a)	Claudia Portilla Villegas
AGRUPACION DEL CARMEN GITANO COMUNA DE TOCOPILLA	Presidente (a)	Cesar Leyton Garrido
	Secretario (a)	Luisa Pozo Zambrano

	Tesorero (a)	Marisol Assen Ramírez
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA SERVIDORES DE TOCOPILLA	Presidente (a)	Rigoberto Álvarez Villanueva
	Secretario (a)	Rosa Cerdá Veragua
	Tesorero (a)	Teresa Veragua Madrid

Cabe destacar, que en el transcurso del año, parte de estas organizaciones que se han constituido con personalidad jurídica son: El Club de Lectura “Luis Moreno Pozo”, cuyo objetivo es el fomento al libro y la lectura, organización que se vincula directamente con la Biblioteca Regional de Antofagasta a través del programa de Clubes de Lectura, y el Programa “Diálogos en Movimiento”. Parte del trabajo orientador de esta organización, son la Política del Libro y la Lectura y el Plan Regional de Fomento Lector, y que a la vez, fue integrada a la Red de Mediadores de la Lectura de la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y por otro lado, la conformación de la Agrupación de Memoria y Derechos Humanos “La Veleidosa”, organización que nace desde el proceso de mediación e instalación artística “Memoria Entretejida”, obra de la artista chileno-canadiense Soledad Fátima Muñoz, obra que recuerda a las víctimas de DDHH durante la dictadura cívico-militar. Esta organización se encuentra en proceso de conformación e iniciando su constitución con personalidad jurídica, cuyo fin es ampliar los derechos humanos a la contemporaneidad a través de la cultura y las artes.

Una de las características de las organizaciones comunitarias que se constituyen en la comuna, la mayoría busca siempre afianzar la participación a un tema en común responsablemente, y poder construir desde esos parámetros a medida que sus miembros puedan ir desarrollando diversos objetivos.

Así se establece en el Plan de Gestión del Teatro Andrés Pérez (2020):

Por lo general, en las organizaciones culturales quienes tienen el rol de liderazgo(os), en la mayoría de las veces adquieren un papel distintivo en su función como **educador no formal**, factor que debe ser considerado adecuadamente a la hora de comprender su perfil formativo, o que el sentido de aprender aprendiendo, en el sentido más clásico de la palabra, pero en las actividades que se van desarrollando dentro de las organizaciones van teniendo un alto valor educativo; entendiendo esto como **la capacidad de transmisor conocimientos, influir en los cambios de hábitos y sensibilizar, a través de los contenidos transmitidos, respecto de los diversos temas**.

Un claro ejemplo de lo expuesto ha sido a la vez el gran interés desde la ciudadanía en levantar procesos de estudios con objetivos de observación y contribución a la comunidad. En esto último, destaca el trabajo realizado por las gestoras sociales Ana Ojeda, Natalia Villarroel y Yeldy Garrido al levantar un estudio ciudadano en el marco del “Programa de Digitalización y Empleabilidad Cultural” 2021, de la SEREMI de las Culturas, las Artes y el

Patrimonio, el cual, tuvo la finalidad de apoyar a artistas y gestores en la creación de material audiovisual o de estudio, como fin de acceder a un empleo por cuatro meses. Dentro de estos productos, estuvo la “Investigación de Arte y Género: Resiliencia de las Artistas Mujeres y Disidencias de la comuna de Tocopilla”, este trabajo tuvo como objetivo: observar y comprender la desigualdades de género, y como afectan a las mujeres y disidencias. En esto cabe destacar, que este tipo de iniciativas en contribución a estudios locales redirige la mirada a temáticas sociales vigentes como género y disidencias, instancias desconocidas por la mayoría de la ciudadanía, pero que están respondiendo desde la ciudadanía organizada en llevarlas a la opinión pública con sentidos claramente educativos y de derechos humanos.

Bajo esta premisa, es que un municipio debe buscar, encontrar y asociarse con las organizaciones y los grupos, además con el conjunto de los trabajadores de la cultura, para alentar, apoyar y promover, todas las actividades que tengan objetivos culturales.

En el proceso diagnóstico en conjunto con las gestoras territoriales de DIDEKO, se analizaron a través de un análisis FODA las principales características que se observan desde el municipio, y como su eje principal es insertarse en el trabajo territorial, se concluyó en lo siguiente:

Fortalezas / Positivo	Debilidad/ Negativo
<p>Trabajar con las organizaciones para tener la facilidad de conocer la percepción que tienen del territorio y lo que las organizaciones solicitan en cuanto a sus necesidades en los distintos ámbitos.</p> <p>Recambio de dirigentes jóvenes con visiones amplias y disposición de aprender.</p> <p>Entusiasmo de surgir a la comunidad en un desarrollo común.</p>	<p>Desconocimiento de dirigentes en temas culturales.</p> <p>Poca flexibilidad a los cambios</p> <p>Asistencialismo, baja iniciativa propia</p> <p>Muchas veces la poca representación en algunas organizaciones por poco conocimiento e interés.</p>
Amenazas / Negativo	Oportunidades / Positivo
<p>Se observa como organizaciones que llevan años y son muy conocidas se vayan perdiendo en el tiempo porque sus miembros no quieren tomar responsabilidades (directivas)</p>	<p>Las directivas jóvenes pueden aprender y empoderarse para sociabilizar con los socios y ver las problemáticas que puedan enganchar en su sector.</p> <p>Sacar adelante las Juntas de vecinos, porque son un patrimonio dentro de los barrios, y poner énfasis en la motivación de realizar actividades fuertemente en el territorio</p>

Dentro de los análisis las gestoras territoriales, impulsan las propuestas de:

- Mayor trabajo en el territorio
- Conversatorios, intercambio de realidades entre dirigentes
- Actualizar a los dirigentes y socios de la Ley y sus modificaciones
- Fomentar y potenciar a la comunidad en la importancia de organizarse

Y en cuanto al desarrollo cultural local, consideran importante impulsar las acciones de:

- Apoyo jurídico ante la Ley 19.418
- Comunicación efectiva con las entidades culturales
- Conocimiento de los Fondos y políticas culturales.

Cabe destacar, que en la importancia de poder incluirse las gestoras territoriales al desarrollo cultural comunal, hacen hincapié en formar parte del desarrollo cultural con una vinculación con inicios de empoderamiento desde lo formativo en gestión cultural, y conocer las políticas culturales que el Estado promueve para articular los sentidos culturales, artísticos y patrimoniales, porque consideran profundamente el valor de los dirigentes vecinales, en especial, a las juntas de vecinos y su rol territorial, en donde acceder con un conocimiento más profundo, se puede apoyar fuertemente estos procesos a manera de hacerlo más intensivo y participativo, tomando estos procesos no solamente destinados para artistas y gestores, sino más bien vincularlos con el activo cultural comunal en asociatividad.

Hay que dinamizar que desde la Institucionalidad de las Organizaciones Comunitarias se observa la intención de un planteamiento básico: como lugares de encuentro (posibilitando las relaciones sociales y culturales como premisas básicas para la dinamización colectiva) y como lugares de actividad ofreciendo medios para el desarrollo sociocultural, la potencia de la acción, por ello, alguno de los objetivos importantes a destacar es:

- Encuentro con los vecinos
- Ocupación de la calle como refuerzo de la confianza de la ciudadanía
- La desinhibición colectiva en actores participativos
- Integración de diversas generaciones
- Integración de grupos procedentes de diversas tradiciones culturales (identidades barriales)
- Utilización de los espacios como arco de la creatividad individual y colectiva (vinculación y circulación de las identidades barriales y el activo cultural existente)
- Conocimiento del patrimonio cultural y artístico comunal y mediarlo con las identidades barriales

De acuerdo con lo anterior, se podría decir que en la participación comunal, se podrían expresar básicamente en las siguientes dimensiones:

- La promoción de iniciativas a partir de programas específicos con miradas al proceso de desarrollo de objetivos colectivos.
- El reforzamiento de las capacidades organizativas.
- El aumento de las capacidades técnicas y operativas en la detección y ordenamiento de las necesidades.
- Con el compromiso en la solución de los propios problemas (cultura)

Las modalidades en lo que se concreta lo anterior son básicamente por medio de una participación por temas específicos, a través de una participación comunitaria que tienda a la integralidad y horizontalidad al generar los procesos.

La participación en su dimensión local supone que básicamente que tanto la comunidad como el municipio poseen la capacidad de identificar problemáticas o idear alternativas viables de solución. Algunas condiciones para hacer posible esto, son:

- Un modelo de gestión administrativo descentralizado: con autonomía relativa de lo local, con financiamiento e infraestructura adecuada y capacidad técnica (existente)
- Un equipo profesional que asuma el rol de facilitador y no de proveedores en la toma de decisiones
- Incorporación efectiva de nuevos actores en la reformulación de responsabilidades existentes
- Revisión de roles y procedimientos tradicionales
- Coordinación y comunicación horizontal
- Información fluida y transparente con posibilidades de diálogo, para una gestión operacionalizada.
- Consideración de las políticas, programas y proyectos en la vida cotidiana de la comunidad.
- Aprendizaje y seguimiento con el fin de extraer experiencias positivas y negativas mediante la aplicación de instrumentos de evaluación

Dado estos requerimientos mínimos, la participación debiera ser eficaz en el sentido de que las relaciones colectivas cumplan con los objetivos y metas de los actores . En este marco de eficacia, la participación constituye una posibilidad para crear condiciones de:

- Mejor distribución de los recursos
- Canalización por las demandas socioculturales
- Dinamización de la gestión municipal

7.5 Difusión de las culturas, las artes y el patrimonio

Las directrices que se pueden generar desde una difusión que acceda a la vida del desarrollo cultural local, es poner en el centro la articulación de acciones desde la comuna en la difusión hacia el tejido social, con la democratización cultural en el acceso a la información, a la participación, el acceso y el intercambio cultural. Por ello, que una buena articulación desde el liderazgo de promover estos vínculos desde el municipio al servicio de la cultura, pueden hacer emergir nuevas experiencias desde un desarrollo cultural social más armónico.

El rol principal de la difusión en materias culturales, pueden hacer emerger un circuito de difusión cultural en diversas formas, que pueda ir transmitiendo y/o la representación de bienes y obras culturales, creando las condiciones que faciliten el acceso a obras, bienes y servicios culturales al mayor número de ciudadanos.

Se debe tener en cuenta, que en la comuna de Tocopilla hay una amplia desventaja en no contar con espacios como cines, librerías, y solo contando con una biblioteca pública y las existentes en los establecimientos educacionales y un museo escolar.

Contrarrestando lo anterior, la comuna cuenta con un Teatro moderno en infraestructura y una Casa de la Cultura con diversos espacios para el desarrollo de actividades, y además contando la riqueza y comodidad de diversos espacios públicos al aire libre, que han ido permitiendo el empoderamiento ciudadano en su reconocimiento para ser utilizados.

Considerando que en Tocopilla, levantar una oferta cultural y artística es accionarla con grandes diferencias como se dan en otras realidades como lo son en las ciudades de Antofagasta y Calama por ejemplo. Durante el proceso participativo con los exponentes de las diferentes disciplinas artísticas que se expresan en la comuna, se mencionó reiterativamente la creación o formación de audiencias, adaptando el concepto a la realidad local. En esto, se profundizó que una vía importante para su desarrollo era tener una vinculación con el sentido desde lo educativo, además como valor proporcional es definir estos procesos vinculantes que pueden generar otras visiones en los estudiantes y contribuir a contrarrestar los altos índices de tráfico y consumo de drogas, la delincuencia y lo que provoca el ocio. Estas instancias, buscan que a través de la difusión emerja un circuito local y descentralizado a los bienes artístico-culturales de los creadores locales, reafirmando la identidad y el sentido de pertenencia. Entre las múltiples distinciones pueden ir distinguiendo la difusión, la promoción y la animación mancomunando el trabajo colaborativo institucional y ciudadano.

En una localidad no basta con solo ofrecer servicios culturales a escalas masivas, que por un lado no está mal porque motiva a la participación desde lo cultural, **pero la difusión debe tener una concepción más profunda, principalmente, en atender la promoción local, promoviendo y creando con lo que existe, y originando desde ahí, lo que se puede ofrecer y en fortalecer la idoneidad del valor humano de la localidad de quienes recibirán las acciones que se levanten desde lo técnico-operativo con la gestión cultural.**

Dentro de la clasificación de los ejes expuestos más arriba, se exponen por categorías las diferentes actividades que se podrían realizar en la comuna de Tocopilla a manera de que sea una herramienta que permita generar acciones artísticas, culturales y patrimoniales:

Formación: Actividades que fortalecen la adquisición de conocimientos y el desarrollo del uso crítico e ilustrado de la razón	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas - Talleres - Cursos - Seminarios - Ciclo de conferencias - Mesas redondas - Debates - Reuniones de trabajo - Círculos de cultura
--	---

Difusión: Actividades que favorecen el acceso a determinados bienes culturales.	Del heredado patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Monumentos históricos - Museos 	Arte Ciencia Técnica Tradiciones culturales
	De la cultura viva	<ul style="list-style-type: none"> - Galería de artes - Bibliotecas - Espacios públicos 	

<p>Artísticas: Actividades que favorecen la expresión y que constituyen formas de iniciación o desarrollo de los lenguajes creativos y de la capacidad de innovación y búsqueda de nuevas formas expresivas.</p>	<p>Artesanías o arte popular</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cerámica - Trabajo de barro - Taller de madera - Tejido, bordado, macramé - Trabajo en piel - Forja - Trabajo en piedra - Vidrio - Trabajo con huesos, conchas, moluscos - Trabajo con plumas
	<p>Artes visuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pintura - Escultura - Grabado - Dibujo artístico - Serigrafía - Litografía - Cartografía - Bricolaje - Tatuaje - Poster gráficos - Ilustraciones de libros
	<p>Artes escénicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro - Mimo - Títeres, marionetas - Trovadores
	<p>Danza</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ballet - Danzas folclóricas - Expresión corporal - Danza moderna - Danza jazz - Danza libre - Danza educacional
	<p>Música y canto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Música folclórica - Música moderna - Música clásica - Zarzuela, opera - Música coral - Grupos musicales - Bandas de música - Tunas

	<p>Lenguaje y literatura</p> <p>Nuevas formas de cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres literarios - Fomento lector - Periódico popular - Periódico mural - Revistas <ul style="list-style-type: none"> - Películas - Audiovisual - Fotografía - Uso de los medios de comunicación de masas - Arte producido con computadoras
--	--	---

<p>Lúdicas: Actividades deportivas y al aire libre que favorecen fundamentalmente el desarrollo físico y corporal.</p>	<p>Esparcimiento (diversiones al aire libre)</p> <p>Protección de la naturaleza y el medio ambiente.</p> <p>Recreación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Marchas - Paseos - Acampadas <ul style="list-style-type: none"> - Juegos predeportivos y paradeportivos - Gimnasia - Educación física - Yoga - Artes marciales - Deportes
---	--	---

<p>Sociales: Actividades que favorecen la vida asociativa, la atención a necesidades grupales y la solución de problemas colectivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fiestas - Organización y realización de reuniones y encuentros - Movilización de barrios para realizar acciones conjuntas - Acciones en los movimientos sociales (asociaciones de vecinos, ecologistas, pacifistas, feministas), que consolidan el desarrollo de organizaciones de base.
---	---

8.- El Municipio y su rol en Cultura

Pensar una gestión pública en materia cultural que conecte la necesidad e intereses de la población, implica concebir una nueva manera de abordar el tema del desarrollo: desde la localidad o la territorialidad. Por esta razón nos interesa introducirnos en cómo se inserta la temática de la cultura en la reflexión sobre el desarrollo local.

Pero ¿qué se entiende por lo local? Van Hemelryck (2003)⁶ plantea que:

“esto puede ser definido desde un parámetro político-administrativo, que reparte el territorio en regiones, provincias, departamentos, comunas, barrios y donde el denominador común es el “municipio”. Lo local también puede ser visto desde una perspectiva económica, según la cual se visualizan determinadas localidades con situaciones económicas o ecológicas similares. Por último, también podemos referirnos a lo local tomando en cuenta la dimensión cultural, ligada a los modos de vida, significados, tradiciones, historia e identidad propios de las poblaciones de cada territorio” (pág. 43)

De cualquier manera, según Sergio Boisier, “lo local” solo hace sentido cuando se le mira, “desde afuera y desde arriba”; esto significa que siempre supone la relación con un espacio más amplio en el cual se inserta (municipio, provincia, región, nación).

Por otra parte, *lo local* es inseparable de un *territorio*, pilar fundamental de la identidad local a definirse a partir de sus rasgos naturales y su geografía humana. Esto significa que no puede verse como un mero soporte físico del desarrollo; sino como una variable de construcción de dinámicas sociales y las prácticas contenidas en el espacio social que mencionábamos. En el ámbito de la planificación, el territorio se convierte en la unidad de análisis a partir de la cual se pueden diseñar las estrategias de desarrollo de una comunidad.

Por otra parte, Gallicchio y Winchester además proponen una definición de desarrollo local que incluye cuatro dimensiones básicas: la económica, vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza; la social y cultural, referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social; la ambiental, referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo; y la dimensión política, vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales.

⁶ Librero Van Hemelryck, artículo Desarrollo económico local en Chile en Territorio local y Desarrollo. Lucy Winchester y Enrique Gallicchio editores. Ed. SUR. Santiago 2003. Pág. 43

En síntesis, podemos decir que el desarrollo local supone:

- Una visión estratégica del territorio
- Identidad cultural como base del desarrollo
- Actores sociales con capacidad de iniciativa
- Articulación de actores públicos y privados en torno a un proyecto colectivo, y de actores públicos entre sí.

En esta nueva estrategia lo que se pretende, en el fondo, es una nueva articulación entre el estado y la sociedad civil, en la medida que reivindica procesos de descentralización y desconcentración del poder estatal para el traslado de ese poder a entidades de la sociedad civil.

En este contexto ¿Cómo figura el municipio?, la unidad político-administrativa más próxima a los ciudadanos.

En este punto se propone al municipio la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, a definir el perfil económico y cultural del territorio, a construir redes de información y utilizar los medios de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado, elaborado en consideración de los rasgos culturales y demandas de las poblaciones locales. El potencial de la acción municipal radica, en definitiva, en la capacidad de coordinar y liderar el proceso de desarrollo local, en consecuencia, requiere las legitimidades y facultades adecuadas para esta labor.

Ahora bien, específicamente respecto al logro de un desarrollo local democrático en materia cultura, Ander-Egg plantea que “si la cultura pertenece, fundamentalmente, al ámbito de la sociedad civil y si el Estado (nacional, provincial o local), rige su acción cultural por el principio de la subsidiariedad, el municipio aparece como el entorno más adecuado para articular, en el área de la cultura, la esfera de la sociedad política y de la sociedad civil”⁷

A este aspecto, el municipio posee una serie de significados a considerar:

- La descentralización como fortalecimiento del municipio y el trabajo cultural como forma de generar procesos de participación
- El ámbito cultural como espacio donde se hace posible la articulación de la sociedad política y de la sociedad civil

⁷ Ezequiel Ander-Egg. La política a nivel municipal, Ed. Lumen-Humanitas. Buenos Aires, 2005.

- El municipio, como célula básica de la democracia institucional y la posibilidad de una acción cultural capaz de transmitir valores democráticos como fundamento de la vida en común.

Precisamente para que el municipio posea este papel, resultan imprescindibles los avances en la descentralización de la gestión pública. Este proceso debe orientarse no sólo por una cuestión de eficiencia y eficacia administrativa, sino, como señala Ezequiel Ander-Egg (2003):

“por un principio metódico operativo, con el cual las actividades culturales deben programarse y realizarse en el nivel más cercano posible a la población directamente afectada. Como institución más cercana al ámbito en donde se desarrolla la vida de los ciudadanos, el municipio debe ser el que asuma de manera más directa la realización de la política Cultural”.

8.1 Unidad de Cultura Municipal

La comuna de Tocopilla se caracteriza por tener una amplia riqueza desde las Artes, las Culturas y el Patrimonio, como elementos protagónicos que se visibilizan claramente desde su geografía, su historia y sus diversos cultores, que hacen representativo la totalidad de las disciplinas artísticas y en sus variadas manifestaciones culturales; que enriquecen a la ciudad con un mayor sentido de pertenencia e identidad.

La definición de la Unidad de Cultura Municipal tuvo como entrada en la década del año 2000, con un desarrollo cultural local en Tocopilla que tuvo transformaciones de gran interés; al ser partícipes de grandes cambios en materias culturales. Esto último, debido a la convocatoria que se ejercía a lo largo del país para encontrarse en los cabildos culturales, que eran instancias de participación ciudadana convocados desde la ex División de Cultura (unidad que estaba inserta en el Ministerio de Educación), y desde las diversas reparticiones estatales que se sumaban con diversos programas de acción cultural, tales como: Las Fiestas de Cultura Ciudadana, la Muestra de Dramaturgia Nacional (aún existente) Talleres, entre otros; y que tenían como objetivo levantar la actividad cultural del país, con el reconocimiento de sus artistas y cultores para articular procesos participativos y lograr una cercanía más profunda con los territorios.

Estos procesos participativos, reflejaron una diversidad de inquietudes y proyecciones, en especial desde el rol que cada municipio instaura en sus respectivas localidades, y poder contar con los espacios necesarios para el desarrollo de las artes y la cultura en encuentros dialogantes permanentes. Este proceso además, para la comuna de Tocopilla tomaba mucha más fuerza, porque como un valor agregado, la comuna se

preparaba para recibir el cambio de siglo y de milenio en poder contar con su primer centro cultural comunitario (actual Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano”), espacio construido y destinado exclusivamente al desarrollo cultural y artístico.

El Complejo Cultural, reconocido actualmente como la Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano”, fue un aporte de alto valor para su construcción desde el Estado, financiado a través del Fondo de Desarrollo Regional FNDR Tradicional de la Región de Antofagasta, y que fue entregado a la comunidad tocopillana el 14 de septiembre del año 2000. Centro cultural, cuyo valor superó los 500 millones de pesos de la época, permitiendo la recuperación de una antigua dependencia municipal, lo que generó un espacio exclusivo para el desarrollo cultural comunal con un alto sentido patrimonial; y con una ubicación privilegiada a un costado de la plaza Carlos Condell principal paseo público de la ciudad.

La comuna de Tocopilla en la década del año 2000 ejerció una interesante labor participativa en los cabildos culturales lo que permitió relevar y reconocer el activo cultural local e iniciar procesos colaborativos entre ellos. En esto último, y como principal eje, se sumaba el anhelo de poder contar con un espacio destinado para la cultura como una labor de descubrimiento del activo cultural y la ciudadanía a implementar acciones socioculturales y artísticas desde ese espacio. Dentro de su infraestructura, se destacaba por contar con un Anfiteatro con capacidad para cien personas, aproximadamente. También una Sala Audiovisual, para 50 personas; Sala de Lectura Infantil, Biblioteca, Sala de Computación, Sala de Exposiciones y otras de menor tamaño para efectuar reuniones, encuentros, seminarios, talleres y otras actividades afines⁸.

Estas acciones, tomaron un empoderamiento ciudadano en reconocer al desarrollo de la cultura y las artes como hito fundamental de base, y con la preponderancia en que se debía contar con una Unidad cultural y que contará con un Encargado Cultural, que liderara estos procesos y que se vinculara al sentido de los lineamientos de acción que difundía el Estado, desde donde se apuntaba en profundizar fuertemente a lineamientos formativos, como por ejemplo, la implementación de Laboratorios de Gestión Cultural con enfoques comunitarios, y que fuera caracterizando las necesidades que se fueran levantando desde la participación de los ciudadanos.

Parte de los debates y sugerencias del país, estaba muy vigente la necesidad que Chile contara con una institucionalidad cultural, respondiendo a las demandas de un país diverso, y que el Estado generara políticas culturales, para que la Cultura en el país tomara una mayor validez dentro de su crecimiento sociocultural. Estos procesos, se fueron relevando cuando

⁸ Las dependencias citadas de la infraestructura cultural con los años han sido modificadas y reasignadas.

se promulga la ley que creó lo que ahora es el ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; institucionalidad que desde su implementación y como primeras medidas, fue ir caracterizando la diversidad cultural y con consensos ampliamente democráticos.

Tocopilla, con la entrega de un espacio destinado para estos fines, y el entonces alcalde en ejercicio de la comuna Don Alexander Kurtovic Ruiz, nombra por primera vez a la primera encargada cultural de la comuna en administrar un espacio cultural, que fue la periodista Yesica Delaigue Fernández, y dentro de sus primeras funciones, logró poner en marcha convocatorias locales de amplia participación y voluntades ciudadanas y políticas para reconocer y proyectar a la comuna como un territorio con sustentable riqueza cultural.

Desde estos inicios, la ciudadanía local avanzaba con su primera caracterización formal, y levantar sus registros para ir reconociendo a sus artistas, cultores y gestores de las diferentes disciplinas artísticas; quedando estos primeros registros en lo que fue la publicación de la primera Cartografía Cultural Chilena editada en el país en el año 2002. Esto, permitió levantar una base fundamental en mirar un desarrollo cultural tocopillano desde lo micro a lo macro con un rol de amplia importancia a la creación local, y que buscaba instancias que vincularan a la comuna en una escala comunal, regional y nacional.

Contextualizar estos procesos históricos, no han dejado de tener validez a la hora de reflexionar en como el país ha ido avanzando en estas materias, y para Tocopilla significó también el impulso de que diversos artistas, cultores y gestores, fueran tomando perspectivas de formación académica y profesionalización en sus disciplinas, y fueran conformando un corpus mayormente interesante, logrando hasta la actualidad que estas generaciones dimensionen la búsqueda de manera permanente en impulsar acciones de contribución al desarrollo de las artes y la cultura.

Una unidad de cultura inserta dentro de un municipio es fundamental al momento de articular acciones hacia la realización de un óptimo desarrollo cultural, y que aporte mancomunadamente mayor desarrollo humano y calidad de vida integral. Por esto, que el cargo de Encargado Cultural desde el municipio en Tocopilla desde la década del año 2000, en adelante no es un nombramiento que pase inadvertido, en especial por su activo cultural que desde siempre han encontrado esta designación como una acción política muy necesaria, y por 22 años esta figura ha estado en la administración municipal ininterrumpidamente.

Por ello, el rol de los municipios es y será siempre el tema central del debate, en especial, cuando son el motor de desarrollo de una comuna. Respecto a Tocopilla, y de

acuerdo a lo que se menciona en el Plan de Gestión del Teatro Andrés Pérez Araya, levantado en el año 2020 (Domínguez, 2020), se destaca la importancia que cumple un municipio como:

Un factor relevante, es definir e identificar la figura administrativa que el municipio local de Tocopilla sostiene en vinculación con la cultura comunal. De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Ley N.º 18.695, comienza señalando que “La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una municipalidad (...) Las municipalidades son corporaciones autónomas, de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social, y cultural de las respectivas comunas.

En la comuna de Tocopilla se cuenta como pilar fundamental la Unidad de Cultura Municipal, siendo ésta, la Unidad que enfoca el desarrollo cultural local, y que tiene como línea principal, la administración de los dos espacios o centros neurálgicos de infraestructura destinada a la cultura en su totalidad, los espacios son: La Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano” y el recientemente entregado Teatro Andrés Pérez Araya, espacios identificados como motor principal para el levantamiento de líneas de acción para el desarrollo de las culturas, las artes y el patrimonio. (pág. 16)

Este proceso en la actualidad, se podría mencionar en que la destinación al interés por considerar dentro de las diversas áreas que un municipio va impulsando, es en contar con el Encargado Cultural que sea reconocible y lídere estas materias en directa vinculación con el activo cultural y los ciudadanos.

La primera dependencia en tomar esta Unidad, fue el Departamento de Administración de Educación Municipal DAEM, quien cobijó formalmente el proceso administrativo de la cultura local desde la puesta en marcha de la actual Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano” en el año 2000, ininterrumpidamente hasta el año 2021, el cual, fue traspasado a la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO por la administración actual.

Ahora, teniendo en cuenta lo que arrojó en el levantamiento del proceso diagnóstico del Plan de Gestión del Teatro Andrés Pérez en el año 2020, fue donde se pudo identificar que como la base principal que sostiene el trabajo en cultura es desde el municipio, pero a su vez cumple un rol informal en el sostenimiento administrativo que permita una mayor autonomía.

El municipio local no cuenta con una figura específica o departamento autónomo para el trabajo territorial, sino que desde dos décadas, se ha designado a un funcionario que en la realidad administra los espacios culturales, y que a través de diversos gobiernos

comunales, el rol se ha identificado como: encargado o coordinador de cultura comunal y afines.

En el rol que se les ha designado en el tiempo, en quienes han liderado el desarrollo cultural desde el municipio, también ha estado la responsabilidad de vincular a las organizaciones culturales (que la mayoría esta organizada en personería jurídica), artistas y gestores independientes, como también las demás organizaciones sociales. A esto, se le suma la instancia de la creación de la Fundación de Cultura Municipal, que fue asesorada por el programa RED CULTURA en el año 2013, a manera de ampliar planes de financiamiento para el desarrollo cultural a través de la Ley de Donaciones Culturales, por ser una figura que permitía acceder a mayores recursos. Porque debido a las restricciones financieras desde el proceso administrativo tradicional de una municipalidad, no era posible acceder a recursos que ampliaran una mayor calidad de gestión, específicamente al momento de asignar recursos desde el presupuesto municipal.

La figura municipal de la Unidad de Cultura hasta el año 2021, mantenía una situación confusa, debido a que el encargado de cultura municipal entre los años 2016-2021, fusionó la Unidad Municipal de Cultura desde un perfil administrativo tripartito, quiere decir, presidía la Casa de la Cultura, el Teatro Andrés Pérez, y la Fundación Cultural Municipal, no logrando nunca una claridad en un rol definitivo y una articulación idónea hacia la ciudadanía, desvinculando considerablemente al activo cultural comunal.

Sin embargo, contrarrestando lo expuesto más arriba, la administración actual durante la inserción del trabajo como nueva administración municipal, inició sus gestiones articulando la figura y rol a través de articular desde la Fundación Cultural Municipal como única figura que contemplara en consenso todo lo que fuera relevante a las acciones administrativas y vinculantes con la cultura y sus agentes para sus diversas acciones. Esto, dependía en traspasar recursos financieros desde el municipio a la Fundación, y contar con la sustentabilidad de recursos necesarios para sostener como pilar base a un equipo de trabajo, el mantenimiento de los espacios culturales, la planificación cultural comunal, y a esto, sumando el levantamiento de financiamiento con la Ley de Donaciones Culturales. Acciones que no prosperaron presupuestariamente, al no ser aprobado por el cuerpo de Concejales en el mes de diciembre del año 2021.

Es por ello, que la actual Unidad de Cultura Municipal pasó hacer un programa cultural adherido al Departamento de Desarrollo Comunitario DIDEKO, por una parte, considerando que este departamento se familiariza más profundamente al trabajar directamente por el desarrollo social, y por otra, para no desmerecer la importancia del desarrollo cultural local como factor de desarrollo humano, y por el compromiso responsable y adquirido por la administración en ejercicio.

Quien encabeza desde el municipio local en los temas culturales, artísticos y patrimoniales actualmente es José Miguel Nadal Cerda, de profesión diseñador gráfico, y vinculado a la cultura local a través de las artes visuales y circenses. Como parte de su rol como encargado de cultura, fue tomar en conocimiento una clara desarticulación existente de procesos anteriores (gobierno comunal anterior) con el activo cultural, y volver a repuntar estos procesos de manera paulatina.

La conformación de la actual Unidad de Cultura Municipal, y en la inserción de su trabajo para la contribución del desarrollo cultural de Tocopilla, entre los meses de junio a noviembre del año 2021, realiza un diagnóstico situacional, lo que arrojó las siguientes conclusiones (2021):

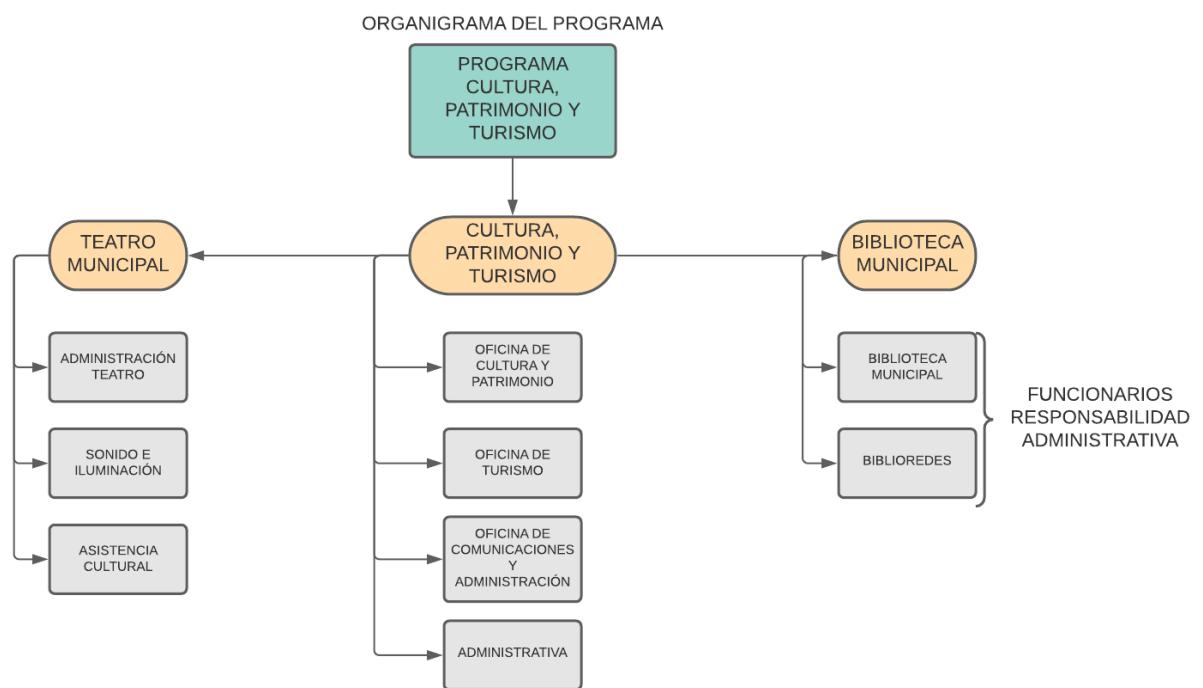
1. **Recurso Humano limitado:** No existe la cantidad de personal necesario para lograr un óptimo desempeño interno. La responsabilidad de dirigir esta área es de un solo funcionario (funcionario a contrato), provocando una negligencia al momento de gestionar.
2. **Participación ciudadana nula:** No existe conexión, con las demandas comunales respecto a la cultura, el patrimonio y el turismo. No se consulta la opinión ciudadana, ni se hace participe a la comunidad en tomas de decisiones.
3. **Descoordinación interna y poco trabajo en equipo:** No existe una coordinación adecuada, que logre proyectar a la Fundación y Municipio como una entidad cultural. No existe trabajo en equipo y coordinación con otras Direcciones, Departamentos, Secciones u Oficinas municipales.
4. **No existe un plan de trabajo anual:** La Fundación y Municipio, no cuenta con una propuesta de plan de trabajo, para ejecutar durante el año.
5. **Debilidad comunicacional:** Se aprecia un claro déficit en materias comunicacionales, los cuales pueden provocar, la poca participación de la comunidad y poca difusión de las iniciativas a realizar. Dentro de los aspectos más relevantes, se detecta que la Fundación cultural no cuenta con RRSS y página web, para una mayor difusión, tampoco la Municipalidad tiene un enlace directo con la Fundación.
6. **Escasa cartera de proyectos:** Al no contar con un equipo dedicado a coordinar actividades y elaborar proyectos culturales, patrimoniales y turísticos, gran parte de las líneas de financiamientos no son postuladas y/o ejecutadas por el Municipio

A lo expuesto, se hace necesario mencionar que estas líneas claramente establecidas, no se levantaron ajenas a la realidad actual, específicamente cuando la proyección que se le quiere dar al impulso del desarrollo del arte y la cultura en la comuna de Tocopilla, se enfoca desde hace muchos años en la búsqueda constante de una gestión que apueste con sustentabilidad, con agentes profesionalizados (que existen entre artistas y

gestores), autodidactas e intereses a fines, para articular un trabajo mancomunado y lograr el rescate de la identidad que ha sido siempre uno de los pilares más claramente definidos.

Ahora, la Unidad de Cultura Municipal se ha mantenido desde esa dinámica a pesar en que actualmente sea un “programa”, y considerando, que no es menor que la ciudad cuente con grandes espacios destinados a la cultura, y con la calidad que cuentan las infraestructuras para su funcionamiento.

Al contar con un equipo adecuado para el funcionamiento de acciones desde el municipio, el año 2021, la actual administración articuló una propuesta de equipo de trabajo el cual se expone en el siguiente organigrama:



Como podemos observar, el actual programa que rige la administración cultural actual define claramente tres conceptos fundamentales: CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO, como una línea base transversal, con fines que no solo sean conceptos que apuesten a la difusión de las artes y la cultura, sino que aporten al desarrollo económico local; y que también ha sumado las demandas de artistas y gestores locales desde hace muchos años.

Este organigrama, reflexionado en esta etapa de diagnóstico, no solo estaría respondiendo a la necesidad de poder contar con un equipo que vaya aportando al tejido social desde conceptos más amplios, se podría decir, que es una base mínima y necesaria para partir, considerando la alta demanda que podría significar un movimiento constante de actividad cultural, y que sea sustentable desde el mismo activo cultural local con sentido de democratización cultural.

De acuerdo con lo que expresa Texeira Coelho (2004), en profundizar la importancia de los derechos al acceso a los servicios en el ámbito de la cultura, se le denominó como modelo de “democratización cultural” a:

“un proceso de las artes eruditas, [...] bajo la idea de que diferentes sectores de una población querían tener acceso a esas formas culturales (o podrían ser estimulados para recurrir a ellas) si se usaran los instrumentos adecuados de educación, sensibilización y facilitación de prácticas” (pág. 175)

El actual Programa Cultura, Arte y Patrimonio, debe hacer relevante la definición de los conceptos de participación y levantar las estrategias para una definición clara, que genere el proceso de circulación del activo cultural, y que se hace tan necesario a la hora de definir cualquier acción que se planifique con los agentes culturales locales y la ciudadanía, y que a su vez, permitiría mayor claridad con la vinculación con las políticas de Estado en materias culturales, porque incluyendo la participación social (lo micro), en ella esta concentrada la riqueza de las disciplinas artísticas, las manifestaciones culturales y el rescate y puesta en valor del Patrimonio Cultural; y desde la participación ciudadana, los concensos para poner en marchar las inquietudes de los ciudadanos y ciudadanas hacia una amplitud del desarrollo cultural (lo macro).

8.2 Equipo de cultura municipal

Cabe destacar, que el equipo que se señala en el organigrama responde a grandes anhelos sugeridos desde hace muchos años por la ciudadanía, y destaca el lugar que el equipo ha designado para poder ser un equipo óptimo: **esta subdivisión de áreas en poner en un enfoque más profundo en estas definiciones significa poner más ejercicio de planificación participativa, y ampliar considerablemente los recursos para su funcionamiento.**

Cultura, es el área que está realizando la mayor concentración de actividades desde las solicitudes de facilitación que el activo cultural recurre para el apoyo de las diversas inquietudes como: solicitud en ocupar los espacios (Casa de la Cultura, Teatro Andrés Pérez, y el anfiteatro de la Plaza Carlos Condell, que cuenta con un anfiteatro al aire libre y que ha tomado bastante empoderamiento de artistas y gestores), y las restantes áreas **Patrimonio y Turismo** han pasado a ser dos grandes lineamientos en expectativas para su manejo en difusión y como esencial para fortalecer la memoria, la identidad y el sentido de pertenencia.

Patrimonio y Turismo tienen en este caso una vinculación de gran importancia. El Patrimonio cultural en Tocopilla, tiene una presencia enriquecedora por su historia y sus

manifestaciones culturales. Un gran ícono de esto, fue que desde los inicios del año 2000, la primera administración de la Casa de la Cultura “Hugo Vidal Zamorano”, gestionó la restauración por segunda vez del Museo Local, que resguardó una importante colección de la cultura de los Changos, y que estaba ubicado en el subterráneo de la Casa de la Cultura, el cual, fue desmantelado y su colección desaparecida, lo que generó un antes y un después sobre la valorización en temas patrimoniales, y en especial, no contar con antecedentes claros sobre la desaparición del museo, quedando un profundo dilema sobre la valorización del Patrimonio Cultural Local.

El tema patrimonial como concepto tiene una amplia definición, desde el Patrimonio material, inmaterial, natural, histórico, artístico entre otros, se unifican en el concepto de que “el patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles existentes en el país cuya conservación sea de interés público, ya sea por su vinculación a hechos memorables o por su excepcional valor arqueológico, etnográfico o bibliográfico” (Coelho, 2004, pág. 236)

Los habitantes se reconocen en comunidad, quedando de manifiesto que el verdadero patrimonio son las personas desde su historia, sus creaciones, sus celebraciones, su vida cotidiana. El tocopillano espera reconocerse a partir de esa historia social y de su patrimonio cultural material e inmaterial, reconociendo que ello no se reduce sólo a fortalecimiento de las raíces y generar actividades y acciones que propendan a conservarlas y apreciarlas, sino que a **entender la identidad y el arraigo más bien como un proceso interno de aprendizaje, reflexión sobre la realidad, representación de la misma y tomar para ello, buenas herramientas de gestión cultural.**

La actividad patrimonial como una constante memoria y su rescate, ha significado que la misma ciudadanía resignifique estos espacios, a manera de ejemplo se destaca, el Museo Escolar Juan Collao Cerda en el Liceo Diego Portales Palazuelos, que tiene por objetivo levantar un interesante proceso de museología ligado a la pedagogía, y como también, diversas manifestaciones ciudadanas como la Comunidad Ecológica Kankunapa con la actividad denominada “La Ruta de los Changos” en el sector de Gatico, por nombrar solo algunas.

En cuanto al Patrimonio Cultural, se hace **necesario establecer redes de trabajo en encuentros ciudadanos, y catastrar las manifestaciones que en Tocopilla constantemente se van impulsando desde una base ciudadana.** Fortalecer este rol, más allá de ir levantando procesos que han ido teniendo una característica más de difusión del Patrimonio, no conforma un circuito de empoderamiento como estrategia de fomentar estas temáticas, y para que tenga un reconocimiento más profundo de la historia local y sus propulsores, debe ser **desde un liderazgo que coordine, vincule y difunda.**

Por otro lado el Turismo, es otro gran anhelo. En especial, se ha tomado el concepto dirigido a un gran interés que sea una excelente forma de visionar en actividad económica, teniendo en cuenta, que en la comuna se están cerrando las unidades perteneciente a una de las principales fuentes de trabajo como la empresa ENGIE, y donde se ha ido definiendo levantar la economía local desde el Turismo y la economía circular.

Revalorizando la importancia de ser Tocopilla una ciudad de paso entre dos grandes capitales regionales Antofagasta e Iquique, y con una amplia riqueza patrimonial para ofertar, se manifiesta la ausencia en lo más importante, que **es definir la categorización de turismo que se podría implementar**, por ejemplo, turismo cultural, sitios arqueológicos, sitios de memoria, sitios naturales, etc., lo que no estaría generando buenas directrices que apunten a un desarrollo turístico sustentable.

Volviendo al equipo de cultura municipal, superficialmente fue necesario anteceder con parte del concepto de CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO, porque se identifica que estos conceptos necesitan tener una mayor profundidad para ser articulados al desarrollo cultural local. En esto último, se ha identificado que el equipo de cultura debe estar bien definido, y sumarse a capacitaciones en gestión cultural por áreas específicas, manejar herramientas que permitan una vinculación que pueda empoderar procesos de diálogos y desde ahí, recomenzar hacia importantes definiciones con capacidades instaladas más claras, no solo desde la intención, sino desde potenciar ejes claros, definidos y empoderados.

Es por este motivo, y ante la imposibilidad de dar cuenta del sin número de relaciones que se gestan en torno al arte, la cultura y el patrimonio, es que en todo liderazgo en estas materias deberían estar agrupadas, que a nuestro entender, son esenciales y fundantes porque conforman la plataforma, el molde, la matriz a partir de lo cual una comunidad gesta una determinada forma de vida. Una interesante mirada exponen Héctor Ariel Olmos y Ricardo Santillán (2008), más profunda desde lo conceptual y político, en como debería sostenerse en toda forma de desarrollo humanizante, expresando en que:

a) Las relaciones que la comunidad entabla con la naturaleza, con el entorno natural en el cual se asienta. Nos referimos a este conjunto de relaciones que tienen como eje todo lo que tiene que ver con la instalación humana y la participación en un nicho ecológico de cual se saca el sustento a través del trabajo. En este “bloque” de relaciones se asientan y despliegan los procesos adaptativos que, a su vez, combinan elementos culturales varios pero, fundamentalmente, tecno-económicos y organizativos.

b) Las relaciones que los hombres de una comunidad, al organizarse, establecen entre sí. Relaciones de producción y humanas en general, estructura social, poder, sistemas de participación y parentesco, despliegue del ciclo vital, rituales de todo tipo, fiestas, códigos comunicacionales y configuraciones simbólico-expresivas varias.

c) Las relaciones que una comunidad mantiene con otras comunidades. Encuentros y desencuentros. Guerra, paz, intercambios varios.

d) Las relaciones que la comunidad establece con lo que ella vive y califica como sagrado. Con todo aquello que es sentido como desbordante respecto a lo humano y que fue denominado de las más diversas maneras: lo sobrenatural, el misterio, lo indeterminado, lo incognoscible, lo trascendente, lo luminoso, etc.

A lo largo de sus experiencias colectivas e históricas los distintos grupos humanos irán gestando maneras propias y recurrentes de resolver estas relaciones y de construir un sistema o dominio relacional que los identificará y, por lo tanto, los diferenciará de otros grupos.

Además, es interesante agregar que:

Hay un quinto grupo de relaciones a tener en cuenta en determinado tipo de sociedades históricas, las que cada miembro de una comunidad, en tanto persona, mantiene consigo misma (con su cuerpo, su modo interno) y con la totalidad (naturaleza, comunidad, otras comunidades, lo sagrado). Esto permite observar, también las diversas formas de relación social.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta el momento, y tratando de recuperar aspectos de la acepción original del término, proponemos definir cultura, en una de sus múltiples instancias, como el cultivo (cuidado, atención, despliegue) de: Una forma integral de vida creada histórica y socialmente por una comunidad a partir de una manera de resolver -desde lo físico, emocional y mental- las relaciones que mantiene con la naturaleza, consigo misma, con otras comunidades y con lo que consideran sagrado, con el propósito de dar continuidad y sentido a la totalidad de su existencia⁹

Entendida de esta manera, la cultura no aparece como un fin en sí sino como el medio creado por los hombres en comunidad para entablar, con voz propia, su diálogo con el universo.

El medio a través del cual cada pueblo, cada grupo humano, se mancomuna sobre la base de sentimientos, lenguajes, conocimientos, valores y prácticas similares, transmitidas y recreadas de generación en generación y en función de determinados principios y propósitos

⁹ Una primera versión de esta definición fue desarrollada por un equipo de antropólogos formado, por: Mariano Garreta, Graciela Palmeiro, Daniel López, Eugenio Carutti y Carlos Martínez Sarasola. Ver Carutti, E y otros (1975). Ver también Santillán Güemes, R (1985) y Garreta, M. y Bellelli, C (1999). En este último texto Mariano Garreta da su propia versión de la definición en cuestión.

que, al actualizarse históricamente, identifican y aglutinan al grupo en torno a horizontes simbólicos comunes y estrategias de vida compartida.

Actualmente, al realizar el proceso de diagnóstico al equipo de trabajo de la Unidad de Cultura Municipal, solo del organigrama se mantiene intacto el equipo del Teatro Andrés Pérez y la Biblioteca pública, en quien recae la única instancia de responsabilidad administrativa, y en cuanto al área de Cultura, sólo se mantiene el encargado general y una secretaría administrativa.

Es necesario que el organigrama restaure su objetivo, y que las áreas señaladas ejerzan sus funciones. Porque dentro de distintos procesos en el transcurso de los años, esa figura se ha demandado desde la ciudadanía. Para este proceso, **se hace necesario sumar un mediador o un cargo que sustente los procesos de vinculación con la ciudadanía y genere procesos participativos continuos, y un encargado de difusión que enfoque un trabajo de comunicación destinado exclusivamente para arte, cultura y patrimonio.**

9.- DIAGNÓSTICO ARTE Y CULTURA – PROMOCIÓN DE LAS ARTES

La promoción de las artes ofrece siempre las posibilidades de acceso directo a los bienes culturales, suelen existir sectores muy amplios de la población en que no estén interesados en este tipo de actividades. En estos casos, lo que ocurre que existe una oferta sin demanda. El proceso participativo, siempre es una forma de conocer y transformar el contexto del ser humano, buscando generar siempre estas instancias de las vivencias y escenarios que permitan desarrollarlas desde la creación, difusión y una óptima circulación retroalimentada desde la propia comunidad.



9.1 Libro y Fomento Lector

Los actores del mundo del libro durante años han promovido la discusión en torno a la importancia del libro y el fomento lector dentro de la sociedad. En Chile, este tema se pone en un valor de relevancia; en el contexto histórico de las políticas culturales que se han ido articulando a través del largo historial de la legislación cultural chilena.

Desde la ex División de Cultura y el ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, hasta el actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP). Esto se puede reflejar, que con la creación del Fondo del Libro y la Lectura en el año 1993, en adelante se ha mantenido un progresivo trabajo continuo con el desarrollo de diversas instancias participativas, que han buscado ejes y acciones hacia la ciudadanía, y que se han diversificado en los ámbitos de acción de: lectura y educación, fomento lector, creación, patrimonio bibliográfico, industria e internacionalización, edición electrónica y marco jurídico e institucional; desde los cuales, se han levantado diversas miradas y perspectivas que buscan implementarse desde la diversa riqueza cultural del país.

De acuerdo a Pedro A. Vives (2009), expresa que:

“El libro tiene por razones históricas, y por estos motivos básicos, carta de naturaleza propia en las políticas culturales, ya que es la base de la socialización, así como una cadena productiva y comercial a caballo entre sistemas tradicionales e incorporación de las nuevas tecnologías que reconocemos como el mundo de la edición” (pág. 231)

La socialización de estos temas han sido un punto que ha marcado profundamente la mirada de un trabajo territorial más armónico, donde en este caso, la política del Libro y La Lectura ha tomado un rol protagónico con la implementación de Planes Regionales de la Lectura, con una inserción al trabajo territorial que busca aportar mayormente al tejido social.

La Región de Antofagasta, no ha estado ajena a implementar cambios en tener una mejora en el tema del libro y el fomento lector. Porque desde el área de Fomento e Industrias Creativas de la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha fijado en diversas directrices estas materias, como implementar el programa Diálogos en Movimiento, incluir a Tocopilla en la Red de Mediadores de la lectura, y a través del Servicio Nacional del Patrimonio, con el Programa de Fomento Lector en Recintos Penitenciarios, implementado en la carcel de Tocopilla desde hace siete años.

La literatura y la industria cultural asociada a ella ha tenido en la región y en la comuna de Tocopilla algunos emprendimientos exitosos, que lamentablemente, son

esfuerzos discontinuos que no responden a una política sostenida en desarrollo de la literatura, ni en el fomento a la lectura.

En la región de Antofagasta, la industria del libro es un sector económico no registrado según datos del PNUD 2002, como distribuidoras de libro sólo a 15 librerías de 538 nacionales. De las cuales no existe ninguna librería formal en la comuna de Tocopilla, asumiendo la venta de publicaciones solo en un kiosco que revende libros usados.

En cuanto a editoriales, esta comuna no cuenta con editoriales ni imprentas que desarrollen publicaciones a excepción del Diario La Estrella de Tocopilla , dependiente de la Empresa Emelnor SA y que tiene un tiraje de ejemplares desconocido, dado que la empresa no difunde esa información. No obstante, estudios de la Asociación Nacional de Prensa, ANP y otros indican que la lectura en Tocopilla es de las más altas a nivel nacional, contando con uno de los índices de penetración mayores en todo el territorio local con la mayor lectura por diario. Segundo estudios regionales dado que los medios locales tienen alta demanda porque valoran el nivel de cobertura 79%, información confiable 70%, Confianza en el medio 64%, y poder de influencia 64%.

Asimismo que la ausencia de editoriales que publiquen libros y revistas de información en Tocopilla no es un hecho aislado a nivel nacional. Según los datos arrojados por la Cámara Chilena del Libro la producción de libros en el país durante el año 2021, ha ido en considerable aumento, con una cantidad de 8.531 libros publicados. No obstante , en el número de registros, hay problemas serios que amenazan a la industria que tienen que ver con la concentración de esas producción en la capital nacional la que , concentra el 86% de las ediciones.

Así lo grafica la Cámara Chilena del Libro, (2022):

Títulos registrados año 2021		
Mes	Títulos	%
Enero	659	7,72%
Febrero	486	5,70%
Marzo	749	8,78%
Abril	691	8,10%
Mayo	682	7,99%
Junio	574	6,73%
Julio	713	8,36%
Agosto	757	8,87%
Septiembre	737	8,64%
Octubre	857	10,04%
Noviembre	875	10,26%
Diciembre	751	8,81%
Total	8.531	

* Porcentaje respecto a la producción total

En la comuna de Tocopilla, no obstante tiene la empresa de diseño EUREKA que diseña y edita publicaciones locales la que no actúa de impresora , derivándose esos procesos de producción a la comuna de Antofagasta. La comuna de Tocopilla en décadas pasadas contó con algunas imprentas que cumplían funciones de diseño e impresión y que respondían en forma sistemática a la cadena del libro, que considera diseño e impresión de calidad de libros o publicaciones. En ello, de la mano de grandes empresas que derivaban sus trabajos a esas empresas locales. Algo que finalizó abruptamente cuando Codelco División Tocopilla se privatiza.

En Tocopilla se destaca también la iniciativa de los Tococuentos, liderada por el periodista Luis Piñones, que tiene la finalidad de fomentar la creación de cuentos literarios basados en las vivencias de los tocopillanos, que con gran arraigo por la comuna, narran sus vivencias en torno a recuerdos y leyendas urbanas. Esta iniciativa va en la versión 13, y es de gran conocimiento y aceptación de la comunidad a través de una publicación anual y colectiva, en donde también, participan tocopillanos residentes en el extranjero.

Por otro lado, están los escritores Raquel Varas León, que actualmente reside en la localidad de Horcón, que desde la autogestión ha publicado dos trabajos literarios: “Te quiero contar” (2017) y “Tierra, sol y amor” (2018), donde plasma el arraigo identitario de Tocopilla y realiza sus lanzamientos y circulación de sus obras constantemente en la comuna. Se suma también el escritor local Francisco Zowosko con la novela “Los mensajeros de Vulcano” (2017), novela histórica que brinda un reconocimiento a los aportes de los chinos en la Guerra del Pacífico al servicio del ejército de Chile, “Poemas para un hada en la niebla” (2013) y “Un bardo con jardinera” (2015). Ambos escritores han publicado desde la autogestión, y Zowosko, logró la publicación de su primera novela a través de la Editorial Independiente Santa Inés en la ciudad de Santiago. A esto último se suma, América Rojas con 3 publicaciones auto-sustentadas “A mitad de la vida”, “Y yo que los quiero tanto”, y próximo a publicar “Las mujeres que amo”.

La comuna tiene fuerte trabajo en el fomento lector, desarrollando diversas actividades desde la organización Consejo Comunal de Cultura, en la cual, incentivan la lectura y la creación literaria de sus socios, la gran mayoría sin publicar. Entre otras actividades, está la realizada en el año 2004, en el marco del Centenario del natalicio de Pablo Neruda con el Primer Encuentro de Escritores de la ZICOSUR.

El rol principal se extiende desde la biblioteca pública 121, en donde se desarrollan diversas actividades, como la creación del Club de Lectura “Luis Moreno Pozo”, el cual accede a material de lectura desde la Biblioteca Regional de Antofagasta, y que se han conformado en tener personalidad jurídica con la finalidad de acceder a diferentes fondos ligados al libro

y el fomento lector. Dentro de las últimas actividades que se intervienen en el Club de Lectura está el programa “Diálogos en Movimiento” del MINCAP.

La conformación del Club de Lectura “Luis Moreno Pozo”, que se origina a través del programa de clubes de lectura de la Biblioteca Regional de Antofagasta, y que se cobija en la Biblioteca Pública Local, y con el sentido de su conformación es, potenciar el fomento lector y la escritura creativa. Porque desde el interés de esta organización, se ha identificado que en la comuna existen diversos escritores locales, no identificados y desconocidos por la comuna, y con gran material registrado, en lirica, poesía, narrativa y dramaturgia.

Además desde el sentido educativo, están las Bibliotecas Escolares CRA, bibliotecas que desarrollan diversas actividades en torno al fomento de la lectura con los estudiantes, y cuentan con equipamiento de gran valor para su desarrollo, pero no se percibe una visualización muy clara en el activo cultural.

En los últimos años la comuna de Tocopilla fue visitada por destacados escritores nacionales, entre ellos, Antonio Skármeta, Pablo Simonetti y Jorge Baradit, con interesantes ponencias para el deleite de la ciudadanía y gran respuesta de convocatoria.



Demandas del proceso diagnóstico:

- Tocopilla debe rescatar la literatura local, esta debe poner al servicio también de la lectura, por ello, es necesario potenciar estos conceptos
- Si bien es importante la literatura y el fomento lector, falta empoderar los procesos de escritura creativa. Porque no se generan los espacios para su implementación.
- Falta generar espacios para reencuentros entorno a la escritura creativa, porque es un tema importante que va ligada al Patrimonio Cultural escritural, y es muy necesario impulsarlos para la memoria colectiva y la identidad territorial.
- Falta incluir a los escritores locales, e incentivar el trabajo colaborativo.

- Falta generar espacios literarios y formativos para niños y niñas.
- Que el municipio genere una editorial local, que permita a los escritores publicar sus trabajos, como una manera de impulsar en la comuna a quienes escriben e incluyan todos los géneros, y a su vez, que las ediciones sean parte de un patrimonio cultural bibliográfico, con un rol de documentar la literatura local.
- Fomentar el libro y el fomento lector en la cadena del ciclo vital, en especial desde la infancia, la juventud, la adultez y a la tercera edad. Considerando la importancia en cómo se pueden desarrollar procesos de acuerdo a los sentidos etarios.
- Trabajar en el fomento del libro y la lectura no solo desde la biblioteca o una agrupación a fines, sino que implicar un trabajo territorial local, con motivación desde la biblioteca local convocando a un trabajo en red local .
- Que el trabajo literario, sea fusionar otras disciplinas artísticas (artes integradas), levantando procesos artísticos que sensibilicen en mayor profundidad. Como. El comic, el teatro, la danza, el cine, cuenta cuentos y artes visuales.
- Capacitar en la formulación del Fondo del Libro y la Lectura, desde una capacitación más específica. Que permita acceder a los fondos y entender los tecnicismos que dificultan y desmotivan a postular.
- Generar bibliotecas populares en los diferentes sectores del territorio, como juntas de vecinos u organizaciones desplegadas en el territorio, formando mediadores que sustenten las iniciativas para que no fracasen.
- Que la biblioteca pública oferte una variada colección de libros, y también desplegarlas en el territorio, con una mayor diversidad en el gusto lector, y si no existen, trabajar en ello.
- Buscar estrategias de fomento lector desde la familia como compromiso a la formación de los niños y niñas desde el hogar.
- Promocionar y difundir la literatura local a través de las radios locales, y los formatos de las redes sociales, por el alcance que tienen. Sumar el radioteatro.
- Falta que las bibliotecas CRA, tengan un rol más definido, y amplíen su trabajo hacia un proceso de trabajo comunal, no solo en sus establecimientos educacionales, sino que sean parte del desarrollo cultural local.

9.2 Artes Escénicas

El teatro fue durante largos años la plataforma de expresión más común del territorio, marcado por el fuerte movimiento de teatro popular de Andrés Pérez, como hito relevante fue la conformación de la Academia de Teatro ATELIT del Liceo Domingo Latrille, el cual durante largos años se destacó con diversos montajes presentados a nivel regional y nacional.

Cabe destacar, que en la década de los años 80, Tocopilla marca un hito importante dentro del desarrollo cultural. Bajo la gestión del escritor, dramaturgo y profesor Tocopillano

Hugo Vidal Zamorano¹⁰, se constituye la compañía de teatro municipal COTEMUT (actual compañía del Círculo Artes y Letras), la cual consistía en el rescate identitario de creación dramatúrgica de Hugo Vidal Zamorano, para luego ser llevada a escena por diversos directores nacionales, los cuales trabajaban en la comuna de Tocopilla bajo la modalidad de residencia durante el proceso del levantamiento de la puesta en escena. Entre los montajes realizados, destacan: La resolana, La Herencia, La Luminaria, La llama, entre otras.

De la academia ATELIT, surgieron diversas generaciones de actores locales, los cuales, con el tiempo han desarrollado diversas actividades en el trabajo teatral. Esto último, se manifestó al comienzo de la década del año 2000, con la creación de diversas compañías de Teatro, las cuales fueron: Compañía de Teatro La Bohemia, Centro de Arte Comunitario El Galpón, Teatro Enigma, Compañía de Teatro Hugo Vidal Zamorano y el Círculo de Artes y Letras. Estas compañías difundieron la dramaturgia nacional a través de diversas puestas en escena con textos de: Jorge Díaz con las obras: "Muero, luego existo", "Ligeros de equipaje", de Juan Radrigán, con las obras: "Hechos consumados", "Testimonios de las muertes de Sabina", de Luis Rivano: "Por sospecha", "El rucio de los cuchillos" y de Helen Carmona de la compañía de Teatro Hugo Vidal Zamorano: "Aprendiendo a vivir", "Venus y Armagedón", "Testimonios de los destierros", entre otras más. Como valor especial, son compañías, que en la mayoría, siguen vigentes actualmente.

Así mismo, en la comuna existen actores con formación profesional como: Gustavo Carrasco de la Escuela de Gustavo Meza, Camilo Galleguillos y Sebastián Sandoval de la Universidad Andrés Bello, Katina Brontis y Claudia Martínez de la Universidad ARCIS, actores locales vigentes y presentes en el desarrollo de las artes escénicas a nivel local.

Cabe destacar, en el año 2000, la creación del Centro de Arte Comunitario "El Galpón" de Catheryne Araya Montero, quien hace 22 años, creó ese espacio comunitario para desarrollar diversas actividades como principal eje, el Teatro, las artes visuales y las artes musicales, disciplinas artísticas que fusiona en sus diversos trabajos teatrales. Uno de sus últimos montajes, fue "Violeta", pieza teatral basada en la vida y obra de Violeta Parra, y escrita por el fallecido poeta local Luis Moreno Pozo.

También esta con una fuerte presencia la Agrupación Rincón del Payaso, quienes desarrollan diversas actividades como base en las artes circenses, fusionadas con la música y el muralismo. Cuentan además, con la Casa Circo, antiguo inmueble patrimonial ubicado en pleno centro de la ciudad, en el cual, desarrollan su trabajo, y que funciona como centro de sus actividades creativas, que además, alberga a otras disciplinas y agrupaciones locales.

¹⁰ De ahí es la referencia del nombre de la actual Casa de la Cultura "Hugo Vidal Zamorano" en la ciudad de Tocopilla.

Desde el Teatro Independiente, liderado por Gustavo Carrasco, y con el patrocinio de la organización Consejo Comunal de Cultura, se instauró el Primer Festival de Teatro Entre Cerro y Mar en el año 2019. En el año 2020, se realiza la segunda versión en formato virtual, de acuerdo a la contingencia sanitaria que se vivió por el COVID19.

También, en el trabajo teatral ligado a lo educativo, se encuentra el profesor Hermógenes Arredondo, quien destaca con diversos trabajos ligados a la pedagogía teatral y creación de puestas en escena con alumnos del Liceo Politécnico Diego Portales y por la misma línea, Daniela Chávez en el mismo establecimiento educacional.

Actualmente en la comunidad se evidencia la sensación amarga de que el movimiento escénico haya quedado en el olvido, la necesidad de rescatarlo con la pertinencia de que sus actores vuelvan a dar vida a su corporalidad y expresión.

De acuerdo con Pedro A. Vives, (2009) expresa que las artes escénicas:

“Que como sector femenológico de la cultura las artes escénicas -o si se prefiere, el arte escénico- está integrado por un conjunto de resultados de creación e interpretación que habitualmente se consideran todos ligados y aún derivados del *teatro o del arte dramático*. Pero con ser sin duda el teatro resultado histórico de mayor peso y como más impronta en el conjunto de manifestaciones escénicas, el sector requiere metodológicamente considerado, una apertura conceptual coherente con su complejidad y su trascendencia en la cultura globalmente entendida” (Pag. 44)

Por su relevancia y su contexto histórico local en Tocopilla, el 11 de mayo del año en curso, la Unidad de Cultura Municipal convocó a diferentes exponentes del arte escénico local (profesionales y autodidactas) a una mesa de reflexión desde dos ejes valóricos: por el Teatro Municipal y su nombre de “Andrés Pérez Araya”, y dar relevancia a las acciones que se indicaban en el actual Plan de Gestión en torno al tema, y como fecha al natalicio de Andrés Pérez, en el marco del día Nacional del Teatro en Chile. Esta convocatoria tuvo buenas expectativas por los participantes, en el cual se reflexionó¹¹ y se expuso en el conversatorio del Teatro Municipal (2022), exponiendo que:

“Se inició el conversatorio con un diagnóstico histórico referente a las últimas cuatro décadas del teatro en la comuna. Valorizando el Teatro en las décadas de los años 90 con una activa participación del Círculo Artes y Letras, donde se pone en valor el trabajo desarrollado además por la compañía de Teatro Municipal COTEMUT en los

¹¹ Acta conversatorio Día Nacional del Teatro, 11 de mayo de 2022.

años 80, y destacando en especial los encuentros de Teatro Escolar de los años 90, y el valor que nutria esta disciplina artística en las escuelas básicas y enseñanza media.

Luego producto de diferencias entre artistas se decae en la producción de obras y compañías locales solo manteniéndose la muestra que organiza el profesor Hermógenes Arredondo en el liceo Diego Portales, y el Festival de Teatro Entre Cerro y Mar, liderado por Gustavo Carrasco, y la Academia de Teatro Pequeño Hamlet, lo cual, se ve finalmente apagado por la administración anterior liderada por Luis Moyano y el Encargado de Cultura Miguel Chepillo, quien paradójicamente se dedicaba a esta expresión artística. Luego la pandemia termina por sepultar el área teatral que se ve directamente afectada, sin tener respaldo, ni un plan de desarrollo para dicha actividad.

Se llegó a la conclusión que el teatro de base se debe retomar en las escuelas, que el teatro Andrés Pérez debe estar ligado con el desarrollo de las artes escénicas y dejar de cumplir un rol de sala de eventos, tales como: premiaciones o jornadas de capacitación etc. Además de generar un cobro por el uso de este para estas actividades de no representan un quehacer artístico.

También se toma conocimiento del poco equipamiento técnico para talleres y el nulo interés por parte del DAEM en trabajar el área extraescolar con un enfoque artístico, además de la falta de publicidad que existía referente a las obras que visitan el puerto y el cero panorama teatral por parte de las compañías locales, por lo cual se pide trabajar con tiempo y poder proyectar un calendario anual y masificarlo en distintos medios de comunicación.

Además, se genera un dialogo sobre proyectar el teatro a la comunidad y acercarlo a las poblaciones, poniendo en valor al artista local, y su reconocimiento al aporte cultural que se realiza a través de las distintas obras que se ponen en escena.

Conclusiones: tratar de generar un grupo de wasap de actores, trabajar con los actores para capacitarlos y poder tomar talleres que mejoren su actividad y poder formar monitores que puedan volver a levantar el teatro local, además de buscar fuentes de financiamiento que ayuden a generar propuestas de obras que lleguen finalmente a la comunidad.

El próximo paso era poder realizar una jornada de capacitación a cargo de Katheryne Araya Montero quien tomo un taller de importación de la voz en la capital, pero producto de una situación particular no se pudo llegar a cabo”.

El conversatorio realizado tuvo un significado muy especial, porque logró reunir después de muchos años, a una mesa de trabajo que valoriza el teatro comunal como parte importante del patrimonio local, y con grandes expectativas para ser retomado, en especial, cuando el Teatro Municipal cuenta con una infraestructura profesional para llevar actividades en torno a las artes escénicas.

En esto último, se destaca la participación de la actriz local Helen Carmona Jorquera, en el taller de “La dramaturgia del espacio”, que dictó Ramón Griffero, Premio Nacional de Artes Escénicas y Audiovisuales 2019, en la ciudad de Antofagasta, instancia muy significativa al formar y dejar capacidades instaladas para acciones futuras.

En entrevista a Helen Carmona en el marco de la actualización del Plan Municipal de Cultura, y sus lazos con el Teatro Local expresa:

“El teatro local para mi tiene un gran contexto dentro de mi historia, ya que, fue parte de mis inicios en el año 95, ATELIT y el Artes y Letras, donde tuve la oportunidad de conocer grandes actores Tocopillanos y directores teatrales, quienes impulsaron este amor que hoy tengo por las artes escénicas y que he forjado a través de los años”.

Y de acuerdo a las gestiones actuales, agrega lo siguiente:

“... creo que hay una gran necesidad y vacío en el teatro local de alrededor de diez años, falta reconocer la labor de que muchos que pertenecemos a las tablas, donde a través de los años nos hemos ido nutriendo y convirtiéndolo en nuestro oficio. Por otro lado, debemos generar audiencia, el teatro ha cambiado a través de los años, evoluciona, hoy no es necesario que el espectador asista a una sala de teatro, hoy en día el teatro avanza hacia el público, a las poblaciones, es accesible a la comunidad. Hace poco realicé un taller intensivo de “La dramaturgia del espacio” dictado por el destacado dramaturgo y director Ramon Griffero en la ciudad de Antofagasta. Asistí con recursos propios y la colaboración de amigos, y en donde la perspectiva del teatro living que estamos acostumbrados a presenciar cambia de una forma drástica, con una nueva metodología y una perspectiva diferente... Para algunos las artes escénicas es una herramienta de cambio social, de denuncia, y este taller de Griffero trae consigo estrategias y técnicas de actuación y dramaturgia que serán un pilar fundamental para próximos trabajos teatrales” ... “Y eso lo que le falta al teatro local, una puesta en escena creativa, ilusionista, que a través de la belleza del arte podamos concientizar y socializar al público tocopillano, porque, ahora tenemos el Teatro Andrés Pérez, nuevo, con todos los recursos técnicos y de espacios necesarios, la Casa

de la Cultura que cuenta con su anfiteatro, los cuales están a disposición cada vez que los he solicitado”.



Demandas del proceso diagnóstico

- Se canaliza un importante espacio para integrar y vincular en un profundo desarrollo desde las artes escénicas y la educación (establecimientos educacionales). Como una manera formativa desde las “semillas” para espacios formativos y posicionamiento del Teatro Local.
- Falta actividad programática desde el Teatro Andrés Pérez Araya, que direccione en actividades de formación para actores locales, como: métodos (Stanislavski, Artaud, Boal, entre otros), voz, expresión corporal, dramaturgia, iluminación, maquillaje, sonido), para generar capacidades instaladas, y que la formación potencie la diversidad de exponentes que existen en la comuna desarrollando montajes permanentes, y desde ahí levantar una programación local durante el año.
- Se propone que el encargado de extraescolar del DAEM, se sume a las instancias participativas que se relacionen con las artes escénicas locales, y articular vínculos con los establecimientos educacionales de la comuna. Además, se sugiere que desde el DAEM, se nombre un Encargado Extraescolar para cultura y un segundo para deporte, porque durante el último tiempo, solo predominan actividades deportivas.
- Que exista un trabajo comunitario más inclusivo, y que artistas locales de otras disciplinas sean partícipes de los procesos creativos.
- Se debe generar un proceso de trabajo que potencie actividades culturales, en especial desde el Teatro, para ayudar a prevenir lo negativo que provoca el ocio.
- Se debe trabajar con más anhelo y espíritu de construir en conjunto.
- Fortalecer la gestión cultural con énfasis en las artes escénicas, que permitan generar buena formulación de proyectos, como el Fondo de Artes Escénicas del MINCAP, porque es confuso, y que se genere capacitación constantes de herramientas de gestión para revertir la desmotivación que existe para formular, y fortalezca a los grupos locales que trabajan autosustentados.
- Que vuelva la MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR. Instancia que aún pesa que este desaparecida. Porque, cuando existía era muy valorada por los estudiantes y la comunidad tocopillana. Desde las muestras pasadas (años 90), salieron muchos actores con estudios profesionales en el área, y la mayoría reside en Tocopilla.

- NO DEBERÍA EXISTIR LA COMPETENCIA ENTRE PARES.
- Generar más circulación con compañías de teatro regionales, nacionales e internacionales. RESIDENCIAS.
- Generar audiencias y mediación cultural a través del teatro, y que estos procesos se documenten y pasen hacer registros de carácter patrimonial de Tocopilla.
- Que se promueva la dramaturgia local desde procesos formativos, y que la comuna pueda ser partícipe de la Muestra de Dramaturgia Nacional u otras instancias para promover la literatura local desde ese género.

9.3 Danza

En concordancia con lo que se expresa Pedro A. Vives (2009), en torno a la danza:

“La consideración metodológica de música y danza en un único sector cultural que es objeto de cuestionamientos o dudas conceptuales; aquí lo aceptamos tomando en cuenta que la danza, el baile se sustenta básicamente en el ritmo y éste es uno de los componentes esenciales de la música. Otra concepción orgánica en las políticas culturales”(pag. 252).

De acuerdo con lo anterior, parte de la diversidad y la difusión ejercida por artistas, cultores y expresiones en torno a la danza, en la comuna de Tocopilla esta disciplina no es indiferente. Porque ejercida desde los establecimientos educativos con las academias, desde lo afrodescendiente, del folclor, desde la gimnasia artística, desde la formación de lo clásico y lo contemporáneo y la danza religiosa, la comuna expresa una diversa riqueza posicionada y ejercida con amplia participación.

La danza en la comuna tiene una fuerte presencia. En la década de los años 80, existió una academia que impulsaba la danza clásica. Pero la comuna ha estado adherida desde siempre a las danzas folclóricas, entre las agrupaciones que podemos mencionar está la Agrupación folclórica “Tikopillán” y los “Terralitos”, estos últimos descienden de la desaparecida agrupación local “Agrupación folclórica Terral”, la cual, se reinventó e insertó en el área educativa. Estas agrupaciones están vigentes hasta el día de hoy, con hitos importantísimos como: “La gran noche del Tierra de Luz” de la agrupación Tikopillan, encuentro anual que convoca a diferentes grupos locales, nacionales e internacionales de promoción y difusión del folclor latinoamericano, con gran asistencia masiva de la comunidad, como también diversas itinerancias por la región, el país y el extranjero. Y “Los Terralitos”, con diversas muestras locales y nacionales que realizan anualmente, en donde se incorporan alumnos, apoderados y trabajadores del área educacional en música y danza.

Por otra parte, la manifestación de la religiosidad popular está presente a través de las diferentes cofradías que existen en la comuna y que participan de la Fiesta de La Tirana y en Tarapacá en la Fiesta de San Lorenzo, y que están arraigadas en el patrimonio cultural inmaterial.

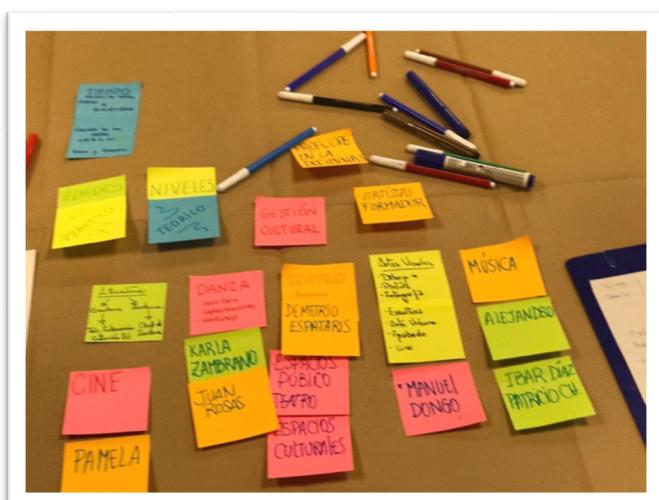
A fines de la década de los años 90, arriba a Tocopilla el destacado bailarín y coreógrafo Juan Rozas, quien crea la primera escuela de danza “Dancing Escuela”. Escuela que comienza a impartir diversos estilos de danza formativa, entre ellas; la danza clásica, moderna, jazz, zapateo americano, entre otras, con masivas presentaciones. También se ha adjudicado en varias oportunidades el Fondart nacional y regional para itinerancias, en el cual destaca entre sus espectáculos el gran “Leyendario local”. Escuela de danza que se encuentra vigente en pleno centro de la ciudad para su funcionamiento, y que trabaja desde la autogestión.

Además, existen diversas agrupaciones de danza urbana, con interesantes intervenciones en espacios públicos, y con grandes talentos, especialmente entre los jóvenes.

Así mismo, en la actualidad está la agrupación comunitaria “Tumbé del desierto”, organización que promueve la cultura afrodescendiente a través de la música y la danza, con gran aceptación y participación de la comunidad.

En este último tiempo, a través del canal local online TVO, se promovió un concurso de talentos en danza con transmisión vía streaming desde el Teatro Andrés Pérez y con gran popularidad y audiencia en las redes sociales especialmente entre los jóvenes. Destaca un alto nivel creativo de jóvenes de la localidad como participantes, y el programa está contribuyendo ampliamente en la creación de audiencias a través de las redes sociales.

Dentro de las actividades en la comuna está el desarrollo de la gimnasia rítmica, que se reconoce como aporte artístico a la comunidad, y ha sido impulsada desde diversas generaciones de docentes en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, esta disciplina se mantiene vigente con la monitora María Huerta.



Demandas del proceso diagnóstico:

- Rescatar a los artistas locales que ejercen la danza en sus diversas categorías, y desde ahí, generar un trabajo más dedicado e insertos en los espacios locales existentes.
- Democratizar el arte, mayormente desde un proceso más inclusivo y participativo; sumando a las minorías en que se desconoce su trabajo.
- Potenciar la formación a los diversos cultores de la danza local, con mayores técnicas y propuestas metodológicas para su desarrollo artístico.
- Implementar escuelas de arte para formación continua. Para que el arte sea una herramienta de desarrollo, con proyección desde la educación con un eje direccionado desde lo municipal; trabajando desde la voluntad y buena coordinación.
- Generar encuentros de danza, y compartir experiencias con compañías, grupos, bailarines y coreógrafos de otras localidades, considerando el espacio del Teatro Municipal como un motor para cobijar estas iniciativas que promueven el trabajo colectivo y de red.
- Profundizar empoderamiento desde la pedagogía de las artes.
- Empoderar a la ciudadanía y los cultores de la danza local, generando mejores audiencias y evitar una disgregación de procesos aislados. Más bien, sumando más iniciativas Y VOLUNTADES.

9.4 Artes de la visualidad

Una definición de las artes visuales en lo que expone el Glosario Crítico de Gestión Cultural de Pedro A. Vives (2009):

“Denominación alternativa para referirse habitualmente a las artes plásticas, si se considera principal la perspectiva de su percepción y disfrute a través del sentido de la vista, en cuyo caso podría subsumir al audiovisual. Su empleo, sin embargo, no suele hacerse con presión respecto a qué manifestaciones comprende, por lo que depende de opciones críticas, preferencias o gustos de quien la usa” (pág. 50).

Como parte importante de un trabajo diverso que están enmarcando a la comuna de Tocopilla, han sido el empoderamiento ciudadano de intervenciones urbanas. Que se ha vuelto fundamentalmente una expresión muy significativa, porque la ausencia de no contar con un espacio destinado para exposiciones de forma permanente o esporádica de una sala de exposiciones, se ha revertido desde otras miradas exponer para la ciudadanía.

Como lo indica el Plan de Gestión del Teatro Andrés Pérez (Domínguez, 2020):

“El uso del pincel como experiencia pictórica de desarrollo de habilidades creativas, de sensibilidad y de potenciación de habilidades sociales es el área de mayor avance que visualizan los pobladores. Tocopilla es un escenario propicio para que jóvenes artistas realicen críticas sociales en sus paredes, calles y puertos y es eminentemente reconocida la necesidad de expresión a través de la recuperación de espacios inhabilitados. En éste sentido se vislumbran figuras claves como Patricio Chávez Rossel con el taller “Rincón del Diablo”, Roberto Bahamondes en muralismo, Manuel Dongo con el taller “Pejeperro” y José Miguel Nadal del Rincón del Payaso y Casa Circo, entre otros, quienes a través de sus organizaciones y grupos de trabajo, constantemente realizan talleres educativos para estudiantes, como forma de rehabilitación e inserción social de niños y niñas. Muy ligado a ésta disciplina se encuentra la organización “Estación Grafiti”. Sin embargo, a la comunidad le parece realmente importante apoyar a los artistas, y encaminar sus trabajos a través de un sentido y un valor comunitario, que refleje la identidad de la comuna.

En esta misma área artística se encuentra la “Agrupación de Pintores de Tocopilla”, liderada por la destacada artista local Ana Montero Canales, quien pioneramente creó la organización en el año 2002, quienes realizan sus obras con un afán expositivo y de rescate pictórico, manifestándose en algunos períodos del año, abriendo sus puertas a la comunidad, transformando y posicionando el nombre de Tocopilla a nivel local, regional y nacional.

Por otro lado, también existen pintores locales que forman parte de la Agrupación “Los del Norte”, como Patricio Chávez, quien ha desarrollado un interesante trabajo en lo educativo a través de extender las artes visuales al teatro, audiovisual y patrimonio, y Gricelda Muñiz, de Antofagasta, quienes se agrupan en torno a la estimulación del arte y espacios artísticos culturales.

Por otro lado, se encuentra la organización Nuevas Creaciones Tocopillanas, con la creación de esculturas, actividad inspirada en la tradicional Quema de Monos en Tocopilla y, que anualmente participan diferentes vecinos y vecinas, y por lo general cada año en vísperas de año nuevo es noticia nacional” (pág. 47)

Este panorama que fue el que arrojó el diagnóstico en el cual se levantó el Plan de Gestión del Teatro Andrés Pérez, evidenciaba el gran movimiento existente en la comuna. Ahora, estos procesos se han ido incentivando aún más, debido a que la mayoría de los artistas ligados a las artes de la visualidad, han ido apostando por la realización de diferentes intervenciones en el territorio local (barrios), despertando un gran interés por los

pobladores. Estas experiencias han sido documentadas y difundidas por diversas cadenas de televisión a nivel nacional.

La pedagogía de las artes, son un gran impulso a la creatividad de los artistas visuales, quien la mayoría de ellos se han ido ligando más profundamente desde la educación (pedagogía formal en artes), y los autodidactas, direccionandose desde academias. Es en caso del artista visual Ibar Diaz Lucero, quien ha desarrollado el trabajo de muralismo con interesantes tecnicas de animación sociocultural, como capacidades instaladas por la formación ejercida por la Fundación Cluny hace algunos años, y que ha profundizado desde una identidad de educación popular con mucha fuerza identitaria.

Por otro lado, Patricio Chavez Rosel, pintor tocopillano que pone en valor la cosmovisión nortina y el recate del patrimonio e identidad local, enfocándose también en estudios astronómicos, además desarrolla la técnica del grabado por xilografía. Se ha especializado en apreciación artística, tomando a Tocopilla como una inspiración desde su propia identidad y llevarla al desarrollo de trabajo artístico con niños y niñas desde la formación.

Durante el año 2021, el artista local Manuel Dongo Rosales, en conjunto con el artista avecindado en Tocopilla, Hernán Mañao, entregaron a la comunidad una interesante propuesta con la publicación del libro “Madre del Viento Negro”, que se basa en el conflicto medioambiental que no es menor, porque la comuna es categorizada en estos temas como “ZONA DE SACRIFICIO”, y desde las artes visuales, han entregado una interesante publicación de gran calidad, que se convierte en un interesante material pedagógico que confluye desde un libro álbum y poesía. Además, es interesante mencionar el trabajo artístico desde lo visual de Manuel Dongo, en el rescate de la reproducción del mural que pintó el artista Nemesio Antúnez en el Liceo Domingo Latrille en la década de los años 60, el cual desapareció con el tiempo, y terminó siendo sepultado en la demolición del establecimiento post terremoto. Bajo sus gestiones, y los registros de la Fundación Nemesio Antúnez, logró tener el bosquejo original, y reproducirlo nuevamente en el establecimiento educacional a través de los Fondos de Cultura.

También, desde la Agrupación de Pintores de Tocopilla, una de sus integrantes Cecilia Araya Montero, ha reactivado su academia de pintura, quien en esta área, ha sido pionera en ser una de las primeras exponentes en dictar distintos talleres en la comuna. Y que en esta oportunidad su taller fue financiado por el Estado, con Fondos de Cultura.

Lo que ha marcado un gran proceso de difusión, ha sido que la mayoría de los artistas visuales han ido documentando estos procesos desde lo audiovisual, lo que ha permitido

difundir a través de diferentes soportes tecnológicos desde la redes sociales, y en estar exhibiendo constantemente el trabajo que se va realizando, con una fusión muy interesante propuesto desde los audiovisualistas locales, Claudio Inostroza y Carlos Gaete.

Por ello, es reiterativo decir, que estas área de las artes, va en ascenso constantemente, y en especial cuando los creadores locales, buscan ir profesionalizandóse e intercambiando experiencias tambien con diversos encuentros con artistas urbanos, que visitan la comuna desde diversas ciudades del país.

Los creadores categorizados dentro de esta disciplina, son los que más participan en la formlacion de financiamiento cultural, com los Fondos de Cultura y el FNDR 7% Cultura, que la mayoría han adjudicado.



Demandas del proceso diagnóstico:

- Se hace necesario implementar un PLAN DE DESARROLLO DE LAS ARTES, que unifique, organice y ponga en el centro la formación desde las artes de la visualidad.
- Es necesario sustentar en la generación de proyectos en el área en una gran diversidad de técnicas que se usan en la comuna.
- Que la Fundación de Cultura Municipal retome ciclos que articulen las diciplinas artísticas que están en la comuna, y los posicione.
- Generar muestras constantes que permitan mantener vínculos periódicos, con monitores y artistas visuales; y en especial con la ciudadanía.
- Generar instancias reales que motiven la participación, y que conlleve a la formación de audiencias en las artes visuales.
- Formar espacios de mediación artístico-cultural, incluyendo lo esencial del muralismo en Tocopilla.
- Usar la mediación artístico-cultural desde las artes visuales, como medio de vinculación con el Patrimonio Cultural y su valorización.

- Contar con un espacio para las artes visuales en la comuna, que permita exhibir, y como un espacio que contribuya a trabajo colaborativo para los creadores locales, y que pueda albergar a creadores que visiten la ciudad.

9.5 Artes Musicales

El sonido como medio de expresión desde sus primeros acordes ha sido rescatado a través de los barrios, poblaciones y localidades del sector mediante eventos culturales desarrollados por programas específicos como forma de intervención, como fue el caso de la intervención del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) durante el año 2010 en la Población Padre Hurtado para el cumplimiento de sus propósitos de reinserción social. Esta disciplina artística en la actualidad es rescatada por la Agrupación “Tikopillan” que en sus 32 años de trayectoria han mezclado ritmos folclóricos con danzas y movimientos originarios del Norte. También en relación del rescate al folclor se encuentra la Agrupación “Sonidos del norte”, artistas de una data más corta y que aún no son reconocidos por parte de la comunidad. Siguiendo ésta misma línea, se encuentra el grupo musical escolar “Los Terralitos”, quienes rescatan la música andina y sonidos latinoamericanos, dirigidos por el Docente Sergio Marín del Liceo Domingo Latrille.

Así mismo, realiza una labor de rescate a los acordes musicales, la Agrupación de Artistas y variedades “Rubén Alegre”, quienes gracias a la labor de alrededor de 13 cantantes entregan su arte y voz a la comunidad en las actividades sociales que existen. Por otra parte, también está la “Banda de Guerra Lord Cochrane”, los que rescatan sonidos de guerra de la época de las ocupaciones españolas al territorio latinoamericano.

La música también se desarrolla en los barrios y poblaciones de manera autónoma, destacando cantantes de una destacada voz, como Rodrigo Tapia de la Población Padre Hurtado, del extremo Norte de la Comuna. Por otro lado también se encuentra en relación a la Música al interior de las Escuelas, Colegio y Liceos, la Banda Saga Jazz del Colegio Sagrada Familia y Grupo escolar folclórico “Kuntur” del Liceo Politécnico, a cargo del Docente Roberto Fuentes.

Por otro lado, está la agrupación ANDADAS, quienes desarrollan un profundo trabajo de investigación y difusión de música latinoamericana. Se suman también, la agrupación folclórica Arak Suri, y la agrupación de cueca chora “Los Farreros”, con un interesante trabajo de investigación y difusión de la cueca.

En la actualidad marcan una presencia fuertemente las bandas de bronces que en sus inicios se adhirieron a la religiosidad popular en especial a las festividades religiosas de La

Tirana y Tarapacá con la celebración de San Lorenzo, ampliando significativamente a las festividades locales folclóricas y artísticas.

Cimentando aún más el norte, está la conformación de la Agrupación de Lakitas “Malasherbia”, compuesto por artistas locales y profesores que se vinculan en su mayoría en pedagogía de las artes.



Demandas en el proceso diagnóstico:

- Utilizar el teatro para lanzamiento de discos o trabajos de creación local.
- Fomentar el trabajo formativo tanto de infancia, adolescencia como de adultos, con un plan de proyección a largo plazo.
- Realizar conciertos educacionales, intercambio con los artistas profesionales.
- Realización de clínicas y talleres con estudiantes que están en proceso de formación.
- Instalar una escuela de música popular.
- Realiza conciertos de distintos géneros musicales, clásica, jazz, popular, rock, electrónica, etc.
- impulsar la formación de orquestas y bandas instrumentales.
- Sesiones de música que puedan ser registradas y trasmitidas.
- Manejar un calendario para permitir que músicos locales puedan ensayar en el teatro.
- Promover la música, a través de escuelas de música.
- Retomar la sala de ensayos (reducir el uso de sala de reuniones).
- Presentaciones en vivo.
- Potenciar una escuela de música popular.
- Formación de nuevos músicos y cantantes.
- Incorporar conceptos de producción en la formación de nuevos músicos.

9.6 Artes Audiovisuales

Las artes audiovisuales en Tocopilla dan muestra de un gran resurgimiento en los últimos años. Existe en la comuna un gran equipo de audiovisualistas que están desarrollando diversas productos artísticos con un realce importante en difundir las características de la ciudad, con registros documentados, registros en difusión de las artes y las culturas desde Tocopilla.

Por una parte, la comuna de Tocopilla no ha quedado ausente en esta disciplina. Se han desarrollado interesantes polos de trabajo a través de procesos de investigación y registro con profundo sensibilización en el patrimonio cultura material y material. Estas actividades están siendo desarrolladas con una interesante inversión de recursos fílmicos autogestionados por los mismos realizadores locales, generando redes de trabajo con otros realizadores regionales y nacionales.

Las artes audiovisuales, entran en un rango de gran relevancia y visibilización dentro de la comuna, entre los audiovisuales locales destacan: Claudio Inostroza, Carlos Gaete y Sebastián Sandoval.

En la comuna por parte de los realizadores locales, se presentan diversos métodos de trabajo y especialidades dentro del área, y se resalta una dinámica interesante en la manera de autoformación en la cual se van especializando los realizadores dentro de sus propios trabajos artísticos.

Pero dentro del proceso de trabajo participativo se logró dilucidar una disyuntiva de gran interés a manera de evaluar este proceso de trabajo audiovisual, con una diferenciación claramente del lenguaje cinematográfico.

Demandas del proceso diagnóstico:

- Vincular a los artistas locales para mayor movimiento artístico-cultural CON LAS INQUIETUDES CIUDADANAS.
- Falta apoyo y capacitación para profundizar mejor el FONDO AUDIOVISUAL
- Generar mesas de trabajo que fortalezca el trabajo audiovisual de la comuna. Tiene bastante auge, pero falta un trabajo más colaborativo.
- Crear formas más creativas de impulsar trabajo desde lo audiovisual. Que se encamine a una consolidación.
- Formar a través de procesos más profundos. Conocer mejores lenguajes desde lo audiovisual, y lenguaje cinematográfico. Actividades como laboratorios, clínicas, residencias, y a fines; que potencien hacia una plataforma de audiovisualistas.

Después de la realización de las diversas jornadas de participación con la comunidad, de entrevistas, diálogos individuales y colectivos, se llegó a la conclusión de que existen 2 momentos donde se debe trabajar las artes, primero en la Educación formal, permitiendo

abrir el trabajo con infancia y adolescencia y segundo a través de la creación de una Escuela de Artes, que pueda permitir la formación en público.

9.7 EDUCACIÓN FORMAL

Uno de los temas más mencionados y de interés de artistas y cultores locales, es la participación de los espacios de Educativos formales (7 escuelas de enseñanza básica, 1 liceo polivalente, 1 liceo politécnico y 1 colegio de administración delegada) en el proceso formativo, difusor y mediador de las artes, las culturas y el patrimonio, reconociéndolo como una institución clave para el resguardo y producción de las diversas disciplinas artísticas, principalmente artes visuales y musicales. Se propone que la unidad de extraescolar pueda estar coordinada por una dupla que trabaje el deporte y las artes, cada funcionario con experiencia comprobable en el desarrollo de sus áreas, de esta misma forma sería ideal que los establecimientos contaran con una coordinación en duplas, que permita realmente potenciar las artes y no quedar en desmedro frente a las actividades deportivas. Se establece que es necesario coordinar intencionadamente el trabajo entre la Dirección de Educación y Cultura y la Unidad de Cultura, Artes y Turismo ambas de la Municipalidad de Tocopilla, para el desarrollo de los siguientes objetivos:

-  Crear capital cultural en niños, niñas y adolescentes que se educan en la comuna de Tocopilla, a través de la formación.
 -  Potenciar los talentos artísticos en la comuna, poniendo en valor el trabajo desarrollado a nivel local.
 -  Valorar a los artistas locales y calificar su trabajo como artistas educadores, promoviendo el desarrollo de sus trabajos artísticos en contextos escolares.
-

9.8 Encuesta aplicadas para artistas y organizaciones insertos en el activo cultural local

La realización del diseño de una encuesta que pudiera arrojar información cuantitativa al proceso de diagnóstico fue una de las prioridades principales. En este caso, y reiterando lo que se expuso más arriba, **la mayoría del activo cultural tiene una fuerte desmotivación al participar de procesos participativos, por ser consideradas una burocracia estatal, y ser procesos que nunca tienen cumplimiento**. A pesar de ello, se incluye de igual manera en este documento, y por respeto a las organizaciones que respondieron el instrumento difundido por medios digitales. Asimismo, se expone debido a la percepción a la exclusión del activo cultural a estos procesos, que en la realidad debiera revertirse, porque son de gran importancia para activar un buen desarrollo de las culturas, las artes y el patrimonio a nivel local.

Las organizaciones que participaron son las siguientes:

- Lakitas Malesherbia, grupo musical que recupera ritmos precolombinos y contemporáneos.
- Taller del Viento, espacio de creación y difusión de las artes visuales, liderado por el artista local Patricio Chávez.
- Consejo de Cultura, espacio integrado principalmente por artistas escénicos y de fomento del libro.
- Compañía de Títeres y Cuentos Aire Violeta, a cargo de la artista Valeria Tapia.
- Casa Estudio, espacio creativo y de formación musical, liderado por el profesor Alejandro Atabales.
- La Fábrica de Sueños, espacio de creación artesanal liderado por Jennifer Rojas Rubio, artesana local.

Encuesta:

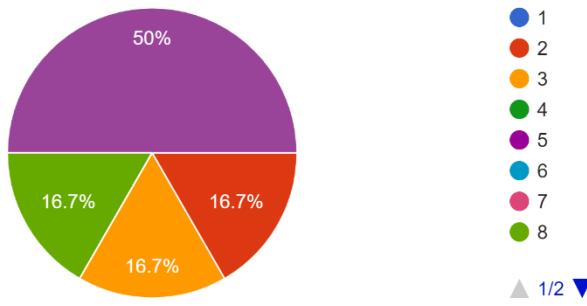
2. Indique el rango de edad donde se sitúan la gran mayoría de los participantes de su organización

6 respuestas



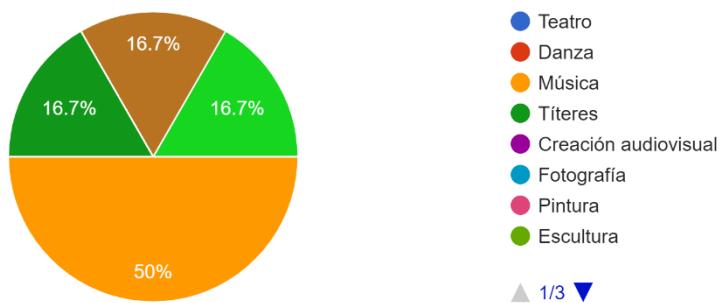
7. ¿Cuántas personas integran su organización?

6 respuestas



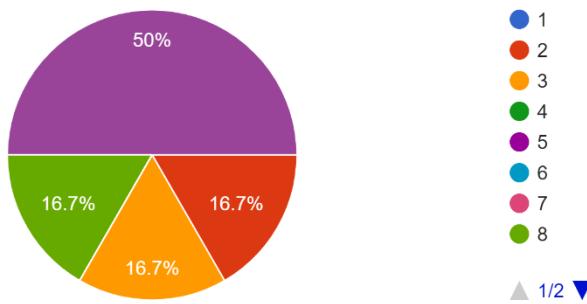
5. Indique en que disciplina, ámbito de interés considera que se encuentra inserto el principal que hacer de su organización.

6 respuestas



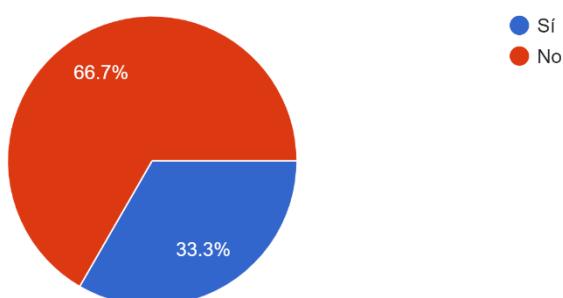
7. ¿Cuántas personas integran su organización?

6 respuestas

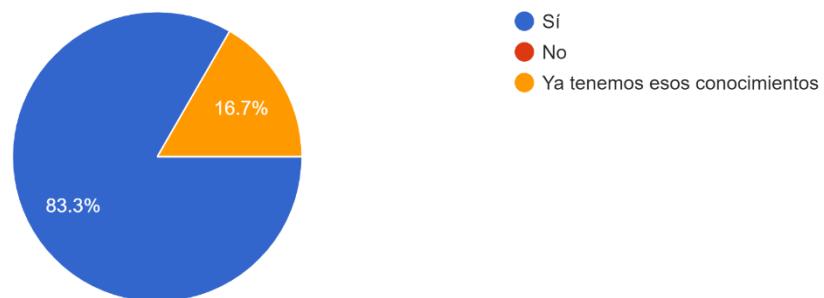


11. Su organización ¿a generado proyectos a fondos concursables para potenciar su trabajo?

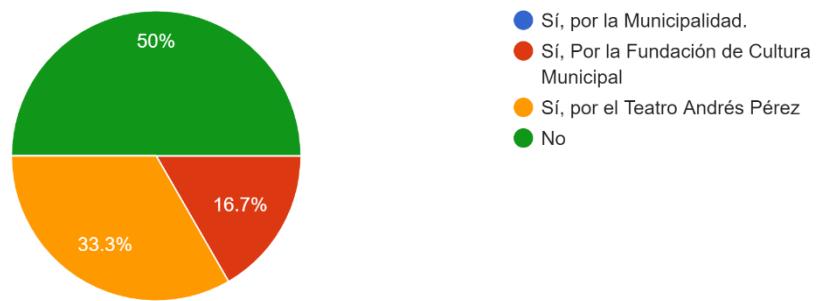
6 respuestas



12. ¿Estaría dispuesto a recibir capacitación para postular a fondos concursables para promover, difundir, crear o investigar sobre la disciplina o área de interés en el cual se desenvuelve su organización?
6 respuestas



13. ¿Su organización ha sido contactada en los últimos 2 años, por la Municipalidad, Fundación de Cultura o por el Teatro Andrés Pérez, para conocer...es o profundizar en el que hace su organización?
6 respuestas



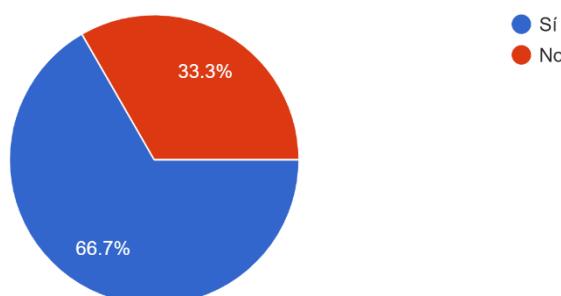
14. ¿Usted se ha acercado de forma voluntaria a alguna de estas instituciones, a solicitar información o apoyo para potenciar su que hacer?

6 respuestas



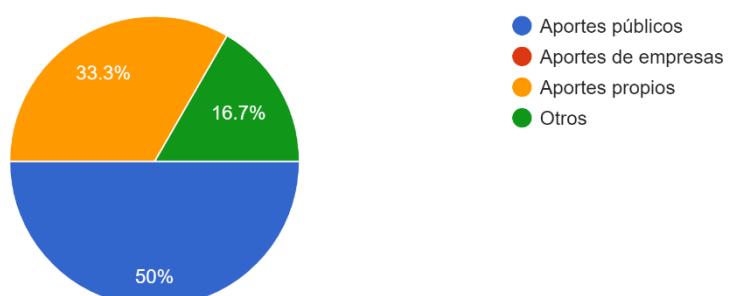
15. ¿Ha o han utilizado la infraestructura del Teatro Andrés Pérez para difundir, promover, exponer, ensayar o desarrollar otra actividad relacionada con los fines de su organización o expresión artística?

6 respuestas



16. ¿Cuál es la principal fuente de financiamiento para asegurar el trabajo de su organización?

6 respuestas



9.9 Catastro de Infraestructura Cultural

Existen espacios físicos que forman parte de la memoria colectiva y de la identidad barrial de los vecinos/as, constituidos como escenarios de actividades culturales, que en la actualidad se encuentran habilitados y en funcionamiento. Por otro lado hay algunos que han dejado de funcionar producto de que hasta la fecha aún no son asignados los recursos económicos para su reconstrucción, posterior al terremoto de 2007, como los siguientes:

Espacios físicos inhabilitados

Estadio O'Higgins.

Por otra parte la Comunidad en materias culturales reconoce también otros espacios como significativos, instaurados en la memoria colectiva de ellos, entre los que se encuentran los siguientes:

Espacios físicos habilitados

Círculo de Artes y Letras.

Gimnasio polideportivo Escolar

Estadio Municipal Ascanio Cortes.

Anfiteatro Playa de Caleta Boy.

Playa Panteón o el Salitre.

Casa de la Cultura.

Biblioteca Pública.

Museo Juan Collao Cerdá.

Atelier el Balcón.

Salón de actos Colegio Sagrada Familia.

Círculo de Artes y Letras.

Estadio ENGIE (Ring).

Centro cultural Bicentenario.

Anfiteatro Caleta Boy.

Auditorio del Hospital.

Salón Politécnico.

Centro de arte comunitario “El Galpón”.

Salón de Iglesia El Carmen.

Capilla San José Obrero.

Casa Circo (Rincón del Payaso)

Sobre estos espacios se desarrollan actividades culturales con diferentes grados de periodicidad, siendo el ***Círculo de Artes y Letras*** el espacio visualizado como el otrora epicentro artístico, el cual la comunidad identifica como detenido en su actuar cultural. Por otra parte el ***Gimnasio polideportivo Escolar***, se le reconoce como la instancia escolar de muestras de actividades extraescolares de Curriculum artístico y epicentro deportivo. Y finalmente la Playa de ***Caleta Boy y la Panteón*** son identificadas como espacios de desempeño artístico juvenil, en las que se insertan las disciplinas del hip hop, rock, skeaters y grafiteros.

Recursos Naturales y Espacios de uso Comunitario: La Comunidad también reconoce grandes recursos naturales existentes en el Territorio, y que permitirían un desarrollo cultural apropiado. Desde los recursos naturales se evidencia el clima cálido existente, las

playas, los cerros. Y también visibilizan espacios de uso comunitario existentes al aire libre y también es espacios cerrados, entre los que se encuentran los siguientes:

1. Plaza Edificios de Colectivo Obrero.
2. Plaza Bernardo O'Higgins.
3. Frontis Estadio Municipal.
4. Plaza Calle Sargento Aldea.
5. Playa artificial, Caleta Boy, Panteón.

9.10 Uso de recintos:

Nombre del espacio	Dependencia	Uso
Casa de la Cultura Hugo Vidal Zamorano	Municipalidad Tocopilla	Talleres manualidades y expresiones artísticas, biblioteca, sala de cine, tocatas musicales, literatura
Estadio Polideportivo escolar	Municipalidad Tocopilla / dirección educación y cultura	De forma permanente acoge sin tener las condiciones técnicas espectáculos teatrales y de danza
Estadio Municipal Ascanio Cortez	Municipalidad Tocopilla	Acoge espectáculos musicales
Círculo de Artes y Letras	Miguel Chepillo / Privado	Centro privado que por necesidades de espectáculos generalmente coopera con la institucionalidad local cultural para la presentación de obras teatrales, conciertos de piano entre otros.
Centro Cultural Bicentenario	Comisión Bicentenario / privado	Uso privado, problemas de acceso
Gimnasio de los trabajadores de la empresa E-CL	E-CL /privado	Actividades deportivas, recreativas y culturales. / Presentación de espectáculos de danza a gran escala Bufona.
Biblioteca Publica	Municipalidad Tocopilla / casa de la cultura	Desarrollo de Charlas y talleres
Museo escolar del Liceo Politécnico	DAEM / Municipalidad Tocopilla	Actividades ligadas al Patrimonio Cultural.
Anfiteatro de Caleta Boy,	Municipalidad Tocopilla	Espectáculos y tocatas musicales
Hall municipalidad	Municipalidad Tocopilla	Charlas literarias y exposiciones
Centro de arte comunitario "El Galpón"	Privado	Centro Cultural / Teatro, Música Teatro
Casa Circo	Privado	Centro Cultural / Teatro/ Circo/ Pintura/ Danza
Paseo Playa El Salitre	Publico	Espacio de recreación en el borde costero.

10.- Ejes estratégicos Plan Municipal de Cultura periodo 2022-2026

Los ejes estratégicos de la actualización del Plan Municipal de Cultura para el periodo 2022-2026, estan delimitados a través del proceso ciudadano que se detalló en el proceso de diagnóstico, levantado por el activo cultural que participó activamente del llamado a fortalecer el tejido social a través de las culturas, las artes y el patrimonio local.

Dentro de la complementación de estas líneas o ejes de trabajo, con sus propósitos y objetivos, en el levantamiento de la Actualización del Plan Municipal de Cultura, el sentir de quienes participaron en el proceso fue en reconstruir la desarticulación del activo cultural, y proyectar a la comuna como un territorio de encuentros e inclusión entre quienes forjan día a día, que Tocopilla debe volver a creer en procesos participativos y en la generación de objetivos colectivos.

Estos objetivos colectivos, inspiran un trabajo mancomunado de poder contar desde el municipio con un rol de empoderamiento desde un equipo municipal del cultura con un trabajo más enlazado con el activo cultural y la ciudadanía, y así visibilizar la riqueza existente desde las artes, las culturas y el patrimonio local

Los ejes estratégicos que serán esencial a la acción programática son:

- 1.- Fortalecimiento Unidad de Cultura Municipal en la generación de formación-capitación en gestión cultural
- 2.- Vinculación del activo cultural comunal integrado a procesos participativos de contribución al desarrollo cultural local.
- 3.- Fomento a las artes locales a través de la creación, producción y difusión de sus obras con oferta programática permanente.
- 4.- Revalorización del Patrimonio cultural material e inmaterial local para fortalecimiento de la identidad, memoria y sentido de pertenencia local.
- 5.- Perfeccionamiento en arte y cultura local
- 6.- Difusión de las culturas, las artes y el patrimonio.

10.1 Propósitos y Matriz

Propósito	Eje estratégico Nº1	Objetivo estratégico
La gestión cultural como herramienta y generadora de acciones fortalece un buen equipo de trabajo permitiendo la articulación de acciones con liderazgo para un buen desarrollo cultural local, el acceso y goce de las artes en la comuna de Tocopilla.	Fortalecimiento Unidad de Cultura Municipal en la generación de formación-capacitación en gestión cultural comunitario.	Fortalecer a través de capacitación-formación permanente con herramientas de gestión cultural; como sustento al equipo de la Unidad de Cultura Municipal como línea base para articulación del desarrollo cultural local.
Componentes/Medidas	Definición conceptual de las medidas	
Complementar en la totalidad los descriptores de cargos faltantes del organigrama de la Unidad de Cultura Municipal	Establecer un organigrama con descriptores de responsabilidades, es trascendental para generar buen equipo de gestión cultural con liderazgo y vinculación con la ciudadanía, porque establece, señala, valida y se inserta como equipo de trabajo organizado. Determina responsabilidades concretas desde los objetivos que se implementan. Determina las relaciones de comunicación e información, las relaciones de consultas y asesorías a los actores que caracterizan y se desarrollan en una comunidad. Conoce herramientas administrativas de control, coordinación y supervisión, sustentando sistemas de evaluación interna y de seguimiento claramente definiendo funciones y responsabilidades para generar procesos continuos.	
Programa de formación en gestión y producción artístico-cultural al equipo Unidad Municipal de Cultura (de acuerdo al organigrama actual implementado desde el municipio) y vinculando en trabajo	Capacitar en cultura es una necesidad estratégica. Un buen equipo destinado para generar actividades en torno al desarrollo cultural de una comunidad es tener la perseverancia de empoderamiento con herramientas que permitan generar acciones con definiciones claras al sentido de introducirse en el campo de la exploración y el estudio con acciones directas. Agentes capacitados con buenas	

de red a gestoras territoriales del departamento de organizaciones comunitarias de DIDEKO.

herramientas en gestión, es una óptima manera de generar el valor que se tiene a la comunidad en el desarrollo de sus manifestaciones culturales, especialmente vincularlas y apoyarlas.

LÍNEA BASE TRANSVERSAL		
Propósito	Eje estratégico Nº 2	Objetivo estratégico
El activo cultural se fortalece en la riqueza de sus creadores, cultores y gestores locales; con amplio sentido de participación y vinculación de trabajo en red, fortaleciendo el tejido social desde las culturas, las artes y el patrimonio.	Vinculación del activo cultural comunal integrado a procesos participativos de contribución al desarrollo cultural local.	Determinar los recursos culturales y artísticos de la comuna de Tocopilla, definiendo dimensiones según sus categorías en la vida cultural local a través del levantamiento una cartografía cultural local.
Componentes/Medidas	Definición conceptual de las medidas	
Levantamiento de catastro de caracterización de los actores y organizaciones artísticos y culturales de la comuna.	Levantar cartografías artísticos y culturales de los creadores, cultores, gestores y organizaciones culturales en un territorio es fundamental para crear el motor y validación de su capital social y cultural, dándoles más valor e inserción territorial, conociendo e identificando claramente las propuestas de trabajo que se van realizando desde sus bases con sus propuestas y formas de expresión. Posibilitando seguimientos de sus actividades y aportes a la producción cultural, acceso y participación ampliando favorablemente la generación de proyectos en el área desde una construcción colectiva.	
Generar mesas de trabajo por disciplinas e intereses artísticos con encuentros periódicos entre artistas, cultores y gestores comunales.	La generación de mesas de trabajo por áreas artísticas como: Danza, libro, música, artes de la visualidad, teatro, artesanía, entre otras, es primordial para implementar canales de coordinación, cooperación y trabajo comunitario. Estas instancias mantienen en vigencia los aportes que se levantan desde la comunidad, y a la vez, genera lazos de confianza y motivación de acciones colectivas e integradoras en un territorio. Asegura un mejor transito intergeneracional de los valores y aumenta las referencias identitarias, favoreciendo el surgimiento y crecimiento a los creadores; visibilizando ampliamente a la comuna a escala local, regional y nacional.	

<p>Generar un encuentro anual del activo cultural comunal, y social para reflexión del desarrollo cultural local.</p>	<p>Las culturas y las artes son demasiado importantes para una comunidad y no movilizarla en encuentros que retroalimenten en el compartir de proyectos individuales y colectivos, no articulará ni visionará el desarrollo cultural de un territorio. En esto es relevante la reflexión y participación en comunidad, compartiendo responsabilidades como forma de reconocimiento mutuo. La gestión de la realización de estas jornadas anuales, se consideran como un conjunto de gestos, que a través de los cuales se forjan los sentidos históricos de estar contribuyendo desde la cultura el sentido del que hacer comunal, coordinando y proyectando al sentido de estar en el mundo aportando desde la cultura.</p> <p>En esto, se fortalece el encuentro permanente, el diálogo y desarrollo de inquietudes y manifestaciones artísticas, sociales y culturales de la comunidad.</p>
---	--

Propósito	Eje estratégico Nº 3	Objetivo estratégico
Los artistas locales fortalecen su trabajo creativo con mayor visibilidad comunal, proyectando su trabajo a circulación de escalalocal, regional y nacional.	Fomento a las artes locales a través de la creación, producción y difusión de sus obras con oferta programática permanente.	Apoyar al artista en la creación, producción y difusión de sus obras; facilitando los medios para crear, producir y difundir sus trabajos artísticos.
Componentes/Medidas	Definición conceptual de las medidas	
Escuela de Teatro en el Teatro Municipal Andrés Pérez Araya	Se plantea el desarrollo de ciertos conceptos fuerza que deberían guiar el proceso, debiendo constituirse como un espacio pensado desde y para la comunidad, donde se busque la formación de seres sensibles, reflexivos y transformadores de la realidad que habitan, de tal manera que se promueva el pensamiento crítico, la participación comunitaria y la identidad territorial, todo guiado desde las artes, entendiéndolas tanto en su potencial estético, de desarrollo de habilidades, como en su poder de incidir en el ser humano y el diálogo vinculante que realiza con su entorno.	
Escuela de Danza en el Teatro Municipal Andrés Pérez Araya		
Escuela de Música en el Teatro Andrés Pérez Araya	<p>El arte es un lugar de experiencias en el “que los seres humanos aprenden algo de sí mismos y del mundo, además de estremecerse o gozar” (Jauss). La experiencia estética del sujeto vive una liberación que le permite distanciarse de la realidad cotidiana. Esto se manifiesta entre sentidos:</p> <p>-Liberación de una conciencia productiva, que se produce al generar el mundo como una obra propia. Este proceso es conocido como creación;</p> <p>-Liberación para una conciencia perceptiva, que se logra cuando se aprovecha la posibilidad de percibir el mundo de otra manera. Este proceso se denomina recepción;</p>	

	<p>-y liberación para abrirse a la experiencia intersubjetiva en que el espectador acepta o se identifica con las normas o juicios de valor emitidos por la obra, este proceso se llama liberación e identificación.</p> <p>A nivel nacional existen experiencias muy elaboradas donde se realiza escuelas de artes, por tanto, existe evidencia nacional que nos permite posicionarnos como una comuna que debe ofertar a la comunidad espacios de formación integral en disciplinas artísticas es necesario comprender que existe una demanda de la comunidad que solicita tanto promover su trabajo creativo, como también la formación.</p> <hr/> <p>A partir de los diversos diálogos y análisis de la realidad local es que se propone la creación de un espacio formativo que ponga en valor distintas disciplinas artísticas, con fuerte sentido local y territorial, que invite a la participación de artistas locales, comprendiendo que muchos artistas en la comuna, tienen una trayectoria de valoración a nivel regional y nacional, participando en diversos festivales, muestras, concursos, con un claro trabajo a través de fondos de promoción de las artes, la cultura y el patrimonio. Se realizó una jornada de participación ciudadana, donde la diversidad de artistas, gestores y comunidad en general expresó sus opiniones sobre cómo podría concretarse esta iniciativa de formación, se evidencia la necesidad de contar con espacios de formación que logran promover las artes a nivel local, con proyecciones a corto mediano y largo plazo.</p>
Plan de desarrollo de las artes de la visualidad	Las artes de la visualidad es la denominación alternativa para referirse habitualmente a las artes plásticas, si se considera principal la perspectiva de su percepción y disfrute a través del sentido de la vista, en cuyo caso podría subsumir al audiovisual. Su empleo, sin embargo, no suele hacerse con presión respecto a qué manifestaciones comprende, por lo que depende de opciones críticas, preferencias o gustos de quien la usa.

	<p>La diversidad de expresiones de las artes de la visualidad (escultura, pintura, muralismo, instalación etc.) vinculados con el goce artístico que sustenta la pedagogía, es una relación directa con la realidad de la transmisión o creación del vínculo social. Desde esta disciplina artística nace un lenguaje relevante para desarrollar sensibilidades, las habilidades de expresión de convivencia general. Planificar para dirigir acciones, genera un sistema educativo en el desarrollo de actitudes artísticas, revalorizando aún más, cuando en un territorio existe la riqueza de exponentes de esta disciplina, que desde vínculos formativos entre artistas y alumnos se prolongaría un proceso continuo del arte, la visibilización y la circulación del goce estético local.</p>
Mesa local del Libro y fomento lector	<p>El libro y el fomento lector cumplen un rol fundamental clave en la organización y funcionamiento dentro de una sociedad. La escritura creativa, la socialización del fomento lector son un soporte de la cultura en el conocimiento y la innovación más poderosa de la humanidad. Con todo el libro, está mostrando síntomas de plena vigencia en la cultura contemporánea, y las tensiones de inclusión de nuevos escenarios actuales que contribuye a fortalecer la estructura social. Los lazos entre libro y el fomento lector en la actualidad es una carga importante para lo igualitario y democrático en un territorio.</p>
Editorial para la comuna de Tocopilla	<p>En localidades donde la industria del libro no es parte del acceso a la vida cultural, y contando con exponentes de las áreas de la narrativa, cuento, poesía, dramaturgia y a fines, es una necesidad que exista la circulación de obras de los escritores y poder vincular su trabajo al goce de las artes con los más profundos arraigos identitarios.</p> <p>El libro es el soporte de todas las modalidades y objetivos del conocimiento, sea divulgativo, de conocimiento, científico, destinado a la infancia, etc. Es la base de la más antigua industria cultural, y es una de las principales acciones por ser el más amplio acceso al libro y la lectura, que incluye todos los esfuerzos de los actores relacionados en conjunto con la comunidad en post de la inclusión social y de la calidad de vida.</p> <p>La industria editorial es económicamente viable, porque en un territorio es esencialmente importante la producción de publicaciones propias a difundir y preservar, porque a través de ello, se fortalece el patrimonio histórico-social; revalorizando la cadena de valor del libro entre técnicos, editores, diseñadores, escritores, investigadores, entre otros.</p>

Escuela de Música Popular	<p>Se denomina “música popular” al conjunto de géneros musicales que atrae al público de masas y que es distribuido por medio de la gran industria de la música. Suele ponerse en contraste con la música tradicional o música culta, la cual se difunde por vía académica y oral a audiencias más minoritarias.</p>
Laboratorio audiovisual	<p>Las artes audiovisuales en Chile han dado grandes avances nacidas de formaciones académicas formales, y con la tecnología digital han nacido nuevos exponentes desde lo autodidacta. Sonido e imagen: tales son los vectores fenomenológicos netos de este sector. A ello solo hay que añadirles otro vector de articulación: la transmisión. Es una triada esencia del sector cultural que “revoluciona” y que nace como eje creativo desde el cine.</p> <p>Mientras sigue fluyendo, lo constatable es que este sector ha desarrollado estructuras de creación, de producción, de difusión y consumo que les son propias. Su segmentación fenomenológico hasta hace no mucho tiempo y ateniendo al segmento de género más o menos tradicional, y estos criterios comienzan a manejar la comprensión del cine, la televisión en la globalización de la informatización.</p>
Muestra de Teatro Escolar	<p>Las muestras de arte escolar tienen las características de ser interpretados por estudiantes, y alcanzan niveles sorprendentes. Las instituciones escolares abordan demandantes montajes de teatro musical u obras de creación colectiva, interpretados por los estudiantes, donde se suman los padres, apoderados, profesores y funcionarios, realizando una diversidad de puestas en escena. Como en el caso de los espectáculos de aficionados, la incorporación de profesionales de las artes escénicas en calidad de directores, diseñadores, productores y técnicos está muy vigente, aunque la mayoría de las iniciativas son levantadas por los estudiantes dirigidos por un profesor o un estudiante de alguna carrera artística; y con su esencia de ser por objetivos educacionales y formativos por razones sociales o de ocio.</p>
Muestra de Danza Escolar	<p>Los proyectos escénicos devienen de espectáculos, y como tales están impulsados por objetivos altamente innovadores, los que se expresan no solo en los discursos y en las poéticas sino también en las formas de organización y realización. Las características de las muestras de arte escolar corresponden a un intercambio entre la entidad productora de un servicio y la audiencia, previendo desde los organizadores un producto intangible y una enriquecedora experiencia.</p>

<p>Jornadas artísticas-culturales de extensión en los barrios de Tocopilla</p>	<p>El tema del desarrollo cultural se asocia a las tendencias distributivas de la cultura. De ahí, que el acceso de los habitantes de un territorio debe existir una amplia oferta y demanda, que entrelace la vinculación y la participación de la riqueza de las identidades barriales. Por ello, que planificar actividades artístico-culturales de extensión es esencial para la inclusión y la circulación desde lo local, considerando sectores barriales que en su mayoría no cuentan con actividades de acceso a bienes culturales y artísticos. Esto permite reforzar los territorios, en formas y géneros de expresión artística de manera de formar a públicos que descubran el goce estético. Abrir nuevos espacios a la cultura, al arte y el esparcimiento a partir de la utilización de infraestructura disponible, tales como juntas de vecinos, canchas deportivas, plazas deportivas, plazas y recintos comunitarios diversos.</p>
<p>Residencias antiartísticas-culturales en el territorio</p>	<p>Las residencias de artistas son exploraciones profundas e inmersivas de las artes. La forma en que funcionan está influenciada por varios factores, incluido el tipo de arte, las características de un programa específico y los niveles de preferencia personal.</p> <p>Un programa de residencia para artistas permite a los artistas vivir y trabajar en entornos nuevos que son diferentes de sus estudios o espacios de trabajo tradicionales. Se invita a los artistas a vivir en un entorno/ambiente diferente, generalmente con otros tipos creativos de ideas afines.</p> <p>La idea es que al alejarnos de la sociedad, podemos reflexionar y ver el mundo de diferentes maneras, con un enfoque más refinado y afinado. Las residencias de arte también pueden equivaler a un curso intensivo de estudio las 24 horas del día, los 7 días de la semana, donde los aspirantes a artistas pueden aprender información detallada en un período corto, ya sea de un instructor o de una comunidad artística.</p>

Propósito	Eje estratégico Nº 4	Objetivo estratégico
La comuna de Tocopilla se reconoce en comunidad, quedando de manifiesto que el verdadero patrimonio son las personas desde su historia, sus creaciones, sus celebraciones y su vida cotidiana; entendiendo el valor del patrimonio a través la identidad y el arraigo, como un proceso interno de aprendizaje, reflexión y preservación	Revalorización del Patrimonio cultural material e inmaterial local para fortalecimiento de la identidad, memoria y sentido de pertenencia local.	Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural local
Componentes/Medidas	Definición conceptual de las medidas	
Levantamiento registro de caracterización del patrimonio cultural material e inmaterial	<p>En la actualidad, no solo se considera el patrimonio como al conjunto de bienes (objetos) que un colectivo recibe de las generaciones precedentes, sino que, más allá de los objetos o todo aquello que remite a la identidad personal, engloba el entorno natural, las tradiciones, las formas de vida y el lenguaje.</p> <p>La sociedad ansía ser protagonistas de su territorio, es así como en numerosas ocasiones se han emprendido caminos para reconocerse a través de la historia, sus particularidades, sus habitantes, sus símbolos, sus paisajes, sus conductas y sus valores.</p>	
Conformación mesa del patrimonio cultural local	<p>La participación local en torno a preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural genera capacidades autónomas de gestión, que acerca a los valores patrimoniales comunitarios; abriendo paso a las ideas; dando oportunidades reales de aceptación de lo distinto, lo diverso, lo plural, con especial referencia a la propia identidad. La participación ciudadana es ponerlo en escena como recurso expresivo de lo que se siente y se vive.</p>	

Coloquios patrimoniales.	Reflexionar en torno al patrimonio cultural y que retroalimente en información colateral que contribuya a observar estas instancias de diversas perspectivas, desde conversaciones libres y no estructuradas, son verdaderos espacios fundamentales para reencuentros con sentidos enriquecedores del diálogo; porque genera debatir ideas, impulsa proyectos de forma libre y creativa con amplios sentidos de inclusión.
--------------------------	--

Propósito	Eje estratégico Nº 5	Objetivo estratégico
El activo cultural de la comuna maneja buenas herramientas de gestión cultural potenciando la generación de formulación de proyectos culturales.	Perfeccionamiento en arte y cultura local	Capacitar al activo cultural de la comuna de Tocopilla en gestión cultural, políticas culturales y formulación de proyectos artísticos-culturales.
Componentes/Medidas	Definición conceptual de las medidas	
Programa de formación en gestión cultural	La cultura es un eje vertebrador de la sociedad y las relaciones humanas. El ser humano no es neutro, sino cultural. La transmisión cultural, y a su vez la cultura, influyen el desarrollo de procesos educativos, no solo formales, sino también en el contexto no formal. En el ámbito de la gestión cultural, la intervención cultural contribuye al desarrollo personal. Es una herramienta de transformación y cambio social impulsado desde la participación y las capacidades instaladas en el manejo de herramientas gestoras, que permitan desarrollar mejores acciones desde el arte y la cultura.	
Jornadas de difusión de políticas culturales	Las políticas culturales locales, dirigidas a garantizar los derechos culturales de un territorio, están vinculadas estrechamente a la construcción de la identidad personal y colectiva. Destaca el papel que juegan estas políticas en el fortalecimiento de la cohesión social, la reactivación de economías en fase de transformación y empleabilidad de capital humano altamente calificado.	
Jornadas de capacitación fuentes de financiamiento cultural	Las fuentes de financiamiento cultural que son un soporte importante destinados desde el Estado no son parte de una escases como lo que sucedía en Chile en décadas pasadas. Los fondos públicos son una amplia oferta de financiamiento cultural estatal, pero con una débil demanda desde la oferta, en especial en localidades que no están interiorizados en estas materias. Por lo tanto, es conveniente recalcar que una buena utilización de los recursos de financiamiento permitiría aumentar el rendimiento de la inversión cultural desde las mismas inquietudes ciudadanas.	

Propósito	Eje estratégico Nº 6	Objetivo estratégico
El activo culturas y artístico de Tocopilla accede ampliamente a la difusión y promoción del desarrollo cultural local con procesos ordenados de contenidos, tiempos y formas.	Difusión de las culturas, las artes y el patrimonio	Desarrollar mejores audiencias mejorando la calidad de los medios de comunicación, estimulando la gestión cultural, difundiendo la cultura como y ampliando la formación del goce estético.
Componentes/Medidas	Definición conceptual de las medidas	
Plan de comunicaciones	La difusión es un asunto clave en cualquier acción cultural, por lo que saber comunicar lo que queremos y buscar el medio más adecuado para hacerlo, constituye un ejercicio indispensable en la intervención sociocultural. Una buena comunicación se desarrolla en diversos ámbitos y niveles: dentro de un equipo motor, con los beneficiarios, públicos, contrapartes, las comunidades y el propio sector cultural. Para enfrentar el desafío de comunicar, es recomendable sustentar un buen plan de comunicaciones. En esto tomando objetivos y actividades, para plantear en forma progresiva y ascendente a los usuarios, comunidad y medios de comunicación de su desarrollo.	
Carteleras artísticos-culturales locales	En un territorio que cuenta con espacio exclusivamente destinados para el desarrollo de actividades artísticos y culturales, fortalece su tejido social con la circulación del goce artístico desde su activo cultural, definiendo en ello, los sentidos de pertenencia e identidad local. Las carteleras culturales, son un eje transversal para empoderar el desarrollo de las artes y la cultura con un acceso desde lo local, desde lo micro a lo macro.	
Generación página web Unidad de Cultura Municipal	Uno de los canales más utilizados para la difusión de actividades culturales es internet. Su rapidez, expansión y cobertura, no requieren de mayor presentación. Por ello, es deseable que toda actividad con acciones claras hacia un empoderamiento se visibilice en la red, informando propósitos y actividades contando con un sitio web. En él, se aloja de manera amigable y amena la información clave que se quiere comunicar. Sin embargo, se debe recordar que la presencia de la red no resuelve necesariamente las necesidades de difusión, porque no reemplaza la rica experiencia de siempre interactuar con las personas.	

10.2 Matriz marco lógico

FIN: La comuna de Tocopilla vuelve a articular sus procesos participativos y de vinculación al desarrollo cultural local, fortaleciendo el liderazgo de la Unidad de Cultura Municipal, su activo cultural y el empoderamiento de la ciudadanía; contribuyendo desde las culturas, las artes y el patrimonio al desarrollo humano y a una mejor calidad de vida integral.

Propósito	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
La gestión cultural como herramienta y generadora de acciones fortalece un buen equipo de trabajo, permitiendo la articulación de acciones con liderazgo para un buen desarrollo cultural local, el acceso y goce de las artes.	Porcentaje de programas formativos y por necesidades de capacitación y complementariedad de la Unidad de Cultura Municipal	N.º de planificaciones ejecutadas 100/ N.º total realizadas por año.	Reporte estadístico y planificación de contenidos por N.º de iniciativas, Nº de proyectos postulados, Nº de programas ejecutados, Nº Fuentes de financiamiento, Nº de iniciativas financiadas.	Disponibilidad y articulación de trabajo con organismos de formación académica, Fondos de cultura, Becas Chile Crea, trabajo en red con MINCAP Región de Antofagasta.
Componentes		Indicador		Supuestos
Complementar en la totalidad los descriptores de cargos faltantes del organigrama de la Unidad de Cultura Municipal.	Porcentaje de actualización de organigrama Unidad de Cultura Municipal	N° de gestiones ejecutadas actualización de organigrama * 100/	Inclusión de los descriptores al organigrama Unidad de Cultura Municipal actualizado, y decretos municipales de aprobación.	

		Nº de gestiones realizadas.		
Programa de formación en gestión y producción artístico-cultural al equipo Unidad Municipal de Cultura y vinculando en trabajo de red a gestoras territoriales del departamento de organizaciones comunitarias de DIDEKO.	Porcentaje de capacitaciones planificadas y ejecutadas para capacitación del equipo Unidad de Cultura en conjunto con las gestoras territoriales de la Organizaciones comunitarias de DIDEKO.	Nº de capacitaciones implementadas * 100/ Nº de gestiones programadas	Plan de capacitaciones por intereses claramente definidos, acreditaciones de capacitación.	

Propósito	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
El activo cultural se fortalece en la riqueza de sus creadores, cultures y gestores locales; con amplio sentido de participación y vinculación de trabajo en red, fortaleciendo el tejido social desde las culturas, las artes y el patrimonio	Porcentaje de artistas, cultores, gestores y organizaciones culturales que participan de la vida cultural comunal.	N° de artistas, cultores, gestores y organizaciones culturales que participan en la vida cultural comunal * 100/ N° de participantes por año.	Diseño de instrumentos, y registro de caracterización de artistas, cultures, gestores y organizaciones culturales a través de un catastro.	
Componentes	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
Levantamiento de catastro de caracterización de los actores y organizaciones artísticos y culturales de la comuna.	Porcentaje de artistas, cultores, gestores y organizaciones	N° de artistas, cultores, gestores y organizaciones culturales registrados		

	culturales registrados en el catastro.	en el catastro * 100/ N° de participantes por año.	Censo/ registro de caracterización de los actores y organizaciones artísticos y culturales de la comuna de Tocopilla impreso y digital.	
Generar mesas de trabajo por disciplinas e intereses artísticos con encuentros periódicos entre artistas, cultores y gestores comunales.	Porcentaje de propuestas y avances de las disciplinas artísticas participantes por mesas.	N° de acciones realizadas por año * 100/ N° de participantes por año.	Actas de reunión y acuerdos, documentos de sistematización, fotografías, listas de asistencia	
Generar un encuentro anual del activo cultural comunal, y social para reflexión del desarrollo cultural local.	Porcentaje de participantes convocados del activo cultural comunal por áreas e intereses artísticos culturales.	Nº de actores convocados * 100/ de participantes por año	Listas de asistencia, registro audiovisual, consolidados de acuerdos, informe general y detallado del encuentro anual	

Propósito	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
Los artistas locales fortalecen su trabajo creativo con mayor visibilidad comunal, proyectando su trabajo a circulación de escala regional y nacional.	Porcentaje de diseños de programas en arte y cultura local	Nº de actores, cultores, gestores y organizaciones * 100/ de audiencias beneficiarias de los programas ejecutados	Formulación de diseños por programa, planificación de contenidos, listas de asistencias, informes por programas implementados, fotografías, instrumentos de evaluación sistematizados.	
Componentes	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
Escuela de Teatro en el Teatro Andrés Pérez Araya	Porcentaje y avance de planificación de contenidos por escuela artística	Nº artistas docentes por escuela artística * 100/ de matrículas por escuela artística.	Plan de contenidos pedagógicos por escuela artística, estadísticas de matrículas, informes docentes, listas de asistencia.	

Escuela de Danza en el Teatro Andrés Pérez Araya				
Escuela de Música en el Teatro Andrés Pérez Araya				
Plan de desarrollo de las artes de la visualidad	Porcentaje de avance del plan de desarrollo de las artes visuales	Nº artistas involucrados * 100/ de participantes	Plan de desarrollo de la artes visuales formulado, y reporte de ejecución por año.	
Mesa local del Libro y fomento lector	Porcentaje de reuniones de coordinación con agentes del libro y el fomento lector comunal	Nº de reuniones de coordinación realizadas * 100/ Numero de reuniones programas por año	Actas de reuniones y acuerdos, listas de asistencias	Se orienta desde el plan regional de fomento lector y el área de Fomento e Industrias Creativas del MINCAP Región de Antofagasta.
Editorial para la comuna de Tocopilla	Porcentaje de avance de adquisición de inversión de la editorial	Nº de escritores convocados * 100/ libros publicados	Publicación libros de escritores locales	
Escuela de Música Popular	Porcentaje y avance de planificación de	Nº artistas docentes escuela artística * 100/	Informes, listas de asistencias, estadísticas de cantidad de matrículas, muestra anual	

	contenidos por de matrículas de escuela artística			
Laboratorio audiovisual	Porcentaje y avance de planificación de contenidos y convocatoria audiovisualitas	Nº artistas convocados * 100/ de audiovisualitas participantes	Informes, listas de asistencias, estadísticas de cantidad de matrículas, muestra resultados del laboratorio audiovisual	
Muestra de Teatro Escolar	Porcentaje de ejecución programa Muestra de Teatro Escolar	Nº acciones ejecutadas * 100/ de acciones programadas	Informes, listas de asistencias, estadísticas de cantidad de matrículas, Muestra Anual de Danza Escolar	
Muestra de Danza Escolar	Porcentaje de ejecución programa Muestra Anual de Danza Escolar	Nº acciones ejecutadas * 100/ de acciones programadas	Informes, listas de asistencias, estadísticas de cantidad de matrículas, Muestra Anual de teatro Escolar	

Jornadas artísticas-culturales de extensión en los barrios de Tocopilla	Porcentaje de participación de barrios en la implantación de programas	Nº de barrios que participan del programa * 100/ total de barrios convocados	Registros de convocatorias, registros audiovisuales.	
---	--	--	--	--

Propósito	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
La comuna de Tocopilla se reconoce en comunidad, quedando de manifiesto que el verdadero patrimonio son las personas desde su historia, sus creaciones, sus celebraciones y su vida cotidiana; entendiendo el valor del patrimonio a través la identidad y el arraigo, como un proceso interno de aprendizaje, reflexión y preservación.	Porcentaje de acciones en torno al patrimonio cultural	Nº de intervenciones en torno al patrimonio cultural ejecutadas * 100/ total programadas por año.	Reporte estadístico y planificación de contenidos por N.º de iniciativas, Nº de proyectos postulados, Nº de programas ejecutados, Nº Fuentes de financiamiento, Nº de iniciativas financiadas.	Disponibilidad y oferta de contenido programático con el Servicio Nacional del Patrimonio del MINCAP.
Componentes		Indicador		Supuestos
Levantamiento registro de caracterización del patrimonio cultural material e inmaterial		Nombre indicador	Fórmula de cálculo	
		Porcentaje de bienes patrimoniales material e inmaterial registrados en el catastro de patrimonio cultural.	Nº bienes de patrimonio cultural material e inmaterial a registrar * 100/ Nº de bienes materiales e inmateriales registrados.	Catastro/ registro de caracterización del patrimonio cultural de la comuna de Tocopilla impreso y digital.

Conformación mesa del patrimonio cultural local	Porcentaje de reuniones de coordinación con participantes de la mesa de trabajo	Nº de reuniones de coordinación realizadas * 100/ Numero de reuniones programadas por año	Actas de reuniones y acuerdos, listas de asistencias	Se contempla un trabajo asociativo con el Servicio nacional del Patrimonio de la Región de Antofagasta.
Coloquios patrimoniales.	Porcentaje de coloquios realizados en torno al patrimonio cultural local.	Nº de coloquios realizados* 100/ Numero de coloquios programados por año	Registro de ponencias, lista de asistencias, fotografías.	Se contempla un trabajo asociativo con el Servicio nacional del Patrimonio de la Región de Antofagasta.

Propósito	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
El activo cultural de la comuna maneja buenas herramientas de gestión cultural potenciando la generación de formulación de proyectos culturales.	Porcentaje de artistas, cultores, gestores y organizaciones culturales registrados en el catastro.	Nº de artistas, cultores, gestores y organizaciones culturales registrados en el catastro * 100/ N° de participantes por año.	Estadísticas de artistas, cultores, gestores y organizaciones culturales participantes de los procesos formativos	
Componentes	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
Programa de formación en gestión cultural	Porcentaje de artistas, cultores, gestores y organizaciones que participan de jornadas de formación.	Nº de artistas, cultores, gestores y organizaciones que participan de jornadas de formación * 100/ N° de participantes entre	Pan de producción, programa de formación, listas de asistencia.	

		artistas, gestores y organizaciones		
Jornadas de difusión de políticas culturales	Porcentaje de artistas, cultores, gestores y organizaciones que participan de jornadas de formación.	Nº de artistas, cultores, gestores y organizaciones que participan de jornadas de formación * 100/ N° de participantes entre artistas, gestores y organizaciones	Pan de producción, programa de formación, listas de asistencia.	Se articula trabajo con el MINCAP Región de Antofagasta.
Jornadas de capacitación fuentes de financiamiento cultural	Porcentaje de proyectos formulados y postulados a la concursabilidad por año.	Total de proyectos postulados a las fuentes de financiamiento * 100/ N° de proyectos postulados por el activo cultural local.	Nómina de proyectos registrados en las diversas fuentes de financiamiento del país.	

Propósito	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
El activo culturas y artístico de Tocopilla accede ampliamente a la difusión y promoción del desarrollo cultural local con procesos ordenados en contenidos, tiempos y formas.	Porcentaje del activo cultural dentro de programación formativa.	Nº del activo cultural convocado en programación formativa * 100/ N° de participantes del activo cultural	Registros de asistencia y certificación.	
Componentes	Indicador		Medio de verificación	Supuestos
	Nombre indicador	Fórmula de cálculo		
Plan de comunicaciones	Porcentaje de avance del plan de comunicaciones	Nº de intervenciones y generación de contenidos realizados * 100/ N° de intervenciones y generación de contenidos programados	Plan de comunicaciones	

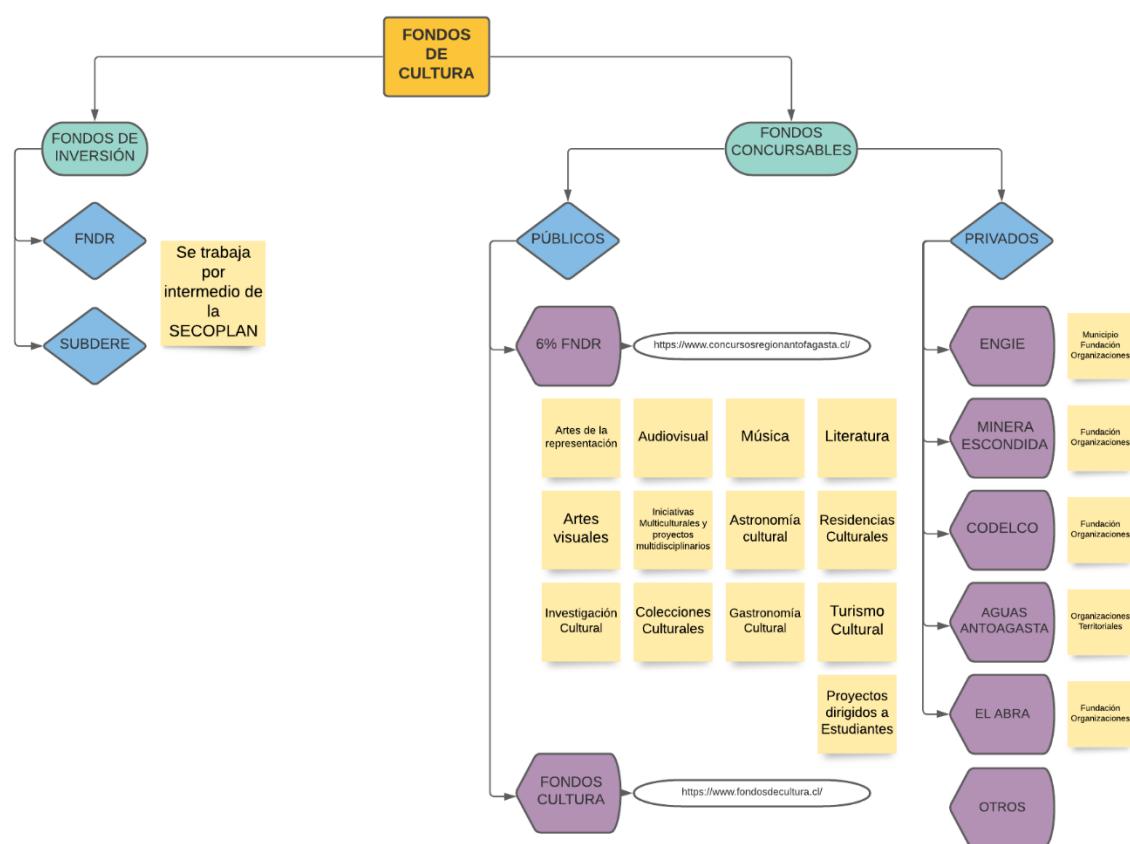
Carteleras artísticos-culturales locales	Porcentaje de avance de cartelera Teatro Andrés Pérez Araya y Casa de la Cultura	Nº de actividades artísticas y culturales realizadas * 100/ N° de actividades programadas	Registro de cartelera realizada semestralmente.	
Generación página web Unidad de Cultura Municipal	.Porcentaje de avance confección página WEB.	Nº de intervenciones y generación de contenidos realizados * 100/ N° de intervenciones y generación de contenidos página web programados	Página WEB Unidad de Cultura en la red.	

11. Estrategias de financiamiento

La gestión cultural permite hacer usos de distintas herramientas para financiamiento artístico y cultural en el centro motor de planes y programas que se diseñan.

Dentro de las estrategias del Plan Municipal de Cultura, se consideran como línea base el levantamiento de presupuesto directo desde el municipio a través de un ejercicio de restructuración, pero como también, se ponen en el centro y se identifican a las principales fuentes estatales de financiamiento artístico y cultural.

Desde el financiamiento público para levantar los ejes de acción del PMC, se consideran los siguientes:



Se debe considerar que dentro de los presupuestos municipales que no fueron aprobados en el año 2021 por el cuerpo de concejales, fue justamente una sugerencia de levantar una reelaboración de solicitud de financiamiento más elaborada, en lo cual se asemeja al que se presenta en el presente documento.

El debate en el financiamiento en materias culturales es de amplio debate, pero sumando desde una mirada más participativa, es importante relevarla hacia la importancia de una buena contribución al desarrollo cultural local, que es necesaria a la hora de la implementación de la planificación, y el fortalecimiento del acervo cultural con financiamientos adecuados.

Ahora, el rol que cumple la Fundación de Cultura Municipal es trascendental en sumarse al levantamiento de recursos, de donde nació la finalidad de institucionalizar la figura de una Fundación Municipal en el año 2013, la que se considera como el principal motor de levantamiento financiero actual desde el municipio.

En un territorio actualmente, se debe ampliar el espesor y la densidad cultural, sin embargo, lograr ese fin, no basta con el talento y la perseverancia de los creadores, cultores y gestores culturales. Se requieren mejorar las condiciones objetivas que permitan la expresión de las culturas, las artes y el patrimonio con mayores recursos para invertir en desarrollo humano y calidad de vida integral de los tocopillanos.

12.- PLAN DE COMUNICACIÓN PMC

PROPUESTA: Plan de difusión Actualización Plan Municipal de Cultura de la comuna de Tocopilla.

Objetivo General:

Difundir la “ Actualización Plan Municipal de Cultura de la comuna de Tocopilla”, diseñando una estrategia comunicacional que comprenda el proceso ejecutor del proceso y su socialización con la comunidad.

Objetivos específicos:

1. Crear instancias en los niveles de comunicación interpersonal y grupal.-
2. Dar a conocer el PMC desarrollado en la opinión pública ,interviniendo en las pautas informativas en los medios de comunicación.-
3. Entregar la publicación en una síntesis impresa del Plan Municipal de Cultura al activo cultural y ciudadanía local.

b) Resultados esperados:

Sensibilizar, informar y demandar comportamientos comunitarios y personales respecto al desarrollo cultural local, proporcionando legitimidad y socialización, con tal que manifieste la importancia del desarrollo de la iniciativa, durante y después de la realización; a fin de que la publicación se convierta en un instrumento de trabajo para la valorización de la cultura local.

c) Condiciones internas para el desarrollo del plan comunicacional:

1) Dimensión del posicionamiento relacional:

Implicará el diseño de acciones que comprometan una comunicabilidad distinta del equipo de trabajo. Se señala que, bajo esta premisa, el objetivo que nos hace comprensibles estas acciones es informar acerca del equipo de trabajo y que se hará en el transcurso de la ejecución del PMC. No solo se explicara la naturaleza del equipo de trabajo, sino también servirá para generar compromisos de trabajo, en un ámbito de comunicación que no es rutinaria, tales como:

- Presentaciones del proceso de registro, con apoyo de material informativo.

- Reuniones técnicas que permitan tratar la temática en contextos más informales
- Otras instancias que sean propias y que se puedan clasificar en los niveles de la comunicación interpersonal y grupal.

Las acciones descritas son de distinta índole, pero particularmente operaran en el campo conversacional. Correspondrá a reuniones colectivas, bilaterales, de lobby, para sensibilizar e informar y demandar comportamientos en las organizaciones participantes, comunitarias y personales respecto a proceso de implementación que se realizará.

2) Dimensión de la Educomunicación:

El proceso en el que se va a difundir la iniciativa es a través del proceso comunicacional de la EDUCOMUNICACIÓN, está basada en acciones educativas a través de soportes de medios de comunicación. Cabe señalar que el uso de los medios de comunicación con propósitos pedagógicos y/o educativos tiene una larga tradición, y es posible reconocer ejemplos concretos y eficaces en las acciones emprendidas por otras redes para su acción.-

Al respecto se destacaran tres acciones para el proceso difusor del “Plan Municipal de Cultura” típicamente educomunicativas, de acuerdo a los objetivos del diseño de comunicación.

- Diseño y desarrollo de un tríptico y afiche educativo básico el cual tendrá como soporte la valorización del desarrollo cultural de Tocopilla, y la importancia identitaria de revalorizar la cultural local; la cual contribuirá para transferir el interés participativo del proceso en su implementación.
- Presentación del PMC en una síntesis impresa, a través de instancias que sean propias y que se puedan clasificar en los niveles interpersonal y grupal, para una acción comunicativa directa con los receptores de la publicación.

3) Dimensión de la opinión

Es fundamental considerar en el proceso a la opinión pública, porque se considera que opera como mediador de mediadores, y que se considera realizarlas a través de distintos actores, temáticas y estrategias, especialmente en los medios de comunicación local, agentes de opinión y líderes en la comuna. Se propone concebir iniciativas para la formación y desarrollo de opinión pública local como eje articulador

de la iniciativa que se quiere desarrollar con la difusión del PMC a través de las siguientes acciones:

- Intervenir en las pautas informativas de la prensa local (radios, medios escritos, redes sociales). Consistentes en difundir el proceso del proyecto a través entrevistas del equipo de trabajo municipal de cultura, las fases del proceso, y el PMC para su socialización.-
- Realización de 4 cápsulas audiovisuales con información del proceso para difusión en redes sociales y medios audiovisuales.

d) Nombre de la campana para su posicionamiento local:

Se elaborará un nombre y logotipo que acompañará la campaña difusora en su desarrollo y que permitir reforzar los marcos simbólicos favorables que buscaremos construir con el levantamiento de la actualización del PMC, fundamentalmente vinculado con los objetivos de la propuesta de difusión.

h) Construcción de un catastro para la comunicación local:

En el contexto de la campaña, será fundamental trabajar en el ordenamiento lógico de los datos (base de datos). Se trata de construir un catastro orientado desde la comunicación y que sirva para convocar (llamar) y o intervenir (ir) a los medios de comunicación.

La propuesta de diseño de catastro requiere llenar los siguientes campos:

- Nombre del medio o institución
- Nombre del director nombre de los productores o contrapartes
- Ubicación (dirección postal, correo electrónico, página Web (fijo, móvil, fax)

13.- Seguimiento y evaluación PMC

El Plan Municipal de Cultura 2022-2026 de la comuna de Tocopilla debe ser implementado en conjunto con el siguiente sistema de seguimiento y evaluación que propone su ejecución utilizando los dispositivos que a continuación se detallan:

a. Modalidades de gestión interna:

- Reuniones mensuales del equipo municipal de cultura para verificar el cumplimiento de los objetivos trazados como su implementación y la ejecución presupuestaria.
- Reuniones semestrales del equipo municipal de cultura con el directorio de la Fundación Cultural Municipal y la Comisión de Cultura del Cuerpo de concejales, con el objetivo de socializar la ejecución del Plan con representantes de la comunidad local.
- Informes de gestión trimestral por área con indicadores y medios de verificación diseñada, documentos que evidenciarán objetivamente el desarrollo e implementación del Plan.
- Memoria anual como medio de verificación que permitirá evaluar la eficiencia y eficacia del Plan.
- Cuenta pública interna y externa, es la presentación a la comunidad y autoridades de la ejecución anual del Plan Municipal de Cultura.

Esta serie de acciones permitirá seguir el desarrollo e implementación del proceso, junto con la evaluación permanente y final del proyecto, donde se podrán visibilizar ajustes o modificaciones necesarias, además de una constante toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los propósitos del Plan.

Seguimiento y evaluación son dos procesos de un mismo plan, por lo que se han conjugado las matrices de ambos aspectos con el objeto de realizar un desarrollo continuo del mencionado proceso. Además de lo anterior se debe establecer claramente:

- Los aspectos para evaluar
- El responsable del seguimiento y evaluación
- Fuentes de información
- Instancias de decisión quien o quienes decidirán los ajustes
- Tipos de evaluación antes, durante o después
- Financiamiento de seguimiento y evaluación
- Interrogantes que deben ser clarificadas al inicio de la implementación del Plan Municipal de Cultura.

También es necesario realizar un seguimiento durante la implementación de los proyectos:

- Conteo y/o registro de asistentes a las actividades
- Conteo de los tiempos de implementación
- Conteo presupuestario separado por proyecto e ítem Al comenzar la implementación del Plan Municipal de Cultura se recomienda ir complementando el trabajo con la matriz de seguimiento y evaluación presentada a continuación.

13.1 Matriz de seguimiento y evaluación¹²:

Nombre:				
Responsable:				
Fecha:				
Propósito:	Cronograma		Presupuesto	
Medidas:	Previsto	Real	Previsto	Real

¹² En esta sección se propone una matriz de seguimiento, pero puede ser reemplazada de acuerdo al control administrativo de seguimiento propios del equipo de cultura municipal.

Bibliografía consultada

- Domínguez, M. (2020). *Actualización Plan de Gestión Teatro Andrés Peréz Araya*. Tocopilla. Zamorano"
- Equipo Cultural Municipal (2021). *Plan de trabajo anual*. Tocopilla.
- Coelho, T. (2004). *Diccionario crítico de gestión cultural. Cultura e imaginario*. Sao Paulo: Editorial Gedisa.
- Olmos, A. H. (2008). *CULTURAR. Las Formas del Desarrollo*. Buenos Aires: Editorial CICCUS.
- Vives, A. P. (2009). *Glosario Crítico de Gestión Cultural*. Granada: Editorial Comares.
- Municipal, T. A.-E. (11 de Mayo de 2022). Conclusiones conversatorio Día Nacional del Teatro Tocopilla.
- Lahire, B. (2005). De la teoría del habitus a una sociología psicológica" En el trabajo sociológico de Pierre Bourdieu, dudas y críticas. En *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Desarrollo, C. I. (2021). *Diagnóstico Poblacional y Demográfico, comuna de Tocopilla*. Antofagasta: CYTIES Investigación & Desarrollo.
- Kottak, P. C. (2006). *Antropología Cultural*. Madrid: McGraw-Hill .
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2017). *Política Nacional de Cultura*. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Rosello, C. D. (2007). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Barcelona: Ariel.
- Gayo, M., Méndez, M. L., Radakovich, R., & Wortman, A. (2021). *El Nuevo Régimen de las Prácticas Culturales*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- Trilla, B. J. (1997). *Concepto, discurso y universo de la animación sociocultural*. Madrid: Editorial Ariel.
- Desarrollo, C. I. (2019). *Diagnóstico Comunal Sector Organizaciones Comunitarias y Participación Ciudadana*. Tocopilla: CYTIES Investigación & Desarrollo.
- Ojeda, Ana; Villaroel, Natalia; Garrido, Yeldy . (2021). *Investigación Arte y Género: Resiliencia de las Artistas Mujeres y Disidencias de la comuna de Tocopilla*. Tocopilla.
- Winchester, L., & Galichio, E. (2003). Artículo: Desarrollo económico local en Chile en territorio local y desarrollo. *Librero Van Hemelryck*.
- Ander-Egg, E. (2003). *La Política a Nivel Municipal*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Mattey, G. (2011). *Gestión Cultural Pertinente - Versión 2.0 Un necesario desafío para el siglo XXI*. Obtenido de Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/399>